MIÉRCOLES 4 DE DICIEMBRE DE 2013 / AÑO III / NÚMERO 1.308

44 PÁGINAS / PRECIO PARA TODO EL PAÍS **Bs 6**

Página SIETE

Diario nacional independiente

CULTURAS

Cinco filmes de Ruiz requieren una restauración "urgente" / 24

BODA

Luis Revilla y Maricruz se casan el 14 de diciembre / 33

NUEVA PÁGINA WEB **www.paginasiete.bo**

LA PAZ - BOLIVIA

APG

TSE probará voto electrónico en las elecciones de COTEL

DATO El Tribunal Supremo Electoral dirigirá los comicios de la telefónica paceña el 10 de diciembre. Anuncia que la gente debe acostumbrarse al sistema para las elecciones departamentales y locales de 2015. / **2**

La segunda experiencia se producirá en comicios de Comteco, en Cochabamba.

Fredd Ramos / Página Siete

Los abuelos y tíos del bebé, ayer en la morgue.

Madre y exnovio son detenidos por raptar y matar a su bebé

CONMOCIÓN La Policía afirmó que el niño murió por "un error" de la madre. Según la Fiscalía, el móvil del secuestro era económico y fue planificado por la pareja. / **6**

EDUCACIÓN / 30

Crean juego de naipes para enseñar ortografía y matemáticas

PROYECTO / 29

Incorporan figura del bullying en la nueva ley del código del niño

PENSIÓN / 8

La mitad de los jubilados recibirá un mayor aumento en su renta

PROMOCIÓN

Recorta el cupón y al completar tu cuponera paga Bs 799 por tu smartphone Avvio 775

Página SIETE Nacional

nacional@paginasiete.bo EDITOR: ALCIDES FLORES M.

El objetivo es aplicar el sistema en las próximas elecciones municipales

TSE probará el voto electrónico en las elecciones de COTEL

● **BENEFICIOS** La presidenta del TSE, Wilma Velasco, aseguró que sistema electrónico de votación no tiene margen de error y permite un ahorro de recursos económicos.

Beatriz Layme / La Paz

El 10 de diciembre en las elecciones de la Cooperativa de Teléfonos La Paz (COTEL) se dará paso de manera inédita al voto electrónico, un sistema que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) pretende aplicar en todos los procesos electorales a partir de 2015.

El objetivo es que la población se acostumbre al sistema y así en 2015 –en los comicios departamentales y municipales– no sufra un "trauma", fue el argumento de la presidenta del TSE, Wilma Velasco, en una reunión con los periodistas de La Paz.

La prueba piloto del sistema automatizado de votación se realizará el 10 de diciembre en las elecciones de COTEL.

"Está dentro de la planificación del TSE el tratar de implementar el voto electrónico, pero no en las elecciones de 2014", aclaró Velasco e indicó que se busca aplicar voto electrónico en las elecciones de 2015.

Velasco explicó que en las elecciones de los consejos de administración y vigilancia de COTEL el 10 de diciembre, el TSE verá cómo la ciudadanía responde a la iniciativa del Órgano Electoral.

"Con seguridad después de las elecciones en COTEL, la sala plena se reunirá, evaluará y verificará su pertinencia para ver que en futuras elecciones se pueda utilizar este sistema novedoso que el es voto electrónico", manifestó, y agregó que el sistema electrónico de votación no tiene margen de error y permite un ahorro de recursos económicos.

El TSE vio por conveniente implementar el sistema electrónico en pequeñas elecciones para evitar un "trauma" en el votante que está acostumbrado a sufragar en ánforas. En esa línea, está previsto también aplicar la votación electrónica en las elecciones de Comteco en Cochabamba.

En Sud América, Brasil tiene el sistema electrónico más avanzado. En 2000 implementó el sistema en todo su territorio.

En 2012 Venezuela realizó la primera elección nacional con autenticación biométrica de los electores.

APG

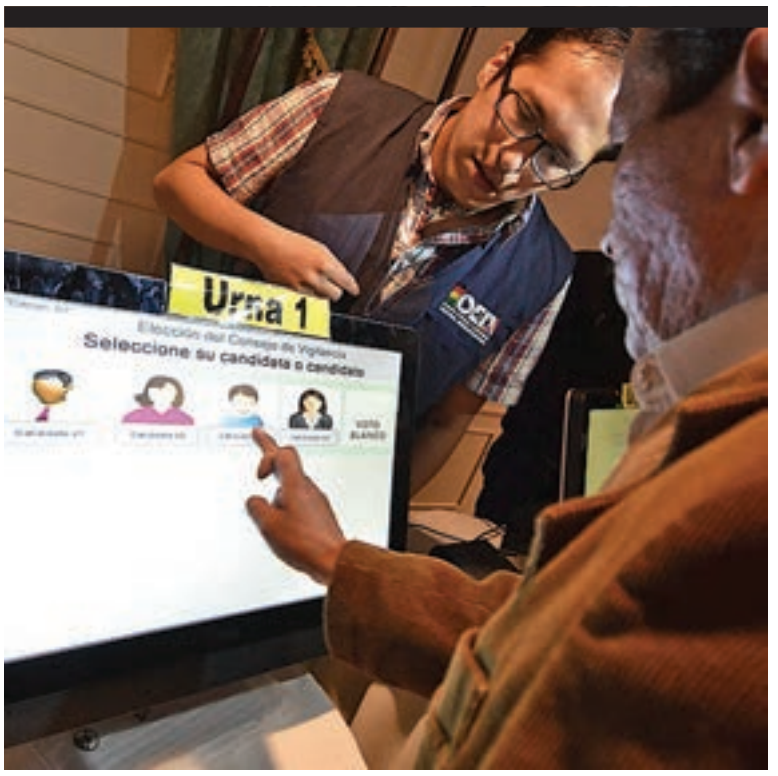

Personal del TSE explica los pasos para el voto electrónico.

Analizan regular redes sociales

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) evalúa la redacción y aprobación de un reglamento para regular el uso de redes sociales, como Facebook y Twitter, durante el proceso de votación y conteo en los comicios generales previstos para octubre de 2014.

"Vamos a ver si se incorpora o no en el reglamento de campañas y propagandas electorales (el uso del Facebook y Twitter). Vamos a ir viendo esta inquietud que se ha planteado", manifestó la presidenta del TSE, Wilma Velasco, e indicó que la regulación del uso de redes sociales "es una preocupación no sólo en Bolivia"

La posibilidad de difusión de resultados preliminares e incluso campañas durante la jornada de sufragio fue alertada por uno de los vocales del TSE.

La Ley 026 de Régimen Electoral y su reglamento especial no fija ninguna sanción contra quien haga el uso de redes sociales para difundir propaganda o publicar resultados en boca de urna.

Para los comicios 2014

Más de 18 mil bolivianos se registraron en el exterior

Página Siete / La Paz

A seis días del cierre del registro biométrico en el exterior, 18.284 bolivianos que residen en el exterior se empadronaron para emitir su voto en las elecciones generales previstas para octubre de 2014, informó la presidenta del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Wilma Velasco.

"El último reporte que derivan los técnicos del Servicio de Registro Civil (Sereci) es de 18.284 ciudadanos registrados en el exterior. El Tribunal Supremo Electoral se fijó como meta trabajar, en esta primera etapa, en siete países. Pues, cerramos esta primera etapa el 10 de diciembre", dijo Velasco, en una conferencia de prensa este martes.

En Argentina se registraron 5.738 bolivianos, en Brasil 3.153, en Chile 1.417, en Estados Unidos 308, en España 7.328, en Italia 257 y en Gran Bretaña 82.

El empadronamiento en el exterior se cerrará el 10 de diciembre, debido a que el 11 concluye el contrato de trabajo que suscribió el TSE con el personal encargado del registro biométrico.

Sin embargo, Velasco dijo que para los primeros meses de 2014 está prevista la apertura y reapertura del registro biométrico en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela, Estados Unidos, España, Italia, Gran Bretaña, Costa Rica, Cuba, Panamá, México, Canadá, Francia, Suecia, Australia, Alemania, Bélgica, Países Bajos, Dinamarca, Rusia, Egipto, India, Irán, China, Japón, Corea y Suiza.

Evo dijo el lunes que serán expulsadas si conspiran contra el Gobierno

Red de ONG pide pruebas ante amenazas de expulsión

● **POSICIONES** La oposición considera que la amenaza del Presidente es un "acto antidemocrático". El oficialismo quiere fiscalizar más aún las actividades de las ONG.

Nancy Vacaflor / La Paz

La red Unitas, que agrupa a varias organizaciones no gubernamentales, pidió pruebas de la supuesta conspiración contra el Gobierno por parte de las ONG. El presidente Evo Morales amenazó el lunes con expulsarlas.

La oposición considera que la advertencia del Mandatario es un acto antidemocrático.

En cambio, parlamentarios del MAS sugieren elaborar una ley para realizar una mayor fiscalización de estas entidades.

El presidente Evo Morales amenazó el lunes con cerrar y expulsar a las instituciones que conspiren contra su gobierno.

"Es una apreciación muy ligera. Cualquier cuestión relacionada con algo tan delicado debería tener como base alguna prueba", declaró ayer a Página Siete la directora ejecutiva de Unitas, Susana Aróstegui.

Acotó que en un sistema democrático, como el de Bolivia, se debe respetar la libre asociación y la libertad de expresión.

"En el marco de la democracia, no deberían existir restricciones de ningún tipo: legales, políticas, financieras, que impidan que las ONG sigan trabajando por bien del país", alegó.

La amenaza de Evo Morales de expulsar a las ONG, como lo hizo con la agencia de cooperación estadounidense Usaid, "sale de los límites de un Presidente demócrata", consideró la senadora de Convergencia Nacional (CN) María Elena Méndez.

El diputado Tomás Monasterios, también de CN, cuestionó que el Jefe de Estado "se sienta dueño" de los bolivianos. Calificó la posición del Presidente de "irrisoria" y "contradictoria", porque en el pasado y actualmente estas organizaciones fortalecieron al MAS.

Archivo digital

El Gobierno acusó a ONG de financiar la marcha del TIPNIS.

Los asambleístas del MAS no sólo apoyaron la advertencia del Presidente, sino que también sugirieron la necesidad de un mayor control de las ONG.

"Es necesaria una norma complementaria integral para regular el efectivo cumplimiento de tareas de las ONG", dijo el senador oficialista René Martínez.

Su colega Mary Medina afirmó que estas entidades no pueden involucrarse en "asuntos políticos", sino limitarse a los fines para los que fueron creados.

En esa línea, el diputado Lucio Marca (MAS) sugirió que se evalúe el trabajo de las ONG para determinar "si son o no necesarias", porque muchas no fueron eficientes en relación a la cooperación externa que recibieron.

En 2012, el MAS denunció que ONG financiaron la marcha del TIPNIS, pero no hubo investigación que pruebe tal aseveración.

Las ONG apoyaron también a cocaleros

La directora ejecutiva de la red de organizaciones no gubernamentales Unitas, Susana Aróstegui, informó que el presidente Evo Morales y los ministros conocen muy bien de la cooperación de estas entidades y recordó el apoyo que éstas le dieron al movimiento cocalero.

El Presidente y muchos ministros conocen muy de cerca que se han apoyado las reivindicaciones indígenas y los derechos de los trabajadores.

"En otros tiempos se apoyó la actividad movilizadora y de participación del movimiento cocalero", dijo Susana Aróstegui.

Añadió que una de las bases fundamentales de estas instituciones es el fortalecimiento de la sociedad civil, que se constituye en uno de los pilares fundamentales de la democracia en el país.

Aróstegui también precisó que actualmente las organizaciones sociales también reciben apoyo técnico de las ONG.

Exmiembros de ONG pasaron o están en el Gobierno. Es el caso de Carlos Romero, David Choquehuanca, Alfredo Rada, Susana Rivero, Alejandro Almaraz, entre otros.

"Obras fantasma"

Ministra pidió postergar informe oral sobre Fondo

Página Siete / La Paz

La ministra de Desarrollo Rural, Nemesia Achacollo, pidió a la Comisión de Pueblos Indígenas, Originarios y Campesinos la postergación de su informe oral sobre la existencia de proyectos presuntamente "fantasmas" en el Fondo de Desarrollo para los Pueblos Indígenas Originarios y Comunidades Campesinas (FDPPIOYCC).

"El informe era para hoy, pero la ministra lo ha suspendido porque no tiene tiempo. Tiene actividades. Pero tiene tres meses (para presentarse), según reglamento. Después se interpela", declaró el presidente de la comisión, Saúl Garabito.

Los asambleístas, tras conocer las denuncias de proyectos "fantasma" del Fondo, anunciaron una petición de informe a la ministra Achacollo para que brinde detalles del funcionamiento, financiamiento, proyectos en ejecución, entre otros temas que conciernen a la institución.

Página Siete publicó en noviembre una nota sobre la visita a cinco comunidades de La Paz y Santa Cruz, donde se verificó la existencia de proyectos que debían estar en construcción, pero que no había avances. Los comunarios también testificaron que no había obras.

En relación con las denuncias, este medio de comunicación buscó la versión de la ministra, pero se negó a ofrecerla. Pese a la insistencia, tampoco la Contraloría General del Estado atendió el requerimiento de este medio de comunicación, que buscó información sobre otras denuncias en ese sentido. En el Ministerio de Transparencia hay tres casos.

La comisión fijará nueva fecha para que la ministra se presente para dar su informe oral.

4 04-12-13 P720131204MIE

Venezuela y Paraguay son percibidos como los más corruptos de la región

Bolivia retrocede un peldaño en ranking de transparencia

INFORME Transparencia Internacional (TI) es una entidad de referencia global en el análisis de la corrupción. Para TI, este informe "dibuja un escenario preocupante".

Agencias / La Paz

Venezuela y Paraguay son los países percibidos como los más corruptos de América Latina; Uruguay y Chile, como los más transparentes. Bolivia no está en ninguno de los dos bandos, sino en el medio, según el informe de la ONG alemana Transparencia Internacional (TI) publicado ayer.

La edición de 2013 del ya tradicional Índice de Percepción de la Corrupción (CPI) de TI ofrece un ranking en el que destacan las caídas en Centroamérica.

En el caso de Bolivia, también sufrió una caída, aunque de sólo un peldaño en la lista de los 175 países estudiados.

En el informe de 2012, Bolivia ocupaba el puesto 105; en el de 2013, bajó al puesto 106, considerando que el país que está en el puesto uno es el más transparente.

En cuanto al puntaje sobre 100, Bolivia mantiene los 34 puntos, similar al de 2012. Argentina y México también tienen 34.

Caída de Centroamérica

"Lo que salta más a la vista son las caídas de Centroamérica como bloque. Una explicación es que los grupos del crimen organizado necesitan la corrupción para traficar con drogas, armas y personas", aseguró a EFE el director para las Américas de TI, Alejandro Salas.

A su juicio, estas organizaciones y sus conflictos provocan un "desgaste sistemático" en toda la región, que contiene a los países con mayores caídas del ranking: Guatemala, Panamá, República Dominicana y Honduras.

En una escala del 0 (sumamente corrupto) al 100 (muy transparente), la tabla de transparencia está encabezada por Uruguay, con (73), Chile (71), Puerto Rico (62) y Costa Rica (53), seguidos por Cuba (46), Brasil (42) y El Salvador (38).

En el vagón de la cola, percibidos como los más corruptos de la región, se sitúan Venezuela (20 puntos), Paraguay (24), Honduras (26), Nicaragua (28) y Guatemala (29).

Entre unos y otros, en orden de decreciente transparencia, aparecen Perú (38 puntos), Colombia (36), Ecuador (36), Panamá (35), Argentina (34), Bolivia (34), México (34) y República Dominicana (29).

Con respecto a Brasil y México, las dos potencias económicas de la región, Salas tilda de mala noticia su "estancamiento" en el CPI, pese a que en el primero de los casos confía en un próximo repunte de la mano de la implementación de leyes como la de ficha limpia y la de acceso a la información pública, y como reacción a las protestas sociales.

A nivel internacional, Somalia, Corea del Norte y Afganistán, son los países percibidos como más corruptos del mundo, y Dinamarca y Nueva Zelanda son los más transparentes.

El CPI se elabora cada año desde 1995 a partir de diferentes estudios y encuestas.

Bolivia baja un **peldaño** en ranking mundial

En 2012, el país ocupaba el puesto 105; en 2013, bajó al puesto 106, de 175 países estudiados. En el puesto 1 está Dinamarca, el más transparente; en el puesto 175, Somalia, el más corrupto.

País	Puntos	Posición (2013)	Posición (2012)
Venezuela	20	160	165
Paraguay	24	150	150
Argentina	34	106	102
Bolivia	34	106	105
México	34	106	105
Ecuador	35	102	118
Colombia	36	94	94
Perú	38	83	83
Brasil	42	72	69
Chile	71	22	20
Uruguay	73	19	20

Países más transparentes

País	Puntos	Posición 2012	Posición 2013
Dinamarca	90	1	1
Nueva Zelanda	90	1	1
Finlandia	89	1	3

Países más corruptos

País	Puntos	Posición 2012	Posición 2013
Afganistán	8	175	174
Corea del Norte	8	175	174
Somalia	8	175	174

Fuente: Tranparencia Internacional / Gráfico: Rubén A. / Página Siete

Oposición cuestiona lucha contra la corrupción

Nancy Vacaflor / La Paz

Para el partido gobernante (MAS) Bolivia sí avanzó en la lucha contra la corrupción, aunque lamenta que no se valore lo que se hizo, pero para la oposición, el Ministerio de Transparencia sólo es un "adorno" en el actual Gobierno.

"Bolivia avanzó en la lucha contra la corrupción porque ocupábamos el penúltimo en la lista. Éramos algo así como el subcampeón en el tema de corrupción", declaró el diputado oficialista Lucio Marca.

El asambleísta dio esa opinión tras conocer el Índice de Percepción de la Corrupción (CPI) de TI, según el cual Bolivia bajó del 105 al puesto 106 de una valoración de entre 175 países, en cuya escala el uno es "muy transparente" y el 175 "sumamente corrupto".

El diputado Franklin Garvizú lamentó que estos sistemas de medición no valoren los esfuerzos que hizo Bolivia en producir legislación y normas para la lucha contra la corrupción.

"De inicio no compartimos con ese informe, porque parece que ese estudio no ha tomado muchos aspectos como introducir nuevas figuras penales en la legislación", insistió.

El gobierno de Evo Morales creó desde su primera gestión un Ministerio de Transparencia y Lucha contra la Corrupción con el propósito de "cero tolerancia a la corrupción", eslogan que mantienen las autoridades.

Sin embargo, Tomás Monasterios, diputado de Convergencia Nacional, acusó a este despacho de ser un "adorno" en la gestión del Presidente, que no da resultados para cumplir los fines para los que fue creado.

"No se están tomando en cuenta medidas para aplacar y acabar con estas prácticas en el país. Por ejemplo, casos como el de René Sanabria (detenido en Estados Unidos) o el sonado caso de la red de extorsión" no han sido investigados ni alertados por este ministerio, agregó.

Caso Chaparina

Indígenas presentan cuestionario para canciller

Página Siete / La Paz

Indígenas, víctimas de la represión policial en Chaparina el 25 de septiembre de 2011, entregaron a la comisión de fiscales asignada al caso Chaparina, un cuestionario de 23 preguntas para que sea entregado al canciller David Choquehuanca.

La abogada de las víctimas de la represión, Aida Camacho, informó que el canciller debe informar sobre cuáles fueron las acciones que tomó después de reunirse con los indígenas en Chaparina, quién convocó y qué temas trataron en la reunión que se realizó en la residencia presidencial el 25 de septiembre.

"Según la declaración de la exministra de Defensa Cecilia Chacón, el sábado 24 de septiembre se convocó a una reunión de evaluación del supuesto secuestro del canciller en Chaparina. Y el 25 a las cinco de la tarde también hubo una reunión en la residencia presidencial. En ambas reuniones participó el canciller Choquehuanca. Entonces él fue testigo de quién dio la orden de represión", señaló Camacho.

Por otra parte, los fiscales Patricia Santos y Róger Velásquez realizan una inspección en Trinidad de los tramos carreteros del proyecto Villa Tunari-San Ignacio de Moxos, ante la denuncia de sobreprecio.

Archivo

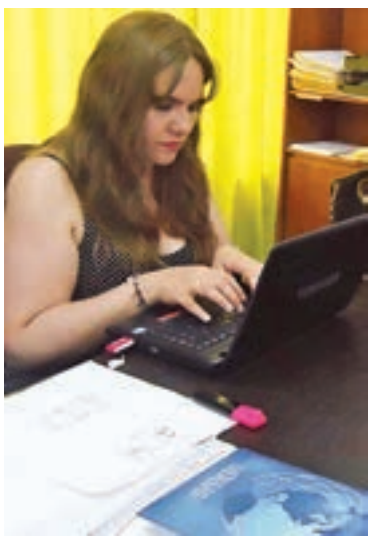

Patricia Santos, fiscal asignada al caso Chaparina.

5 04-12-13 P720131204MIE

Gobierno pidió el lunes resarcimiento

Ardaya eleva queja a Aduana mundial por bloqueo en Chile

PEDIDO Sugiere que el país vecino refuerce su trabajo para evitar más daños a exportadores.

Nancy Vacaflor / La Paz

La presidenta de la Aduana Nacional de Bolivia (ANB), Marlene Ardaya, solicitó a la Organización Mundial de Aduanas que haga gestiones para reforzar el trabajo en la Aduana chilena y evitar mayores perjuicios a los exportadores bolivianos, luego del prolongado paro del sindicato de aduaneros chilenos.

"Ayer (lunes) se hizo gestiones por la Aduana Nacional en el marco de la Organización Mundial de Aduanas. He pedido y me he contactado con relaciones internacionales de allá y con algún funcionario de alto nivel para pedirle que se agilice el tema en la Aduana de Chile y que por lo menos se pueda reforzar con personal", explicó la autoridad a la red Unitel.

Asimismo, Ardaya denunció que pese a la suspensión de la medida de presión, que se extendió desde el 25 hasta el 29 de noviembre, los exportadores y transportistas siguen padeciendo por el excesivo "retardo" en el despacho de la carga.

"Se tarda entre ocho y nueve minutos en Pisiga. Debería realizarse entre cuatro y cinco minutos para el despacho (de carga)", comentó Ardaya.

El paro de cinco días de los trabajadores públicos del país vecino dejó al menos 2.000 camiones de transporte pesado parados en la frontera.

Aunque Ardaya cree que las reivindicaciones son propias de cualquier sector, también es cierto que tienen que existir "previsiones", como activar los equipos de emergencia, en alusión a lo que debían hacer las autoridades chilenas.

No quiso cuantificar los daños que causó la medida, aunque dijo que "hay que ir con base sólida en el momento en el que se haga este reclamo", sostuvo al referirse a la petición de resarcimiento que sugirieron las autoridades bolivianas y el presidente, Evo Morales, quien además denunció que se vulneró el Tratado de Paz y Amistad de 1904.

Ardaya afirmó que los importadores y exportadores pueden tener una mayor precisión de los daños, una vez que se revisen sus contratos, ya que muchos de ellos no pudieron cumplir con el despacho de sus productos de exportación.

La autoridad advirtió de daños en la Aduana boliviana, porque se tuvo que bajar el nivel de controles, lo que creó situaciones de riesgo.

Perjuicio **millonario**

▶ **Reclamo** • El presidente Evo Morales pidió el resarcimiento a Chile por los daños causados a los exportadores bolivianos.

▶ **Apoyo** • Los asambleístas del MAS y analistas internacionalistas coincidieron en que se violó el Tratado de 1904 y, en consecuencia, puede ser viable una demanda por el paro de cinco días de funcionarios aduaneros chilenos.

Existe demora

A 20 días del receso, el MAS aprobó 80% de leyes

Página Siete / La Paz

La Asamblea Legislativa tiene un avance del 80% en la aprobación de leyes que fueron encomendadas por la denominada cumbre social de Tiquipaya, Cochabamba.

Varias leyes aún son debatidas en las cámaras de Diputados y Senadores. El Código Procesal Penal es una de las leyes que quedará pendiente hasta la próxima gestión (2014) por las observaciones de juristas, informó el diputado Lucio Marca (MAS).

"Esperamos entregar todas las normas hasta el 22 de enero", dijo Marca, e informó que entre los proyectos de ley para ser tratados por la Cámara de Diputados están aquellos de carácter social, cómo el Código de Familia y su procedimiento, los proyectos de ley de Empresas Públicas, Microempresas, Niña, Niño y Adolescente, Código Procesal Penal, entre otros.

Según Marca, la aprobación del Código Procesal Penal quedaría para el próximo año debido a las observaciones que realizaron expertos en derecho penal. "Hay observaciones pequeñas, pero llegado el momento pueden convertirse en una piedra", manifestó.

Las observaciones -según el diputado Marca- son técnicas, ya que la norma plantea acortar los plazos y "cuasi eliminar" los incidentes y recusaciones.

"Un proceso se pasea por los juzgados. Por ejemplo, un caso nace en El Alto y, por recusaciones o incidentes, se va a juzgados de provincias y después de meses, o hasta años, llega a La Paz sin la posibilidad de que se concluya", indicó el diputado Marca, y señaló que en la nueva norma se pretende implementar la velocidad en los procesos.

6 04-12-13 P720131204MIE

Página SIETE Seguridad

seguridad@paginasiete.bo EDITORA: DANIELA ROMERO LINARES

El hecho ocurrió en la zona Cinco Dedos de la avenida Periférica

Detienen a madre y exnovio por raptar y matar a su bebé

CASO La Fiscalía confirmó que la pareja pidió Bs 25.000 de rescate a la familia materna. La muerte por asfixia del bebé de 17 meses no estaba en el plan, según la Policía.

María Carballo / La Paz

Juan Israel Chávez Alí, de 17 meses, fue secuestrado el lunes y apareció muerto ayer en la puerta de su casa. La madre del bebé y un exnovio de ésta, ambos de 19 años, están detenidos como presuntos responsables de los dos delitos.

La familia de Juan Israel despertó ayer con la tragedia de encontrar el cuerpo sin vida del pequeño. Era el golpe final de una pesadilla que comenzó el lunes, cuando la madre contó que le habían arrebatado a su bebé y empezaron a llegar los mensajes pidiendo 25.000 bolivianos de rescate.

Por la mañana, mientras los deudos esperaban en la morgue para llevarse el cuerpecito de Juan Israel a su velorio, la Policía arrestó a Kevin A. en la imprenta de El Alto en la que trabajaba.

Según informó el director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), Julio Mariscal, el detenido en su declaración confesó haber participado en el secuestro y mandado mensajes de texto pidiendo el rescate al tío y a la abuela del niño.

Kevin A. también acusó a Ángela Alí, la madre del bebé, de haber planeado todo. El asesinato -dijo- no era parte del plan.

"Parece que eso fue un error de la madre. El bebé murió por asfixia mecánica y el móvil fue económico", informó Mariscal a Página Siete.

La fiscal Liliana Calderón confirmó que las investigaciones apuntan a responsabilizar a la madre del bebé, quien lo habría asfixiado, y que el móvil del secuestro era económico. Con estos indicios, Ángela fue detenida por la tarde, ante la sorpresa de todos sus familiares.

La versión de Ángela

Ángela relató a su familia que el lunes por la mañana había salido con su bebé a comprar pañales en la zona Cinco Dedos de la avenida Periférica.

"Me contó que cuando eran las 9:45 alguien le tapó la boca con un trapo y no se acuerda más. Luego apareció en la puerta del hotel Presidente, a las 11:30, sin el bebé", narró Jackelin Alí, la menor de las tías de Juan Israel.

La madre dijo que corrió desesperada al puesto de venta de discos de su abuela Lourdes, que se encontraba cerca, y le dio la noticia. Ambas se dirigieron a la FELCC y pusieron la denuncia.

"Pero la Policía no nos colaboró y nos prohibieron hablar con la prensa. Nos aseguraron que la investigación iba por buen camino, pero ahora el bebé está muerto", lamentó ayer la abuela.

Según los mensajes de texto, el plazo para pagar el rescate era hasta ayer al mediodía, pero a las 5:00 el cuerpo del pequeño apareció a dos metros de la casa de su madre, cubierto con una frazada, la piel morada, con sangre en la boca y una nota cuyo contenido se desconoce.

El velorio del angelito

Por la tarde, tras la autopsia, el cuerpo de Juan Israel fue llevado a la sede de la Federación de Gremiales, donde se velará hasta mañana, cuando será enterrado en el Cementerio General.

El padre biológico del niño, quien radica en Brasil, llegará hoy. De acuerdo con la versión de la tía del bebé, los padres de Juan Israel sostuvieron una fuerte pelea hace un año, lo que llevó al joven a abandonar el país y trabajar en Brasil. No obstante, cumplía con enviar las pensiones.

La fiscal Calderón informó que la audiencia de medidas cautelares de los detenidos se realizará en las próximas horas. Según la Policía, hay otros dos sospechosos que habrían huido, pero el hecho sigue en investigación.

Freddy Barragán / Página Siete

El velorio de Juan Israel es en la Federación de Gremiales.

Más violencia

▶ **El Alto** • Hace una semana, la universitaria Blanca Rubí Limachi Sirpa (20) fue secuestrada, violada y asesinada por una banda que operaba por Facebook. Dos sospechosos están en Chonchocoro.

▶ **Santa Cruz** • El pasado viernes, a mediodía, Alexia, de ocho meses; Masiel, de tres años, y Alexander, de cuatro años, fueron asesinados a tiros por su tío político Daniel Antelo, quien después se suicidó.

▶ **Yacuiba** • El sábado pasado, Mayli Soliz Santos (16) murió por un disparo en una calle de la ciudad tarijeña de Yacuiba. La escolar intentaba evitar que su madre fuera asaltada por antisociales.

Ángela: Después de dos horas me arrepentí

Desde la celda, la madre del niño Juan Israel Chávez Alí, Ángela Alí, confesó que participó en el secuestro de su propio hijo, aunque dijo que es inocente de su asesinato.

"Después de las dos horas me arrepentí, somos inocentes", dijo a la red Uno, refiriéndose a su exnovio, quien está detenido por complicidad. Añadió algunas frases sueltas: que había sido "obligada" por su prima, que debía viajar a Argentina.

Un reporte de Cadena A dio cuenta de que la pareja planificó el hecho para obtener dinero de la familia Alí y viajar a Argentina con la prima de Ángela.

Familiares de Juan Israel recibieron el "segundo golpe" cuando se enteraron de que la madre del niño había sido detenida y que había hablado ante los medios. No podían creer que ella estaba implicada en el secuestro.

"Por favor, que alguien nos ayude. ¡No podemos creer que fue ella, si era su mamá!", dijo a gritos Andrés Coaquira, primo de la madre del bebé.

Jackeline Alí, tía del infante, coincidió: "Sólo queremos que se sancione a los responsables; si fue ella que la sancionen", lamentó.

Cuando los arrestados eran conducidos por efectivos policiales a las celdas de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) recibieron insultos del resto de la familia.

Los más cercanos pidieron que se investigue el hecho hasta llegar a la verdad de lo sucedido.

Andrés Coaquira anunció una marcha de protesta y en demanda de justicia, que se organizará hoy en la ciudad de La Paz.

La mató por celos

Encarcelan al asesino de una ingeniera en Santa Cruz

Página Siete / La Paz

Marco Antonio Ramírez, asesino confeso de María del Carmen Paz Vásquez, fue enviado ayer a la cárcel de Palmasola. El cuerpo de la ingeniera comercial fue hallado el lunes en la ruta a Porongo, a 15 km de la ciudad de Santa Cruz.

Paz desapareció el jueves 28 de noviembre, después de salir de su casa conduciendo su automóvil. El viernes, el Toyota Vitz apareció quemado en las afueras de la ciudad de Santa Cruz y se reportó a la ingeniera como desaparecida. El fin de semana fue detenido como sospechoso el ingeniero Marco Antonio Ramírez (40), exnovio de la joven.

Interrogado por la FELCC, Ramírez confesó haber cometido el asesinado cegado por los celos. María del Carmen había terminado la relación y se negaba a retomarla. El detenido explicó además dónde estaba el cuerpo.

La noche del lunes, la Policía encontró el cadáver de la ingeniera semienterrado en una fosa en el camino, tal como había indicado el asesino. El cuerpo estaba en estado de descomposición, cubierto por una frazada y con una bolsa roja en la cabeza.

Según la autopsia, Paz murió a causa de golpes en la cabeza propinados con un objeto contundente. Ramírez admitió que usó un fierro contra su expareja.

La familia Paz Vásquez denunció que el hermano del autor, que es policía, puso trabas en la investigación. El viceministro Jorge Pérez, quien supervisó el levantamiento del cuerpo, garantizó que se realizará "una investigación transparente".

El Dia

La autopsia determinó que Paz murió por golpes.

7 04-12-13 P720131204MIE

Diputada Gutiérrez denuncia amedrentamiento policial en su huelga

Fiscal indaga responsabilidad de los padres de Poma en su muerte

ANAPOL Los familiares de la fallecida reafirman que no sabían de la enfermedad de la cadete y denuncian que dos compañeras de Cinthia vieron que un instructor la golpeó.

María Carballo / La Paz

El Ministerio Público anunció que hoy tomará declaración a los padres de la fallecida cadete Cinthia Poma. "Si los padres sabían de su enfermedad, ello lleva a una responsabilidad de ambas partes (los instructores de la Anapol y la familia)", aseguró ayer la fiscal que investiga el caso, Lizeth Zarco.

Desde el lunes, la Fiscalía toma declaraciones para esclarecer las circunstancias de la muerte de la cadete Poma, la noche del lunes 18 de noviembre, tras ser sometida a duros ejercicios físicos.

El lunes, Edna Montoya -otra fiscal asignada- afirmó que los camaradas de Cinthia contaron que ésta padecía asma y que incluso intentó esconder su enfermedad a sus instructores, con consentimiento de su familia.

Zarco recalcó ayer que si se comprueba que los padres sabían del padecimiento, la responsabilidad de la muerte también caerá sobre ellos. "Estamos analizando ese aspecto con la doctora Montoya (Edna), si los padres sabían de su enfermedad y esto lleva a una responsabilidad de ambas partes", sostuvo.

Los padres de Cinthia declararán hoy a las 17:00 en predios de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC).

Familia: "Fue maltratada"

La familia de Poma insiste en que la cadete no tenía asma y que murió como consecuencia del abuso físico que recibió de sus instructores. Marcelo Poma, el padre de Cinthia, aseguró que su hija siempre estuvo sana. Ángel Vargas, tío de la fallecida, dijo ayer que dos compañeras de ésta vieron que Poma no podía respirar tras un castigo físico y que pidió ser atendida por un médico. "Pero un mayor no le dejó, entonces sus compañeras pidieron correr por ella y tampoco lo permitió, la obligó a correr y como se atrasó le dio un bastonazo. Mi sobrina fue maltratada", relató a Página Siete.

Alvaro Valero / Página Siete

La madre de Cinthia Poma junto al féretro de la cadete.

Con el golpe, Poma se desplomó en la cancha y fue auxiliada por sus compañeras quienes la llevaron al departamento de sanidad de la Anapol, según el tío.

Agregó que aunque estas dos cadetes dijeron que estaban dispuestas a declarar, hace dos días cambiaron de número de celular y evitan cualquier contacto.

Al respecto, Zarco recalcó que de comprobarse la responsabilidad de los instructores, éstos también serán imputados. Ayer declararon ocho cadetes, compañeros de curso de Poma.

La fiscal Zarco explicó que hasta la fecha se abrieron dos procesos legales: uno por lesiones a las tres cadetes que fueron internadas el día que falleció Poma, y otro por homicidio.

Diputada habla de presión policial

La diputada Benancia Gutiérrez, del Movimiento Al Socialismo (MAS), denunció ayer que sufre presiones de parte de los jefes policiales de la Academia Nacional de Policías (Anapol) para que suspenda la huelga de hambre que inició en la víspera, exigiendo transparencia en el caso de la cadete Cinthia Poma.

"Me quieren sacar pero aunque me saquen, yo armaré una carpa en la puerta y me quedo ahí hasta que se haga justicia", aseveró y contó que ayer un grupo de abogados del Ministerio de Gobierno le pidió que instale su huelga de hambre en puertas de la Fiscalía.

"Tampoco dejan entrar a la prensa, ni a representantes de derechos humanos, ni a mi familia ni a la familia de la cadete Poma", recalcó.

La diputada asumió la medida para exigir celeridad en la investigación sobre la muerte de la cadete Cinthia Poma y las sanciones a los responsables.

La asambleísta anunció que se prepara una marcha de protesta con varias instituciones de El Alto para pedir celeridad en el caso.

El tío de Poma, Ángel Vargas, denunció que los jefes de la Anapol no le permitieron sumarse al ayuno.

Cochabamba

Pelea de reos deja 3 heridos en la cárcel de San Sebastián

Agencias / Cochabamba

Tres presos heridos es el saldo de un enfrentamiento entre reclusos en la cárcel de San Sebastián. La pelea se originó por cobros irregulares entre internos, según las autoridades del penal cochabambino.

"Hubo un grupo que había estado cometiendo extorsiones y abusos contra los internos. Entonces, eso ha reflejado que se proceda a generar un motín interno", declaró a la agencia gubernamental ABI el director departamental de Régimen Penitenciario, Dennis Mejía.

Para obligar a los reos a pagar, los amenazaron con golpes y armas punzocortantes, lo que causó la respuesta violenta de los internos en una trifulca.

"Los lesionados tienen hematomas y uno presenta una herida efectuada con un cuchillo", apuntó Mejía. Añadió que los delegados fueron aislados, que se realizan "exámenes médicos a las personas que fueron abusadas y se están haciendo las denuncias correspondientes".

La autoridad adelantó que se enviarán los informes de cada uno de los implicados a los juzgados de ejecución de sentencia para que se ordene su traslado a otros recintos penitenciarios.

Hace una semana, en el penal de San Pedro de La Paz, los reos realizaron una protesta. Exigían el traslado de otros cinco reclusos a los que acusaban del asesinato del preso Elías Limachi, días antes. Los sindicados fueron llevados a Chonchocoro.

8 04-12-13 P720131204MIE

Página SIETE Economía

economia@paginasiete.bo / EDITOR: MARCO BELMONTE

En el sistema de reparto hay 121 mil personas que reciben pensiones

Mitad de los jubilados recibirá un mayor incremento de renta

ACUERDO Si un rentista recibe Bs 1.000, tras el acuerdo debería percibir un aumento de Bs 80, pero con la fórmula inversamente proporcional le pagarán hasta Bs 100 más.

Lidia Mamani / La Paz

Más de 65.000 rentistas, de un total de 121 mil, se beneficiarán con el tope de incremento en sus rentas desde 2014, de acuerdo con la fórmula inversamente proporcional (los que ganan menos recibirán más y viceversa).

El lunes por la noche el Gobierno y los jubilados llegaron a un convenio para elevar las pensiones del sector en un 3% adicional, por única vez, por encima de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), que se calcula basado en la variación de la inflación y que hasta fin se año se prevé que llegue a 5,7%.

Con el acuerdo, el sector pasivo renunció al pago del segundo aguinaldo.

"Más de 65.000 rentistas serán beneficiados con los montos más altos, ya que el grueso del total (121 mil jubilados) está ahí. Para los que cobran rentas más altas, el aumento será menor", informó ayer a Página Siete el secretario general de la Confederación de Rentistas y Jubilados de Bolivia, Freddy Márquez.

Agregó que si bien el Gobierno calcula que la variación de la UFV llegará aproximadamente a 5,7%, el dato final se conocerá hasta el 31 de diciembre, al cual se sumará el 3%, acordado con el Ejecutivo; por tanto, en total el beneficio llega a alrededor del 8,7% a la masa salarial.

Sin embargo, este porcentaje subirá a más del 10% para los que tienen rentas bajas, que oscilan entre 1.400 y 2.300 bolivianos, en aplicación de la fórmula inversamente proporcional.

Los que perciben más de 5.000 bolivianos hasta 7.900 bolivianos, que son las rentas máximas, obtendrán un beneficio del 2%, aproximadamente, según proyecciones de la dirigencia sindical.

El viceministro de Pensiones, Mario Guillén, en declaraciones a la red ERBOL, confirmó la estimación y explicó que si un rentista percibe 1.000 bolivianos, con el aumento del 8% debería recibir un aumento de 80 bolivianos, pero como se aplicará la fórmula inversamente proporcional la renta de esa persona puede subir en 100 bolivianos más, es decir, un 10%. "Será un beneficio para los que tienen rentas más bajas", aseguró.

Cálculo pendiente

La ministra de Desarrollo Productivo, Teresa Morales, informó que los jubilados definirán la forma de distribución de la fórmula inversamente proporcional hasta el 31 de diciembre y entonces se conocerá el aumento real para 2014.

"La forma de distribución dependerá de la decisión de los dirigentes y de las departamentales de la Confederación de Jubilados. Ellos tienen la voluntad de que se dé más plata a los que ganan menos y menos a los que ganan más. Es una fórmula que ya la han usado por varios años y que también este año la van a proponer", dijo.

Para este año, el Gobierno presupuestó unos 4.217 millones de bolivianos para pagar las pensiones de los 121 mil jubilados del Sistema de Reparto, según datos del Viceministerio de Pensiones.

Tras el convenio, el presidente Evo Morales anunció ayer que se seguirá trabajando para mejorar la economía y calidad de vida de los adultos mayores.

Rentistas del sistema de reparto y sandwich (2007-2013)

El número de rentistas del sistema de reparto llega a 121 mil y quienes tienen compensación de cotizaciones 59.586.

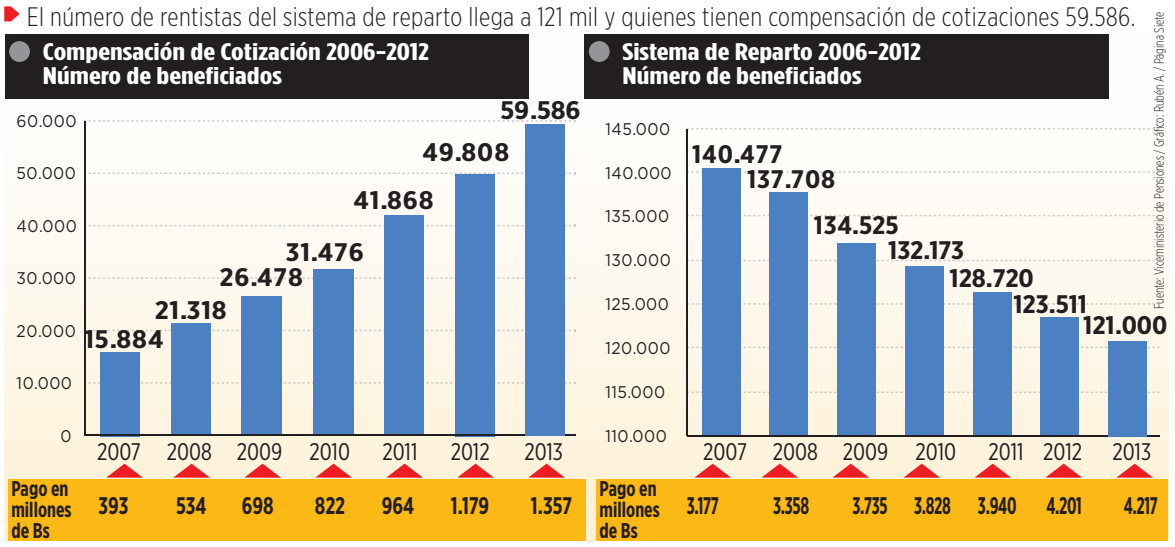

El 60% de la generación sándwich recibirá más renta

El 60% de los jubilados de la generación sándwich se beneficiará con incrementos superiores a sus rentas, que entrarán en vigencia a partir de 2014.

Según los datos de la Confederación de Jubilados en el Sistema Integral de Pensiones de Bolivia, que aglutina a quienes reciben una compensación de cotizaciones, este grupo incluye a quienes tenían aportes en el sistema de reparto y que se jubilan en las AFP o con el nuevo sistema y suman más de 59.000 rentistas.

De esa cantidad, al menos 35.400 jubilados se beneficiarán con el aumento.

El dirigente de la Federación de Jubilados de La Paz, Juan Ticona, confirmó ayer que el 60% del total de afiliados percibe rentas mínimas que oscilan entre 300 y 400 bolivianos.

En menor cantidad están los que cobran rentas máximas entre 3.000 y 4.000 bolivianos.

Por eso es que ahora, según el dirigente, el sector luchará para pedir una nivelación de las pensiones al monto de un salario mínimo nacional.

El lunes por la noche el Gobierno y los representantes de los rentistas y jubilados acordaron que las rentas del Sistema de Reparto y la compensación de cotizaciones, para 2014, tendrá un ajuste extraordinario y, por única vez, del 3% adicional a la variación de la UFV.

De acuerdo con datos del Viceministerio de Pensiones, son 59.586 personas las que reciben una compensación de cotizaciones y que este año demandará un gasto de 1.357 millones de bolivianos.

Este sector debe definir la distribución del monto según la fórmula inversamente proporcional.

El **doble aguinaldo**

▶ **Decreto** • El 20 de noviembre de este año, el presidente Evo Morales aprobó el Decreto Supremo 1802 de segundo aguinaldo, que beneficia a los trabajadores de los sectores público y privado y que será otorgado cada gestión, siempre y cuando el crecimiento anual del producto interno bruto supere el 4,5%. Los jubilados se movilizaron para recibir este pago, pero llegaron a un acuerdo con el Gobierno.

ABI

El presidente Evo Morales, ayer en Pando.

Ofrece apoyo estatal

Evo reitera que empresas en quiebra deben pasar a obreros

EFE/ La Paz

El presidente del Estado Plurinacional, Evo Morales, propuso otra vez ayer que los trabajadores se hagan cargo de las empresas que se declaren en quiebra o que sean abandonadas por sus propietarios.

"Si alguien quiere dejar su empresa, estamos aquí, que los trabajadores se hagan cargo de esa empresa para que no falte trabajo, de esta manera resolvemos el problema que se presenta", dijo Morales en un acto en Pando.

El Primer Mandatario, que destacó el acuerdo alcanzado con los empresarios para extender el pago del doble aguinaldo hasta febrero, reconoció que la decisión del Gobierno ha "sorprendido al sector empresarial", que "no había planificado" tener que hacer frente a este gasto.

"Nos han pedido un poco ampliar el pago hasta febrero del próximo año y hemos entendido, hemos informado a la Central Obrera Boliviana que por única vez se da esta oportunidad de que paguen hasta los últimos días de febrero", añadió.

En su intervención, Morales aludió a problemas que se puedan presentar en pequeñas empresas y recordó que en años anteriores "algunos (...) ya dijeron que estaban en quiebra".

En octubre pasado, el Gobierno aprobó un decreto que permite a los trabajadores reabrir las fábricas declaradas en quiebra o que hayan sido abandonadas por sus propietarios para que funcionen como "empresas sociales", con apoyo económico del Estado.

9 04-12-13 P720131204MIE

Las empresas expositoras también comercializaron 18 motos

En 5 días de feria automotriz venden 120 vehículos nuevos

MOTORIZADOS En el evento participaron importadoras de vehículos cero kilómetros, de repuestos, de servicios y aseguradoras. Dos Mercedes Benz fueron vendidos.

Milen Saavedra / La Paz

En los cinco días que duró la Tercera Feria Automotriz de La Paz se vendieron 120 vehículos nuevos, informó el organizador del evento, Javier Roca.

"Preliminarmente puedo informar que se ha concretado en la feria la venta de 120 vehículos, además de 18 motocicletas, cuadratracks, cascos, indumentaria deportiva, dos volquetas y un tractor grande", informó.

La feria se llevó a cabo entre el 27 de noviembre y el 1 de diciembre en el Complejo The Strongest, en Achumani.

En el tercer año consecutivo de esta feria, organizada por Ruedas & Motores, participaron 20 compañías, entre importadoras de automóviles, de repuestos, aseguradoras y también de coches a escala.

"También tuvimos la presencia de Viaggio Motors con las motos Ducati, que tiene tres intenciones de compra y han vendido cascos por 900 dólares. Las empresas de seguros también tuvieron buenos resultados en cuanto a tratos con las mismas automotrices y el público que asistió", agregó Roca.

Toyosa, Crown, Autokorp, Carmax, Autostar, Viaggio Motors, Multitec, Franulic Motors, Christian Automotors, Autosud y SACI están entre las empresas que participaron en la feria.

También estuvieron presentes Mobil, Roghur, Banco Bisa, Banco Mercantil Santa Cruz, Credinform, La Boliviana Ciacruz, Grupo Roso, Cross World Design y Autos a Escala.

Coche nuevo, en una anterior versión de la feria automotriz.

"Inicialmente, la empresa que más ventas logró es Toyosa, mediante sus distintas marcas: Toyota, Yamaha, Hino y Volvo".

"Autostar vendió dos Mercedes Benz, que son autos caros, y Franulic Motors, con marcas como Fiat que regresa al mercado paceño, también concretó ventas", aseguró el organizador.

Según Toyosa, las ventas de coches superaron en un 100% los resultados obtenidos en 2012.

"Se han superado en un 100% las ventas de la gestión pasada de esta misma feria, con los tres modelos con mayor preferencia en el marcado paceño: Toyota Hilux, Land Cruiser Prado y Rav 4", informó el subgerente de marketing de Toyosa en La Paz, Érick Tejerina.

Automotores importados

Según la Cámara Automotor Boliviana (CAB), en los primeros siete meses de este año el país importó alrededor de 20.000 vehículos nuevos; el 7,8% de ellos (1.560) tiene precios superiores a los 40.000 dólares y son considerados de lujo.

En una anterior feria de motorizados, efectuada entre el 24 y 27 de octubre y auspiciada por la Cámara Nacional de Comercio y la CAB, denominada Expo Automotriz 2013, se vendieron 346 vehículos nuevos y se confirmaron 1.211 intenciones de compra de automóviles.

Imcruz fue la empresa que más vehículos comercializó: 202 unidades, por un valor global de cuatro millones de dólares.

En segundo lugar se ubicó Toyosa, con 42 automotores vendidos por 1,5 millones de dólares; luego se ubicó Autokorp, con 28 coches comercializados por 565.700 dólares, seguida de Autostar, con 24 unidades vendidas; también figuran en esa lista Autosud, con 14 vehículos; SACI, con 12; HANSA, con 10; Groupsaa, con ocho, y Crown, con seis.

"Con la realización paulatina de estas ferias del sector automotriz en La Paz, esperemos que se iguale a las muestras de Santa Cruz", remarcó el ejecutivo de Toyosa, Érick Tejerina.

Vehículos **chinos**

▶ **China** •El crecimiento de las importaciones de vehículos chinos se estabilizó, pues entre el año pasado y el presente sólo creció 4%. Desde 2009, las ventas de estos motorizados se duplicaban de una a otra gestión. Por ejemplo, de 8.200 unidades importadas en 2012, este año sólo llegaron 8.400, es decir, una variación de 4%, según datos de la Cámara Automotor Boliviana.

▶ **Tributos** • Para 2014, el Gobierno prevé ajustar el Impuesto al Consumo Específico (ICE) para la importación de autos, que busca incentivar el ingreso al país de unidades nuevas a gas natural vehicular.

139 millones de dólares

CAF financia vía Porvenir-Puerto Rico en Pando

Página Siete/ La Paz

Con el propósito de contribuir al desarrollo social y económico del norte del país, CAF -Banco de Desarrollo de América Latina aprobó un crédito de 139 millones de dólares para financiar la construcción del tramo Porvenir-Puerto Rico, de 133,3 kilómetros, en Pando.

El presidente de la CAF, Enrique García, informó que la obra permitirá la integración del departamento de Pando con el resto del país y su conexión con Brasil y Perú.

El costo total del proyecto asciende a 200 millones de dólares, de los cuales 70% se cubrirá con el crédito de la entidad internacional y 30% con recursos de contraparte local.

Añadió que el proyecto mejorará la plataforma logística boliviana y elevará la conectividad con otros mercados. "La vía facilitará el acceso hacia esos departamentos y la provisión de servicios para las poblaciones del área de influencia, en una zona con gran potencial agrícola, ganadero, agroindustrial y turístico", remarcó.

Este tramo carretero es parte del Plan Vial de Bolivia y del proyecto carretero Porvenir–El Chorro, ruta que tendrá una longitud de 319,3 kilómetros y que pasará por las regiones de Porvenir, Bella Flor, Puerto Rico, El Sena, Blanca Flor, Reyes y Riberalta, lo cual permitirá la conexión con el corredor vial Oeste – Norte de Bolivia.

CAF financió más de 4.500 kilómetros de caminos del país para la integración de regiones y comunidades, de oriente a occidente y de norte a sur, y así permitir la conexión fronteriza con Argentina, Brasil, Chile y Perú, informó la entidad.

Según respuesta del Ministerio de Minería a una petición de informe

No hallan domicilios de los que exportaron desperdicios de oro

VENTAS Unas ocho empresas vendieron oro en amalgama por más de $us 117 millones y 16 operadores enviaron desperdicios del metal precioso por $us 982 millones.

Página Siete / La Paz

El Ministerio de Minería reveló que la exportación de oro en amalgamas y desperdicios en 2012 por un valor de 1.099 millones de dólares, que no reportó regalías a las regiones, fue efectuada por empresas y personas particulares cuyos domicilios legales no corresponden con los de los registros oficiales.

Así lo revela la respuesta del ministro de Minería, Mario Virreira, a la petición de informe escrito del diputado Jaime Navarro, de Unidad Nacional, en torno a esas exportaciones.

"El Servicio Nacional de Registro y Comercialización de Minerales (Senarecom) inició averiguaciones sobre el domicilio de algunas de las empresas que aparecen registradas como exportadoras de oro 'desperdicio' y oro 'amalgama'; sin embargo, los domicilios señalados por éstas en Fundempresa no corresponden, son otros negocios que se encuentran ubicados en esos domicilios. El Senarecom ha iniciado acciones legales contra algunas de estas empresas", señala la respuesta de Virreira.

Un cuadro, elaborado por la Unidad de Análisis de Política Minera del ministerio del área y detallado en el informe de Virreira al Legislativo, identifica a ocho empresas que exportaron 2,2 toneladas de amalgamas de oro por un valor de 117 millones de dólares en 2012.

Además, hay otras 16 que exportaron 18,2 toneladas de desperdicios de oro por un valor de 982 millones de dólares.

Entre las personas y empresas que exportaron amalgamas de oro están Ríos Parra Hugo Ramiro, que envió 1.684 kilos finos por más de 117 millones de dólares; le sigue Melgar Gustavo, de la empresa Ángel de Mamoré, con 188 kilos finos por nueve millones de dólares, entre otros (ver infografía).

Entre las exportadoras de desperdicios de oro figuran Bolivian River Gold, que vendió 5.441 kilos finos por un valor de 290 millones de dólares, y Auribol con 2.990 kilos finos por 159 millones de dólares, entre otras.

En agosto de este año, Página Siete informó que, según datos oficiales, en 2012 el país exportó oro por 1.215 millones de dólares y el 90,4% (1.099 millones de dólares) de esa producción se vendió bajo la figura de "desechos y desperdicios de amalgama", lo que permitió pagar menos regalías a favor de las regiones.

El Senarecom calculó una evasión impositiva entre 21,4 y 71 millones de dólares (de 150 a 500 millones de bolivianos).

En la respuesta a Navarro también se menciona que hubo contrabando, debido a que el Viceministerio de Política Minera no tiene datos acerca de la procedencia del oro exportado como desperdicios o amalgamas.

"Se presume que estos minerales provienen de países vecinos y que ingresaron a Bolivia vía contrabando, para luego ser exportados", asegura el documento.

Empresas **exportadoras** de oro en amalgamas y desperdicios 2012

El año pasado el país exportó oro en amalgamas y desperdicios por una cantidad de 20,5 toneladas y un valor de 1.099 millones de dólares, pero el Senarecom no encontró el domicilio de las empresas que comercializaron esta producción.

Producto	Empresas	Cantidad	Valor
Amalgamas	Ríos Parra Hugo Ramiro	1.684	88.110.379
	Melgar M. Gustavo/Ángel		
	de Mamore	188	9.699.842
	Bolivian Finie Export	112	6.191.987
	Graminex Import Export SRL	98	5.445.048
	Personas particulares	86	4.699.454
	Edwin Moisés Chambi Marca	34	1.755.642
	WPM LPZ-BOL SRL	13	694.955
	Piramex LTDA	9	467.317
Subtotal		**2.224**	**117.064.634**
Desperdicios	Bolivian River Gold SRL	5.441	29.080.5061
	Auribol SRL	2.990	159.796.873
	Mategoal SRL		
	Importaciones y ESP.	2.294	121.513.540
	Saavedra Orosco Ronal	2.253	121.816.490
	Quri Wasi SRL	1.239	6.840.8217
	Castro Sierra Víctor Rodrigo	1.111	57.498.556
	Wayna´s Gold	801	43.947.822
	De La Torre Costa Carlos		
	Hugo	697	37.623.379
	Melgar M Gustavo Ángel de		
	Mamoré	605	33.202.770
	William Sanginés Salas	329	17.902.284
	Toro Gold	276	15.331.991
	Refinería Oropetro SRL	198	10.974.000
	CI Macedonia SRL	38	2.088.193
	Piramex LTDA	10	552.165
	Exportadores Bolivianos SRL	5	284.502
	Personas particulares	5	273.516
	Subtotal	18.291	982.019.359
	Total general	**20.515**	**1.099.083.993**

Fuente: Unidad de Análisis de Política Minera, Ministerio de Minería e incluido en respuesta de esa cartera de Estado a petición de informe del diputado Jaime Navarro de Unidad Nacional. / Gráfico: Rubén A. / Página Siete

El Gobierno inicia proceso para recuperar regalías de oro evadidas

El Gobierno anunció ayer que ha solicitado a la Aduana Nacional de Bolivia (ANB) una certificación de las empresas o personas que exportaron desechos de oro, antes de la inspección del Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales (Senarecom), con el fin de recuperar las regalías que se evadieron, al ser despachadas como residuos de manufactura.

"Hemos pedido a la ANB que nos pase una certificación de las empresas, personas o entidades que hayan exportado desperdicios y joyas de oro sin pagar regalías, para la reliquidación correspondiente; este trabajo se realizó y estamos cumpliendo nuestra labor de velar por los recursos del Estado", dijo a ABI el ministro de Minería, Mario Virreira.

El diputado Jaime Navarro, de la opositora Unidad Nacional, solicitó a la Contraloría General que efectúe una auditoría a las exportaciones de oro y denunció que hay una millonaria defraudación al Estado por evasión del pago de regalías a las regiones productoras.

Al respecto, Virreira dijo que ya se informó a la Asamblea Legislativa, a la Contraloría y al Ministerio de Transparencia sobre el caso.

Dijo que a fines de 2012 se aprobó una resolución ministerial que autorizó al Senarecom a controlar esos desperdicios.

Agregó que, según convenios comerciales y partidas arancelarias, los desechos de oro están catalogados como residuos de manufacturas, lo que fue aprovechado por los exportadores para despachar ese producto directamente y sin la participación de la entidad encargada del área.

Explicó que para regularizar esas exportaciones se incorporó a esos desechos entre las partidas que deben ser controladas y registradas por el Senarecon.

"Por lo tanto, no hemos cometido ninguna anormalidad; al contrario, esa acción que hemos asumido, conjuntamente con la Gobernación de La Paz, permitió incrementar las regalías mineras del departamento. En años anteriores obviamente había una gran evasión", aseguró.

La autoridad acusó al parlamentario Navarro de interferir el proceso de reliquidación de las regalías evadidas, antes del control de Senarecom, y atribuyó el ataque al Ministerio de Minería a la investigación que ese despacho realiza sobre el pago de regalías a las regiones productoras por la caliza usada por las cementeras de Samuel Doria Medina.

Entre hoy y mañana

El comercio debate sus problemas en un encuentro

Página Siete/ La Paz

La Cámara Nacional de Comercio (CNC) convocó a las nueve cámaras departamentales del país para analizar los problemas que aquejan al sector, entre los cuales figuran la fiscalización y control social, además de los temas tributarios, laborales y aduaneros.

Según un boletín institucional, el encuentro buscará establecer puentes de diálogo para influir de manera propositiva en la construcción de políticas públicas, mediante la elaboración de documentos de posición institucional que puedan ser considerados por el Órgano Ejecutivo, reportó ABI.

El presidente de la CNC, Fernando Cáceres, explicó que el evento no tiene el ánimo de causar confrontación institucional, sino que busca contribuir a generar normativa jurídica y económica favorable, que establezca mejores oportunidades para hacer negocios y mejorar la inversión en el país.

El evento se desarrollará en instalaciones de la CNC, en la ciudad de La Paz, entre hoy y mañana.

"Estamos en un momento crucial para establecer un equilibrio institucional que nos permita encontrar un punto intermedio para construir un nuevo paradigma de desarrollo integral, en el cual la visión del sector privado y la del Estado confluyan para obtener lo mejor de los modelos económicos y jurídicos que la humanidad ha creado socialmente en su evolución, posibilitando la verdadera esencia de las libertades y capacidades humanas", explicó el empresario.

Se debatirán alternativas para que la economía pueda crecer más y de manera sostenible.

APG

El presidente de la CNC, Fernando Cáceres.

11 04-12-13 P720131204MIE

Página SIETE
Planeta

planeta@paginasiete.bo / EDITOR: RAMÓN GRIMALT

Apunta a la responsabilidad del sistema judicial de cada país

El Vaticano niega a la ONU información sobre pederastia

● PROCESO El G8, grupo de ocho cardenales que trabaja con el Papa en la reforma de la Iglesia Católica, analiza las críticas y los escándalos denunciados recientemente.

Agencias / Ciudad del Vaticano

El Vaticano rehusó dar a Naciones Unidas la información solicitada sobre abusos sexuales a menores que implican a religiosos.

La Santa Sede argumentó, oficialmente, que esos casos de pederastia son responsabilidad del sistema judicial de los países en que tuvieron lugar y no están bajo su control directo.

La Sociedad Secular Nacional acusó al Vaticano de esconderse detrás de tecnicismos legales.

Cuando fue electo Papa en marzo, Francisco dijo que dar respuesta a los casos de pederastia dentro de la Iglesia Católica es un asunto vital para su credibilidad, explica BBC Mundo.

Funcionarios del Vaticano serán interrogados en enero por un comité de la ONU experto en derechos de menores.

Éste es uno de los temas que tratará el llamado G8 del Vaticano, es decir el grupo de ocho cardenales que trabaja con el Papa en una reforma, tras años de escándalos y críticas contra la maquinaria del gobierno central de la Iglesia Católica.

Los cardenales celebraron ayer su segunda reunión a puerta cerrada con Francisco en su estudio de la Casa Santa Marta, dentro del Vaticano.

Allí comenzaron a estudiar la posibilidad de fusionar numerosos dicasterios y congregaciones, como se llaman los casi 20 ministerios de la Santa Sede, precisó el portavoz del Vaticano, padre Federico Lombardi.

El religioso advirtió a AFP que no se espere decisiones espectaculares a corto plazo, porque Francisco, respetando su estilo de gestión, no tomará decisiones en forma precipitada.

Los cardenales del G8 están convencidos de que una reforma del gobierno central de la Iglesia requiere "una reflexión profunda", recalcó Lombardi.

"No se van a limitar a hacer retoques y cambios marginales, sino que van a trabajar en una Constitución con novedades consistentes, en definitiva, en una nueva Constitución", adelantó el vocero papal.

Por tres días, los purpurados, designados por Francisco un mes después de su elección analizarán la situación de las entidades de la Curia Romana.

Esa apertura pasa, básicamente, por condenar y sancionar los casos de pederastia.

Por tal motivo, el Papa expresó su "compasión" por las víctimas de los abusos sexuales por sacerdotes y pidió apoyo a las víctimas "en el doloroso camino de curación, que conducen con valor" .

Jorge Bergoglio recordó que "es importante e imprescindible" que la Iglesia Católica exprese a las víctimas cercanía, esté disponible y le guíe si lo necesitan, apunta EFE.

AFP

Francisco saluda a los fieles en la plaza de San Pedro.

Reforma en la Iglesia

▶ **Constitución** • La reforma de la Iglesia pasa por revisar la Constitución Pastor Bonus adoptada por Juan Pablo II en 1988 y reglamenta específicamente la Curia Romana.

▶ **Primer paso** • Se comenzó por la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos.

▶ **Segundo paso** • Según los expertos, además de fusionar esos ministerios y reducir la burocracia, se estudia la posibilidad de redimensionar el poder de la Secretaría de Estado, que se había convertido en un papado en la sombra.

▶ **Tercer paso** • Se fomentará el trabajo en las parroquias para cumplir con el principio de "servir a los feligreses".

Después de un apagón

Maduro pone en alerta al Ejército en Venezuela

EFE / Caracas

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, puso en emergencia a la Fuerza Armada Bolivariana (FANB) y a los cuerpos de seguridad tras un apagón que dejó ayer a oscuras parte de la zona centro y occidental del país en un incidente que el Gobierno aseguró que fue provocado por la oposición política.

Maduro indicó que puso en emergencia a la FANB y que el "Alto Mando se encuentra reunido porque tenemos información de que van a haber nuevos ataques al sistema eléctrico".

"Tengo en emergencia a todos los cuerpos de seguridad para proteger al pueblo", indicó.

Un apagón dejó el martes por la noche a oscuras temporalmente varios estados del centro y occidente de Venezuela, debido a un fallo en la misma conexión eléctrica que generó una situación similar hace tres meses.

Por su parte, la oposición rechazó que el presidente Nicolás Maduro les achacara el apagón y lo señaló como responsable de una supuesta falta de inversión en el servicio de energía.

En la oposición "no hay agendas ocultas" que permitan acusarla de sabotajes y en el Gobierno "no hay más que fracasos" y "excusas para intentar justificar esos fracasos", remarcó el alcalde metropolitano de Caracas, Antonio Ledezma.

El dirigente opositor señaló que "es moneda corriente" que el Gobierno no admita que hay "desidia y desinversión" pública, además de "fracaso político".

12 04-12-13 P720131204MIE

Miles de personas piden la destitución de la primer ministra

Los tailandeses se enfrentan a la corrupción de una familia

CLAN La premier Yunglick Shinawatra heredó el poder de su hermano Thaksin, actualmente en el exilio y prófugo de la justicia tras una condena de dos años de cárcel.

Agencias / Bangkok

Tailandia es el feudo de una sola familia, los Shinawatra. Aunque la primera ministra Yingluck Shinawatra superó una moción de censura contra su Gobierno y el Tribunal Supremo se incautó de casi 1.400 millones de dólares de las cuentas bancarias de su familia, por considerar que ingresó ese dinero mediante operaciones ilegales, lo cierto es que a diario los escándalos de corrupción en todas sus modalidades, pasando por nepotismo, prevaricato y tráfico de influencias ocupan los titulares de la prensa no oficial.

Ellos dirigen los destinos del país asiático sin medir las consecuencias combinando el ejercicio absoluto del poder económico y la represión política y soslayando a su vez, los escándalos de corrupción desde el golpe de 2006 contra el multimillonario y primer ministro Thaksin Shinawatra, declarado prófugo por la justicia, tras una condena de dos años de cárcel.

El problema es que su hermana menor, Yingluck, y su movimiento político llamado "Camisas rojas" se ha repartido el poder de modo discrecional.

Por ello, el líder del Partido Demócrata (PD), Suthep Thagsuban, llamó a una revuelta popular que hasta ahora registra un saldo de cuatro muertos y un centenar de heridos y detenidos, amén de la presencia policial y militar en las calles.

Nostálgicos del poder absoluto de la monarquía, los seguidores del PD, conocidos como "Camisas amarillas", se trazaron el objetivo de "extirpar la corrupción del régimen", destaca la agencia de noticias ANSA.

Esa lucha paraliza actualmente el país y tanto Estados Unidos como Reino Unido y Australia recomendaron a sus ciudadanos cambiar de destino turístico.

Ayer, la primer ministra ordenó detener la represión, aunque para analistas como Renzo Ursic "el daño ya está hecho".

"Miles de tailandeses viven en condiciones de extrema pobreza mientras el clan Shinawatra y quienes lo sostienen en el poder disfrutan de la opulencia gracias a la exportación de hidrocarburos", opina Ursic.

Una percepción parecida es la del economista Will Mapher.

"En estos momentos, todo parece indicar que la premier y los suyos deberán dar un paso al costado para permitir que el propuesto Consejo del Pueblo propicie una necesaria transición política hacia un verdadero Estado de Derecho".

Ostentación y represión

El Gobierno de Yingluck Shinawatra combina, como describe Renzo Ursic, "la ostentación y la represión sistemática".

"Las oficinas de la primer ministra son de lujo. Y qué decir de su mansión en las afueras de Bangkok. Cuenta con un helipuerto y un garaje con siete vehículos importados de Italia. Cuando una comisión parlamentaria le pidió explicaciones, Yingluck apeló al patrimonio familiar".

Por supuesto, ese "patrimonio familiar" se enriqueció del periodo en el Gobierno de Thaksin Shinawatra nacido en 1949.

Thaksin es, hoy por hoy, la primera fortuna de Tailandia, aunque fue depuesto por el Ejército tras ser acusado de corrupción y falta de respeto al venerado rey de Tailandia, Bhumibol Adulyadej, agrega El País.

"Thaksin gobernó el país como un tirano. Negociaba millonarios contratos petroleros con multinacionales como Shell o Texaco, mientras reprimía violentamente cualquier atisbo de protesta democrática", sostiene Allan Valentine en las páginas del semanario británico The Economist.

"Su hermana, más bien, es una especie de clon. Dirige con firmeza los negocios propios y del país y, al mismo tiempo, no le tiembla el pulso para frenar las protestas sociales", concluye Valentine en su comentario.

Ahora, Yingluck debe lidiar con un pueblo descontento y harto de la corrupción como sistema, aunque como apunta Renzo Ursic "quizás esta vez la suerte le juegue en contra".

La crisis en Tailandia

Base electoral del Partido Demócrata

- Principal grupo de manifestantes liderado por **Suthep Thagsuban**, figura clave del ala opositora del Partido Demócrata
- La protesta comenzó a finales de octubre. Piden la renuncia de Yingluck y la creación de un Consejo del Pueblo

Ultra-monárquicos (herederos de los "camisas amarillas")

- Dirigidos por los exactivistas de la Alianza del Pueblo por la Democracia (PAD), un movimiento monárquico más conocido como los "camisas amarillas"
- Las manifestaciones de los "camisas amarillas" favorecieron un golpe contra Thaksin en 2006, y ayudaron a derrocar dos gobiernos pro-Thaksin en 2008. Desde entonces, el PAD perdió gran parte de su influencia

Principales actores del conflicto

Individuos unidos en su hostilidad contra Thaksin

Grupos marginales formados en torno de una coalición anti-Thaksin

Yingluck Shinawatra

- Primera ministra tailandesa y hermana menor del exprimer ministro millonario **Thaksin Shinawatra**
- El 28 de noviembre de 2013 superó una moción de censura contra su gobierno

"Camisas rojas"

- Movimiento partidario del Gobierno, principalmente formado por masas urbanas y rurales desfavorecidas del norte y noreste del país
- Expresaron su apoyo al Gobierno al acampar durante una semana en el estadio Rajamangala, de Bangkok

Fuente: AFP / Página Siete

Crisis en **Tailandia**

▶ **Retirada** • El Gobierno ordenó ayer a la Policía desplegada en Bangkok retirarse de la zona donde están en curso las protestas de grupos que reclaman la renuncia del Ejecutivo.

▶ **Rebeldes** • El líder de las manifestaciones en Tailandia pidió ayer a sus seguidores que sigan luchando porque el objetivo final es derrocar al Gobierno, tras ocupar la sede de éste en Bangkok.

▶ **EEUU** • Estados Unidos lamentó la muerte de varias personas durante las manifestaciones antigubernamentales en Tailandia y llamó a la oposición y a la primera ministra Yingluck Shinawatra a retomar el diálogo para poner fin a la crisis política.

▶ **Víctimas** • Cuatro personas murieron en el conflicto.

Manifestaciones en Tailandia

Miles de personas protestan contra el Gobierno.

Fuente: AFP / Página Siete

Análisis

ALLAN VALENTINE
Periodista

Thaksin, el "Berlusconi asiático"

El exprimer ministro tailandés Thaksin Shinawatra vive su exilio dorado en una mansión victoriana cerca de Londres. Desde ahí, el "Berlusconi asiático" gobierna su imperio empresarial conectado con su hermana Yingluck, hoy en el cargo.

Con su nombramiento como jefe del Gobierno (2001) Shinawatra coronó una fulgurante carrera política a la que se lanzó después de que su emporio de telecomunicaciones lo convirtiera en uno de los hombres más acaudalados del país.

El magnate y fundador del partido nacionalista Thai Rak Thai se enriqueció gracias a jugosos contratos firmados con el Gobierno y los monopolios de telefonía móvil, televisión por cable y satélites de comunicaciones en el continente.

Claro que en ese menester olvidó "la tajada" para los militares y el Ejército le dio un golpe de Estado y dispuso su procesamiento por ocultar bienes y causar al Estado daños por valor 1.815 millones de dólares.

Por supuesto, Thaksin huyó del país por la puerta falsa. Hoy controla sus negocios desde su oficina en la City londinense, lee el Financial Times como cualquier empresario y trata de olvidar los muertos que dejó la represión de opositores al régimen que consolidó a punta de bayoneta como buen tirano.

13 04-12-13 P720131204MIE

El país europeo se halla dividido

La guerra del gas sitúa a Ucrania al borde del colapso

INTERESES Tanto la Unión Europea como Rusia necesitan el gas natural que exporta Kiev.

Agencias / Kiev

Los ucranianos están divididos entre los partidarios de integrarse a la Unión Europea y aquellos que apuestan por continuar su sociedad económica con Rusia.

Así, europeístas pro occidentales se enfrentan a ucranianos pro rusos, en una guerra donde está en juego el principal valor del país: el gas natural.

De hecho a la UE le interesa que el Gobierno de Ucrania firme un Acuerdo de Asociación lo antes posible. Por otro lado Rusia, "el hermano mayor" y principal socio comercial de Kiev, apuesta por mantener sus privilegios energéticos.

"Como padre, no puedo dejar a una familia sin pan. Sería deshonesto e injusto si no me preocupara por la gente más indefensa, sobre la que puede recaer la carga del periodo de transición", afirmó el presidente, Víctor Yanukovich, en un discurso dirigido al pueblo ucraniano.

De esa forma, justificó su decisión de negarse en el último momento a firmar el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea, lo que provocó la indignación de la oposición, la decepción de Bruselas y la satisfacción del Kremlin, señala EFE.

El Mandatario ucraniano estimó en "millones" a las personas que podrían quedarse sin trabajo si "debido a las presiones" y tras la firma de dicho acuerdo con los Veintiocho se hubiera paralizado la industria nacional.

Y es que el presidente ruso, Vladímir Putin, amenazó con imponer barreras al comercio para proteger su mercado en caso de que Ucrania firmara el documento, lo que hubiera supuesto para el país unas pérdidas estimadas por Kiev en 500 mil millones de dólares.

La encarcelada exprimera ministra y líder de la oposición ucraniana, Yulia Timoshenko, se declaró en huelga de hambre "en protesta contra el cínico y mísero comportamiento del Gobierno" y llamó a Yanukovich a recapacitar para "evitar el desastre".

Inmediatamente, el partido Batkivschina, encabezado desde la cárcel por Timoshenko, exigió a las autoridades judiciales la liberación de la opositora y que "cumplan con la exigencia de nuestra líder y de millones de ucranianos y firmen el Acuerdo de Asociación de la UE".

Un país dividido

Según las encuestas y sondeos el país está prácticamente dividido a partes iguales entre los que apoyan la integración en la UE, un 39%, y los que están a favor de la Unión Aduanera con la vecina Rusia, un 37%.

Al igual que ocurriera en la histórica Revolución Naranja de 2004, el reparto geográfico de los apoyos vuelve a agudizar la división del país entre el Este pro ruso (61% contra 15%) bañado por el mar Negro y el Oeste europeísta (69% contra 11%) fronterizo con la Unión Europea.

Mientras la oposición ucraniana alienta una revolución contra el Gobierno pese a las temperaturas bajo cero y la nevada que cae sobre la capital, cientos de manifestantes tomaron varias comisarias y amenazaron con irrumpir en la Alcaldía de Kiev, hecho que generó una desmedida respuesta policial, destaca la cadena de televisión británica Sky News.

Pero los disturbios no han variado un ápice la política del presidente Víctor Yanukovich.

Por si hubiera alguna duda de las intenciones del Gobierno que lidera, anunció que este mes comenzarán las negociaciones para restablecer las relaciones comerciales con Rusia.

Mientras, después de que Kiev informara que Moscú le rebajará las tarifas del gas, el Servicio de Defensa del Consumidor ruso anunció que la confitera Roshen, una de las compañías ucranianas cuyas exportaciones fueron bloqueadas recientemente, podrá volver al mercado ruso.

Insistió en que el motivo de la decisión es puramente económico y calificó de "limosna para un pedigüeño" los 1.000 millones de dólares en un plazo de siete años que la UE había ofrecido, en principio, a Ucrania.

Sea como sea, Yanukovich deberá explicar a los líderes de la Unión Europea su repentina decisión de optar por Rusia y dejar a Bruselas en la estacada.

Según el analista Piet Van Elst, "Ucrania suspendió el camino de la integración europea para contentar a Rusia, que es un mejor cliente a todas luces".

Ucrania sigue buscando un acuerdo con la Unión Europea

Masivas protestas generadas por la decisión de aplazar el acercamiento, al que Rusia se opone

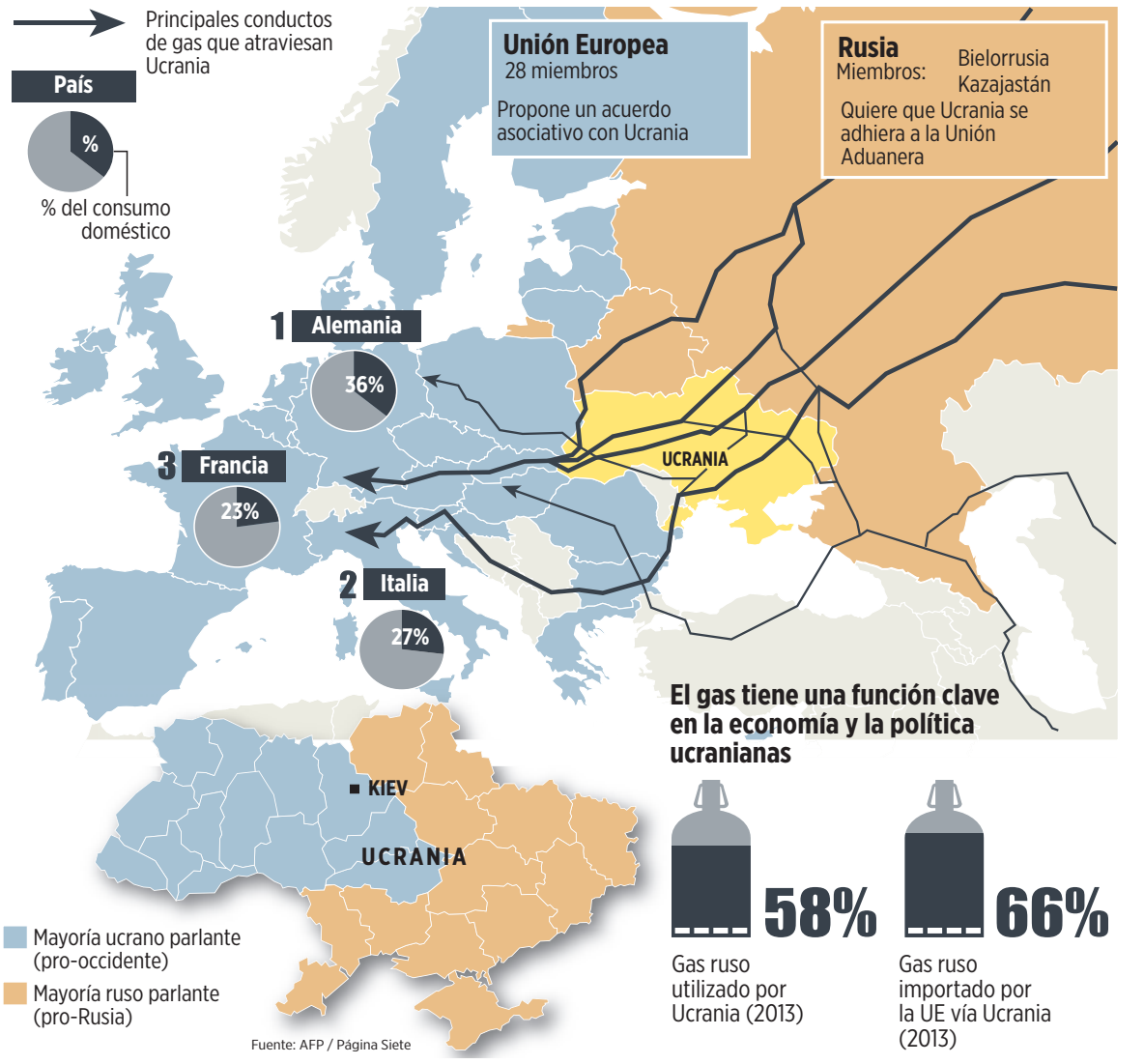

Fuente: AFP / Página Siete

Datos del **conflicto**

▶ **Causa** • A fines de noviembre, las autoridades ucranianas suspendieron de golpe la firma prevista de un acuerdo de asociación con la Unión Europea. Este giro, considerado como un acercamiento a Rusia, desató manifestaciones multitudinarias de la oposición, sin precedentes desde la revolución pro occidental de 2004.

▶ **Efecto** • El presidente Yanukovich explicó que no pudo firmar por la difícil situación económica del país, pero su primer ministro reconoció que Rusia había presionado a Kiev, hecho que avivó las protestas.

Página SIETE

Diario fundado el 24 de abril de 2010
DIRECTOR: JUAN CARLOS SALAZAR DEL BARRIO
Subdirectora: Isabel Mercado Heredia
Jefe de Redacción: Cándido Tancara Castillo
Jefe de Informaciones: Juan Carlos Veliz

Opinión

Los comicios en Honduras

Editorial

Con creciente frecuencia, países latinoamericanos que celebran elecciones presidenciales se ven envueltos en polémicas por acusaciones de fraude. En el último año, México, Venezuela y, por último, Honduras han experimentado esa situación, manchando la credibilidad de sus procesos electorales y debilitando a los presidentes electos.

Xiomara Castro, quien fue la candidata presidencial del Partido Libertad y Refundación (Libre) en las elecciones del pasado 24 de noviembre, de tendencia izquierdista, no aceptó los resultados que dan como ganador al oficialista Juan Orlando Hernández, de derecha. Los resultados oficiales señalan que Hernández logró 36%, frente a 28% de Castro, quien demandó que las actas sean revisadas, cosa que fue inicialmente rechazada por el Tribunal Supremo Electoral, pero que en las últimas horas fue aceptada, en un afán de dar credibilidad a los comicios y estabilidad al futuro Gobierno. En una situación en la que no hay fraude, todos los partidos deberían aceptar cualquier recuento o revisión, incluso los que se dan por ganadores.

El TSE demandó, en contrapartida, algo lógico a Castro: que si el recuento demuestra que perdió, lo reconozca y acepte la victoria de Hernández.

Los comicios en Honduras fueron un virtual plebiscito sobre el golpe de Estado que sufrió el país en 2009, cuando el izquierdista Manuel Zelaya, esposo de la candidata Castro, fue depuesto del poder y fue colocado en su lugar Roberto Micheletti. En los comicios convocados posteriormente venció el presidente saliente, Porfirio Lobo, pero la tendencia de Zelaya no pudo candidatear.

> La candidata Xiomara Castro pidió que las actas sean revisadas, lo que fue rechazado por el TSE, pero que en las últimas horas fue aceptado.

Tras cuatro años de régimen de Lobo, y estando Zelaya inhabilitado como candidato, la corriente que representa fue liderada por la esposa de éste. La derecha tuvo como candidato a Hernández. Por eso se señala que esta elección fue virtualmente un plebiscito sobre el golpe de Estado contra Zelaya. Al parecer, ese referéndum lo habrían perdido Zelaya y su movimiento.

Las razones para ello son, según analistas de ese país, el endurecimiento del discurso por parte de Castro en las últimas semanas previas a la elección y un discurso excesivamente antineoliberal y proclive al régimen de Nicolás Maduro en Venezuela.

Como sea, lo que debe preservarse ahora con el mayor ahínco es la democracia hondureña. Si bien un régimen democrático tiene múltiples requisitos, uno de ellos, el principal, es que los votos sean contados adecuadamente (que no haya fraude) y por eso es adecuada la decisión del Tribunal de realizar el recuento que demanda la candidatura izquierdista.

Y todo sigue igual...

En la mira

Cinthia Poma descansa en paz. A pesar de la conmoción causada con su muerte en circunstancias aún no esclarecidas, y aparentemente producto del maltrato de sus superiores en la Academia Nacional de Policías (Anapol), la vida continúa y la normalidad va retornando a esta institución sin que avance la investigación (y las sanciones) a los responsables.

Es más, dos cadetes, internadas -junto a la fallecida- por excesos físicos, se reincorporaron a la Anapol. Sólo una de las afectadas, la cadete Vania Quelca, continúa internada por una lesión en el coxis.

Esta "normalidad" y la falta de transparencia en la investigación del caso han impulsado a la diputada Benancia Gutiérrez, del MAS, a iniciar una huelga de hambre. La asambleísta lamenta que "el Poder Judicial se maneje de esta forma, no hay nada claro". Los familiares de Poma anunciaron que se unirán a la medida.

Es de esperar que las autoridades policiales no permitan que los abusos cometidos en su institución se suman en el silencio y que todo siga igual...

Simbiosismo / Trond

Semáforo

Rojo

Empresa constructora Constec

El Ministerio de Trabajo anunció que emitirá un informe en el que establece una sanción pecuniaria a la empresa constructora por infringir la disposición de suspender los trabajos en el edificio Torres del Poeta.

Amarillo

Miguel Suni, Federación de Lustrabotas de La Paz

Los lustrabotas de La Paz celebraron por primera vez su día el 2 de diciembre. En la ocasión expresaron la necesidad de contar con un seguro de salud gratuito, propuesta que está siendo considerada en el Parlamento.

Verde

Nelson Antezana, Bibliotecas Municipales

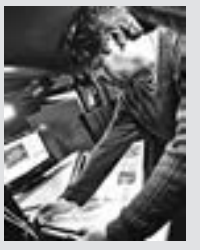

Técnicos de la hemeroteca municipal comenzaron la digitalización de miles de periódicos bolivianos desde 1845 hasta la actualidad. Los archivos formarán parte de la primera hemeroteca digital del país.

Página SIETE / Diario nacional independiente

Director: Juan Carlos Salazar del Barrio. **Subdirectora:** Isabel Mercado Heredia. **Jefe de Redacción:** Cándido Tancara Castillo. **Jefe de Informaciones:** Juan Carlos Veliz . **Editores:** Marco Zelaya e Ivone Juárez Z. (Suplementos), Alcides Flores M. (Nacional), Marco Belmonte (Economía), Daniela Romero (Seguridad), Alberto Bonadona (análisis económico), Roxana Pomier (Deportes), Ernesto Calizaya (Sociedad), Fernando Chávez V. (Miradas y Gente), Claudia Soruco (temas especiales), Ramón Grimalt (Planeta), Isabel Mercado (Opinión), Carla Hannover (Culturas) y Sergio Miranda V. (periódico digital). **Diseño:** Edmundo Morales C. (Director gráfico) **Fotografía:** Fredd Ramos.

Presidente del Directorio: Raúl Garáfulic L. **Vicepresidente Ejecutivo:** Carlos Saravia D.
Jefe de Finanzas: David Rivero. **Publicidad:** Patricia Calderón, Francisco González (GDMB).
Gerente de Producción: Juan Pablo Muñoz-Reyes. **Gerente de Sistemas:** Alcides Quintanilla
Distribución: Marco Téllez. **Distribución nacional:** Douglas Azurduy.

Compañía Editora Luna Llena S.A. **Nº de Depósito Legal:** 4-3-25-10 **Dirección:** Calle 27 de Cota Cota esquina Rosendo Reyes N° 16, La Paz. **Teléfonos: Central:** (591) 2-2611700; **Comercial:** (591) 2-2900700.
Suscripciones: (591) 2-2611734. **Web:** www.paginasiete.bo - La Paz, Bolivia

Frase del día

"(Este acuerdo) llenará de satisfacción a los compañeros jubilados del país".
Irineo Rivero, dirigente de los jubilados, tras el acuerdo con el Gobierno y renunciar al segundo aguinaldo

Desde la acera de enfrente / María Galindo

El banco siempre gana, a mí no me da la gana

De manera absolutamente inédita en la historia de los inventos jurídicos para impedir el ejercicio de la justicia, ha salido una notificación que impide a la abogada Mary Carrasco, al ganador de la causa, el señor Urbach, y a los medios de comunicación dar a conocer en el ámbito nacional o internacional el fallo obtenido la semana pasada contra el Banco de Crédito SA. Como no se puede revertir la medida, lo que se está haciendo es intentar ocultarla, textualmente tapar el sol con un dedo.

No es nuestro interés defender a millonario alguno, pero el caso es que detrás del señor Urbach existen otros casos menores. Menores, pero sólo por el monto, no así por el poder destructivo sobre la vida de personas que han perdido el fruto de su trabajo, sus ahorros o sus casas. Fraudes ejecutados en el Banco de Crédito SA contra sus deudoras, fraudes en los que el banco o ejecutivos de éste se han hecho acreedores de bienes inmuebles de sus clientes. Casos en los cuales y con todas las pruebas en la mano la ASFI (Autoridad de Fiscalización del Sistema Financiero) no ha hecho nada.

Vivianne Vargas y Cristina Pareja, que durante un año han conducido el programa radial *El banco siempre gana, a mí no me da la gana*, se han dado a la tarea de demostrar que el Banco de Crédito SA no está siquiera legalmente constituido en Bolivia. Lograron hace escasas semanas una imputación formal al respecto, imputación que ha sido revertida a favor del banco gracias a un poder económico y político de grandes proporciones.

Quiero dejar claro que nos ocupamos del Banco de Crédito SA porque nos venimos ocupando del abuso de la banca desde hace mas de 10 años. Nosotras tomamos el 2003 la Superintendencia de Bancos y demostramos que aquella institución estaba al servicio de la banca y no del prestatario. Nosotras relevamos las deudas de los y las afectadas por el megadeslizamiento que fueron engañados por los seguros de crédito. Nosotras publicamos el libro de Graciela Toro, *La pobreza un gran negocio*, en el que quedan demostrados los privilegios masistas para con la banca. Lo hacemos porque el sujeto que mayor dinamicidad le da al sistema financiero somos precisamente las mujeres, como deudoras.

Lo hacemos porque el sujeto que mayor dinamicidad le da al sistema financiero somos precisamente las mujeres, como deudoras.

El caso del Banco de Crédito SA es un examen para el ministro Arce Catacora, a quien desde esta columna le pedimos una vez más intervenir de forma directa y frenar los hilos de poder que el banco tiene con el Gobierno. O se protege a estas usuarias del sistema financiero o en realidad ninguno de nosotros está protegido en sus derechos. O se protege a estas usuarias del sistema financiero o la nueva ley de bancos ha sido sólo un gesto para disimular la impunidad y la arbitrariedad que debajo de la alfombra se esconde.

Estuvimos repartiendo panfletos en la puerta del banco con este contenido: ¿Sabía usted que el banco no está legalmente constituido?; ¿sabía usted que el banco utiliza poderes falsos y con ellos arrebata sus bienes a sus usuarios?; ¿sabía usted que el BCP utiliza a su gusto a la justicia boliviana y a la ASFI para esconder sus fechorías? Nos preguntamos: ¿por qué la ASFI autorizó a traspasar al BCP en bloque su patrimonio a otras empresas, operación que se puso en marcha el 23 de octubre?

El señor Miguel Soliz, alto funcionario del banco, nos solicitó que nos retiráramos porque él tenía todas las explicaciones para los contenidos del panfleto. Quedamos en que daría las explicaciones correspondientes en una entrevista en radio Deseo y a partir de allí ni siquiera contesta su teléfono. ¿Por qué?

María Galindo es miembro de Mujeres Creando

Moira Sandoval

Equidad y justicia para las personas de la tercera edad

Presenciar el espectáculo de personas de la tercera edad, que ante la exclusión del beneficio del segundo aguinaldo van marchando en total impotencia y humillación, no es algo fácil de digerir.

Ya son varios días que vemos en el centro de la ciudad a los jubilados caminando bajo el sol, rogando por acceder al "Esfuerzo por Bolivia".

Con una lógica demoledora ellos analizan que si cobran un aguinaldo ¿por qué no pueden tener el segundo? Y, además, la necesidad de ese beneficio se justifica en el criterio humano de que requieren aplicarlo en medicinas, en el sustento de sus familiares -que no cuentan con empleo- y en una calidad de vida más digna.

El panorama completo empeora si recordamos las declaraciones del ministro de Economía, que los tildó de improductivos para justificar la discriminación con la cual se omitió a estos ciudadanos.

Y se vuelve grotesco si comparamos las míseras rentas de la mayoría de ellos con las dietas parlamentarias de quienes sí cobrarán el "Esfuerzo por Bolivia" (que sí están contemplados en la visión de productividad que maneja el ministro Arce)

Cuando en noviembre el presidente Evo Morales lanzó un regalo de Navidad anticipado, instaurando el doble aguinaldo a trabajadores del sector público y privado, mediante la promulgación del Decreto Supremo 1802, que comienza su exposición de motivos con la referencia al artículo 316, numeral 7, de la Constitución Política del Estado como sustento jurídico, lo menos que podría esperarse es que este doble aguinaldo cumpla la "...función del Estado de promover políticas de distribución equitativa de la riqueza y de los recursos económicos del país, con el objeto de evitar la desigualdad, la exclusión social y económica y erradicar la pobreza...", cual señala dicha norma superior.

Empero, el pago del "Esfuerzo por Bolivia" violenta el precepto constitucional enunciado en el artículo 316, numeral 7, al no estar destinado a la TOTALIDAD

de los ciudadanos bolivianos; y es mayor la discriminación cuando ni siquiera va dirigido a la totalidad de quienes perciben un ingreso mensual y un aguinaldo de las arcas estatales al omitir entregarles este beneficio a los jubilados.

Tanto el ministro de Economía como el viceministro de Pensiones intentaron justificar tan odiosa decisión arguyendo que los recursos que se requerirían para el pago a dicho sector (fuera de los 380 millones de dólares destinados a ese fin) ocasionaría un desbalance en la economía nacional.

Si bien es una medida discrecional y sorpresiva, no contemplada en el Presupuesto General del Estado, pudo haberse diseñado con algo más de creatividad y sentido humano.

Para que estos recursos rindan, se debió realizar con inteligencia – justamente ésa que está proscrita en el gabinete de gobierno y en la Asamblea Legislativa- estableciendo una escala diferenciada, según el monto de aguinaldo, de modo que alcance al universo de los que cobran mensualmente renta y salario.

Ejemplo: quienes perciben más de 5.000 bolivianos (jubilados o trabajadores activos) podrían sólo recibir 50% del aguinaldo doble, y quienes ganan menos de ese monto podrían recibir el 100% del doble aguinaldo. Sencillo, alcanzaría para los jubilados incluidos.

Para una decisión de esa naturaleza no se requiere cálculos diferenciales complicados, ni de un manejo estadístico sofisticado; sólo una matemática simple, aritmética elemental, ésa que incluso los abogados como yo podemos realizar.

Si se pretendía evitar la exclusión social y económica, obviamente este propósito no podrá ser cumplido a cabalidad con el Decreto 1802, pues además de excluir a los jubilados se omitió a toda la población que no cuenta con fuente laboral.

Para esta Navidad yo le pediría a Papá Noel un doble aguinaldo para los jubilados que tienen rentas inferiores a 5.000 bolivianos y un porcentaje menor a quienes perciben por encima de ese monto, pero lo más importante: pediría de regalo navideño una dosis de inteligencia, sentido común y sensibilidad para nuestros gobernantes y ministros.

Moira Sandoval es abogada.

16 04-12-13 P720131204MIE

Frase célebre
Los monos son demasiado buenos para que el hombre pueda descender de ellos.
Friedrich Nietzsche, filósofo alemán (1844-1900)

Flechas y yurakarés / Alejandro Almaraz

Yvy Maraey

Yvy Maraey, la nueva película de Juan Carlos Valdivia, en actual exhibición, nos ha dado la gran satisfacción de ratificar que el cine boliviano ha alcanzado una alta calidad, particularmente con la producción de Rodrigo Bellott y del propio Valdivia, sin desmerecer a varios otros creadores jóvenes.

En la producción de éste, Yvy *Maraey*, siguiendo el sentido de *Zona Sur*, su anterior filme logrado con igual calidad, se sumerge en la profunda substancia existencial de la sociedad boliviana: la compleja y conflictiva diversidad cultural, y, desde esas profundidades del ser nacional, ambos filmes conforman un profundo, maduro y auténtico alegato cinematográfico por la interculturalidad.

Yvy *Maraey* narra, con el arte de sus imágenes y sonidos, la travesía de un *karaí* colla por el mundo guaraní, acompañado por un problemático y algo embustero guía guaraní. El expedicionario va en busca de un momento y un lugar en los que se le revele la vida indígena pura, libre e idílica, como él la ansía.

Pero es en las múltiples incidencias del viaje, frecuentemente ingratas, a veces sutiles y hasta fugaces, que se va configurando el real modo de ser guaraní, en torno suyo, involucrándolo e interpelándolo.

No quiero ni podría contarles la película porque, además, una película así no tiene sentido de ser contada; sólo pretendo alentar a los que aún no la vieron a que lo hagan, y cuando lo hayan hecho fijen su atención en los varios pequeños-grandes detalles con los que se revelan, con amenidad, frescura y gran fidelidad con la realidad, varios significativos elementos del mundo y el modo de ser guaraní.

Así, entre otros importantes detalles, la película nos muestra la arrogancia que suelen tener los voceros guaraníes, sobre todo ante interlocutores *karaí* especialmente interesados.

La película es una expresión de la fuerte y avasalladora personalidad nacional que la historia le reconoce al pueblo guaraní.

La película es una expresión de la fuerte y avasalladora personalidad nacional que la historia le reconoce al pueblo guaraní; del comprometido cariño que los guaraníes son capaces de brindar a los extraños que llegan a ser sus amigos; de la importante autoridad que la mujer ejerce en la sociedad guaraní, generalmente al margen de sus estructuras organizativas formales; del particularísimo estilo de los patrones chaqueños de combinar, en la defensa de sus intereses gamonales, las más pegajosa zalamería con la más descarnada brutalidad.

Es también la expresión del intransigente y poco práctico sentido comunitario guaraní para transportarse en vehículos propios y ajenos que quedan fundidos y destartalados en poco tiempo.

Más allá de los guaraníes, la película ofrece un rápido pero certero retrato de los ayoreos y de su característico modo devastador e irreverente de usar los instrumentos de la civilización occidental.

Pero de todos estos detalles en los que la realidad indígena emerge y envuelve, indudablemente el más significativo y feliz es el diálogo entre el expedicionario *karaí* y la niña ayorea con el que empieza y termina la película.

Para mis sensaciones, es un auténtico poema a la interculturalidad. Lo disfrutarán los que vayan a ver la película, pero lo disfrutarán más los que la vean varias veces, como hay que hacer con las buenas películas, más si están llenas de significativos y bellos detalles como *Yvy Maraey*.

Alejandro Almaraz es abogado y exviceministro de Tierras.

GONZALO RODRÍGUEZ AMURRIO

El papel indigno de cierta dirigencia sindical

Uno de los fundamentos trabajados por el Gobierno en los oídos de determinados dirigentes sindicales de nivel nacional fue la idea de que era un error haber fundado el Partido de los Trabajadores (PT) y que si querían librarse de tal error se hacía necesario frenar no sólo el desarrollo del PT, sino comprometer a la entidad sindical matriz de los trabajadores bolivianos a favor del binomio Morales-García Linera.

Tal nefasta exigencia era difícil de cumplir a secas, por lo que tuvo que cobrar materialidad la idea de un segundo aguinaldo, decretado justo un día antes del Ampliado Nacional de la Central Obrera Boliviana (COB), realizado en Santa Cruz. Todo bajo la ilusión de que determinados dirigentes sindicales nacionales serían llevados en hombros hacia el abrazo con el Gobierno, pero las cosas no siempre salen como las personas quieren.

El segundo aguinaldo generó una efímera alegría y, en contra de lo previsto por sus autores, también provocó aflicciones e insatisfacción, que al presente hacen que la misma sea vista, también, como una muestra del abuso de poder gubernamental, de un afán de manipulación de los sentimientos de la gente.

Ese desenlace del segundo aguinaldo, a la par de sumar puntos a favor del Gobierno, también hace que los pierda, como con la población adulta mayor a la que le paga la Renta Dignidad, pero que excluyó del segundo aguinaldo, igual que con los obreros estatales, que también resultaron objeto de discriminación porque se les pagará sobre el básico y no sobre el total ganado, o con las trabajadoras y trabajadores de programas estatales, como el PLANE, que resultaron definitivamente excluidos, etcétera.

Junto a la pérdida perceptible de esos puntos de apoyo, nuevos hechos previsibles, como un mayor índice de inflación que afectará la economía de las familias bolivianas con el paso del tiempo, harán que el expresado respaldo de determinada dirigencia sindical nacional hacia el binomio del Gobierno quede sólo como una declaración en el papel.

Para el momento mismo del proceso electoral, la base social dará sobradas muestras de su dignidad y libertad de acción en el plano político.

Para el momento mismo del proceso electoral en sí, la base social, representada en los diversos organismos sindicales y en la propia COB, dará sobradas muestras de su dignidad y libertad de acción en el plano político.

Dado el caso, la orfandad en la que quede la dirigencia sindical nacional progubernamental hace previsible que, a corto plazo, ésta tenga dificultades en relación con su reelección en los próximos congresos nacionales, que ellos mismos optaron por postergar desde hace más de un año.

Puede que estén percatados de tal dificultad, por eso la postergación de los congresos sindicales.

Puede, incluso, que tengan conciencia de que su ciclo dirigencial ya no tenía futuro desde el momento en que se probó, en los hechos, que no se encontraban a la altura para dirigir las luchas del movimiento sindical, principalmente en este último par de años.

Por tanto, para asegurar su paso a la actividad política pública, requerían del único modo que se los posibilite: el brazo del Gobierno.

Pero aún tienen que pagar una última factura por anticipado, para que sus nombres figuren en las listas de parlamentarios del Gobierno: el papel indigno de convertirse en muro de contención de las demandas de los diversos sectores laborales y sociales.

Frente a ello, no será la primera vez que la base social de la COB sienta la urgencia de sobrepasar tal muro y, sin duda, al acrecentarse tal urgencia, derribará a quien se interponga en su camino, como en ocasiones anteriores ya lo hizo.

Gonzalo Rodríguez Amurrio es abogado, actual primer secretario general del PT y exdirigente obrero. (http://libertadesdemocraticas.blogspot.com)

Página Siete se reserva el derecho de editar, por razones de claridad y extensión, todas las colaboraciones no solicitadas.

17 04-12-13 P720131204MIE

LOS ESTRENOS

EL ABOGADO DEL CRIMEN

Título original: The Counselor
Dirección: Ridley Scott
Reparto: Michael Fassbender, Brad Pitt, Javier Bardem, Cameron Diaz, Penélope Cruz
Género: Suspenso
Clasificación: Mayores de 17 años
Estados Unidos, 2013, 117 minutos

Debido a sus graves problemas económicos, Ridley Scott se introduce en el mundo del tráfico de drogas. Se aliará con el empresario Reiner para vender un cargamento valorado en veinte millones de dólares pero nada saldrá como lo planeado y se verá obligado a luchar por sobrevivir y salvar la vida de su futura esposa.

MULTICINE (35mm, Subtitulada) 17:35, 19:55, 22:15

CINECENTER (35mm, Subtitulada) 11:20, 13:50, 16:20, 18:50, 21:20 (VIP, Subtitulada) 12:35, 15:05, 17:35, 20:05, 22:35

MONJE CAMPERO (Digital, Doblada) 12:45, 15:30, 17:15

CARRIE

Título original: Carrie
Dirección: Kimberly Peirce
Reparto: Chloë Grace Moretz, Julianne Moore, Gabriella Wilde, Judy Greer, Alex Russell
Género: Terror
Clasificación: Mayores de 17 años
Estados Unidos, 2013, 100 minutos

Carrie White es una chica que cursa sus últimos meses en la preparatoria, tiene una mala relación con su madre y sus compañeros de colegio se burlan constantemente de ella. En el baile de graduación sus compañeras le hacen una broma tan pesada que desata en Carrie una ira que sacará a la luz poderes que ni siquiera ella sabia que poseía.

MULTICINE (Digital, Doblada) 10:55, 11:55, 13:20, 14:00, 15:20, 16:05, 17:30, 18:10, 19:45, 20:15, 21:50, 22:20 (35mm,Subtitulada) 22:55

CINECENTER (35mm, Subtitulada) 11:50, 13:50, 16:05, 18:25, 20:35, 22:55 (Digital, Subtitulada) 22:50

MONJE CAMPERO (Digital, Doblada) 19:30, 21:45

MÁS ESTRENOS

Pirañas 3DD

Terror, Estados Unidos, 2012, 82 min, Mayores de 17 años

El lago Victoria ha sido declarado inhabitable después de que miles de pirañas mataran a un montón de personas, pero estas no han desaparecido y esta vez no solo están en el lago sino que han encontrado la forma de llegar a los hogares, a piscinas e incluso al parque acuático "Wilderness Waters".

MULTICINE (3D, Subtitulada) 19:15, 21:05, 22:45

CINECENTER (3D, Subtitulada) 11:00, 13:00, 15:00, 17:00, 19:00, 21:00, 23:00

MONJE CAMPERO (3D, Doblada) 17:40, 21:45

EN CARTELERA

Los Juegos del Hambre: En Llamas

Acción, Estados Unidos, 2013, 146 min, Mayores de 13 años

Desconforme con la victoria de Katniss y Peeta, el Capitolio los obligará a volver al campo de batalla, donde en esta ocasión deberán enfrentarse a ganadores de torneos anteriores.

MULTICINE (Digital, Doblada) 11:30, 14:20, 17:10, 20:00, 22:55 (35mm, Doblada) 10:50, 13:50, 16:40, 19:30, 22:25

CINECENTER (35mm, Doblada) 11:10, 12:35, 14:00, 15:25, 16:50, 18:15, 19:40, 21:05, 22:30 (VIP, Digital, Doblada) 11:55, 14:45, 17:40, 20:30

MONJE CAMPERO (Digital, Doblada) 10:00, 12:45

Metegol

Animación, Argentina, 2013, 106 min, Apta para todo público

Amadeo es el mejor jugador de futbolín de su pueblo. Junto a su pueblo y a sus pequeños jugadores de futbolín, deberá enfrentarse al malvado Grosso en el partido de fútbol mas emocionante de su vida.

MULTICINE (3D, Español) 10:40, 12:45, 14:55, 17:05 (35mm, Español) 11:20, 13:25, 15:30

CINECENTER (35mm, Español) 12:40, 14:55, 17:20, 19:45, 21:55 (3D, Español) 11:30, 13:40, 15:55, 18:25, 20:40

Juego de Traiciones

Drama, Estados Unidos, 2010, 106 min, Mayores de 13 años

La identidad de la agente Valerie Plame se ve revelada después de que su esposo escribe un artículo haciendo públicos los resultados de una investigación. Ahora Valerie deberá buscar la forma de salvar su reputación.

CINECENTER (35mm, Subtitulada) 11:45, 14:10, 16:30, 18:55, 21:25 (VIP, Subtitulada) 12:45, 15:00, 17:25, 19:40, 22:00

Dragon Ball Z: La Batalla de los Dioses

Animación, Japón, 2013, 85 min, Apta para todo público

Una crisis está por alterar la paz del universo. Bills, el Dios de la destrucción, se ha despertado y quiere destruir la tierra. Irá en busca de Goku, quien tendrá que luchar para vencer a este poderoso Dios.

CINECENTER (35mm, Doblada) 12:25, 14:25, 16:35, 18:20, 20:10

La Noche del Demonio: Capítulo 2

Terror, Estados Unidos, 2012, 105 min, Mayores de 13 años

La familia Lambert vuelve a experimentar extraños sucesos y se ve obligada a descubrir el secreto que los mantiene peligrosamente conectados con el mundo espiritual.

CINECENTER (35mm, Subtitulada) 11:25, 13:35, 16:00, 18:10, 20:30, 22:40

Thor: El Mundo Oscuro

Acción, Estados Unidos, 2013, 112 min, Mayores de 13 años

En esta ocasión, Thor se verá enfrentado ante una antigua raza liderada por Malekith, quien pretende sumergir el universo en la oscuridad.

MULTICINE (3D, Doblada) 10:30, 11:00, 12:50, 13:45, 15:15, 16:50, 17:40, 19:35, 20:05, 22:00, 22:35 (35mm, Doblada) 10:45, 12:00, 13:15, 14:30, 15:45, 17:00, 18:15, 19:25, 20:35, 22:10

CINECENTER (VIP, Subtitulada) 12:15, 14:35, 16:55, 19:20, 21:35 (3D, Doblada) 11:40, 14:05, 16:25, 18:45, 21:10 (35mm, Doblada) 11:05, 13:25, 15:45, 18:05, 20:25, 22:45

MONJE CAMPERO (3D, Doblada) 10:00, 15:00, 19:30

Capitán Phillips

Drama, Estados Unidos, 2013, 135 min, Mayores de 13 años

Cuenta la historia del Capitán Richard Phillips, el secuestro del barco carguero "Maersk Alabama" y cómo este valiente capitán se ofrece como rehén a cambio de que dejen libre a su tripulación.

CINECENTER (35mm, Subtitulada) 11:15, 13:55, 16:40, 19:25, 22:10

CINEMATECA 19:00, 21:30

No se Aceptan Devoluciones

Comedia, México, 2013, 100 min, Acompañamiento parental sugerido

Valentín se verá obligado inesperadamente a asumir la paternidad de su hija Maggie, pero vivirá con ella una aventura que lo llevará a descubrir que la paternidad es mucho mejor de lo que pensaba.

MULTICINE (Digital, Español) 10:35, 13:00, 15:25, 17:55, 20:20, 22:50

Y ADEMÁS...

7 Cajas

CINEMATECA 21:30

Dani, un Tipo de Suerte

CINECENTER (35mm, Subtitulada) 22:05

Ivy Maraey (Tierra Sin Mal)

CINEMATECA 17:30, 19:30, 21:30

Tabu

CINEMATECA 17:00, 19:15, 21:30

Aviones

CINEMATECA 15:00, 17:00
CINE COMERCIO 15:05, 19:05

Son Como Niños 2

CINE COMERCIO 15:05, 19:05

Elysium

CINE COMERCIO 15:05, 19:05

E.T.

CINEMATECA 15:00

¡SOLO HOY!

El Coronel y el Lobison

CINEMATECA Miércoles de cine brasileño 17:30, 19:30

El Circulo

CINEMATECA Semana de Cine Uruguayo 19:30

Operación Dragón

CINEMATECA SUR Ciclo Artes Marciales 14:30, 17:00, 19:30, 21:45

Multicine: 2112463
Cinecenter: 2118777-2112937
Cinemateca Boliviana: 2444090
Cinemateca Sur: 2118777-2112937
Monje Campero: 233-3332
Cine Comercio: 2406429

Página SIETE

Gente y lugares

gente@paginasiete.bo / EDITOR: FERNANDO CHÁVEZ V.

Encantos del Huayna Potosí

Tatiana Sanabria / La Paz

Enclavado en la Cordillera Real, una de las portentosas cadenas de los Andes de Bolivia, el Huayna Potosí, impone su presencia con indescriptibles paisajes que se pueden admirar a medida que se avanza por senderos de piedra y nieve que llevan hasta su pico más alto, a 6.088 msnm.

Situado a 25 kilómetros de La Paz, este nevado -cuyo nombre aymara significa Cerro Joven- es una de las montañas más concurridas del país, por su accesibilidad y cercanía con la urbe.

Si bien los ascensos alcanzan su punto máximo en temporada alta, de mayo a septiembre, el resto del año también es posible alcanzar la cima, aunque con algunas adversidades climáticas, especialmente en temporada de lluvia.

Durante el ascenso primero se debe recorrer un camino empedrado que, según explica el guía de montaña Sergio Condori, surgió por un choque de las placas tectónicas continentales, hace diez millones de años, cuando el sector estaba sumergido en agua.

"Aquí el magma de los volcanes se fundió, por eso se encuentran fósiles en el camino", explica.

Después de recorrer este trayecto -en el que se pueden apreciar glaciares, lagunas y otros cerros a lo lejos- comienza un ascenso por un manto blanco infinito que conduce hasta campamento alto, a 5.400 msnm.

A esa altitud es posible ver cómo las nubes envuelven las montañas y cubren el precipicio que se encuentra a nuestros pies. Es cuando anochece y, bajo esa oscuridad insondable, se queda grabada en la memoria ese impactante panorama andino.

Pronto amanece en el refugio y, después de una nevada intensa de 10 horas continuas, todo queda pintado de blanco, cubriendo incluso aquel sendero rocoso por el que concurre un promedio de 700 turistas al mes.

El descenso, entonces, es una permanente admiración por la inmensidad de los cerros blancos que bordean el Huayna Potosí y por esa rampa casi infinita por la que nos deslizamos como niños.

Sin importar en qué época del año se visita este imponente nevado, siempre se puede vivir una aventura al filo del vértigo y la adrenalina, con paisajes que, sin duda, dejan sin aliento a quienes buscan clavar en su cima la bandera de la conquista.

Las nubes rodean los cerros que bordean el Huayna Potosí y cubren el precipicio rocoso.

Un manto blanco que se aprecia desde campamento alto.

Un mágico paisaje en la mina de Milluni.

Fotos: Tatiana Sanabria y Luis Salazar / Página Siete

OSÍ EN UN ASCENSO

Una de las lagunas que se aprecian durante el ascenso.

Las montañas totalmente blancas después de la nevada.

Los cerros que rodean este nevado de la Cordillera Real.

La imponente presencia del Huayna Potosí, ubicado a 25 kilómetros de la ciudad de La Paz.

20 04-12-13 P720131204MIE

Página SIETE
Miradas

miradas@paginasiete.bo / EDITOR: FERNANDO CHÁVEZ V.

La FIFA reconoce a la Academia de Estrellas del Deporte

Jugadoras de fútbol sala derriban tabúes en el Líbano

● PRÁCTICA Muchas de las deportistas pasaron momentos de desaliento a causa del escepticismo de sus familias, que veían con malos ojos la práctica de esta disciplina.

AFP / París

Aya Chiry, capitana del equipo femenino de fútbol sala del Líbano, bautizado como Academia de Estrellas del Deporte, tuvo que enfrentarse con su familia y con su entorno para poder practicar este deporte.

"Al principio, mi familia estaba en contra. Me decían que el fútbol o el fútbol sala no eran deportes para mujeres. Tuve que imponerme pero, al final, ya me ven: estoy jugando", afirmó la mujer de 27 años. Junto a otras ocho escuadras empezó este domingo el primer campeonato de fútbol sala femenino del Líbano.

Nacido en Uruguay a principios de los años 30, este deporte, derivado del fútbol pero con reglas propias, se juega en sala y cada equipo está formado por un arquero y cuatro jugadores.

Chiry, que vive en Beirut y trabaja en una compañía de cosméticos mientras prepara un máster en marketing, consiguió convencer a sus padres "siendo muy seria en los estudios para demostrarles que este deporte me hacía realmente feliz".

La consagración llegó este año con el reconocimiento de la Liga por parte de la FIFA y de la Federación Libanesa de Fútbol. "Hace cinco años que juego y he participado en partidos en España, Italia y Jordania, pero estoy orgullosa de que se nos haya reconocido en el Líbano", manifestó.

Como Chiry, otras jugadoras conocieron momentos de desaliento a causa del escepticismo de sus familias, que veían con malos ojos la práctica de este deporte. Aya al-Khatib, una mujer palestina de 20 años originaria de Jericó, aterrizó en el Líbano para formar parte del equipo.

AFP

Jugadoras de la Academia de Estrellas del Deporte, en una sesión de entrenamiento.

"Juego al fútbol y al fútbol sala desde los 11 años. Forma parte de mi vida", apuntó esta estudiante de educación física de pelo corto y una mecha rubia platino.

Más que una actividad física

Para ella, el deporte es mucho más que una simple actividad física. "Es lo único que nos une. Pueblos enteros que han sufrido en el pasado lograron superar sus traumas gracias al deporte", aseguró esta mujer que actúa como mediocampista.

"El simple hecho de dar la mano al contrincante al principio de cada encuentro es una forma de contribuir a la paz, y es exactamente lo que necesita esta región", subrayó.

Para las otras libanesas del equipo, el juego ofrece la posibilidad de olvidar los problemas religiosos y las barreras políticas que atenazan a este pequeño país. "Hemos venido de todo el Líbano y pertenecemos a todas las religiones, pero eso no importa. Formamos un equipo", dijo Rania Chehayeb, quien se siente apoyada por su marido.

El equipo nacional de fútbol ya gozaba del reconocimiento oficial y ahora serán sus "hermanas" del fútbol sala las que puedan disfrutar cada semana de un campeonato doméstico.

Una Liga **femenina**

▶ **Deporte** • "Hay una Liga femenina de fútbol en el Líbano desde hace siete años. La sociedad estaba acostumbrada a ver el fútbol o el fútbol sala como deportes para hombres, ya que son deportes de contacto, pero ahora hay cada vez más mujeres que lo practican", comenta el seleccionador Wael Gharzeddine.

▶ **Apertura** • La arquera de 27 años Nathalie Jilinguirian, de origen armenio, espera que más niñas puedan empezar a jugar a partir de ahora y en el futuro piensa ser entrenadora.

250 metros de ancho

Isla japonesa surgida de un volcán duplica su tamaño

EFE / Tokio

La recién formada isla japonesa surgida a unos 1.000 kilómetros al sur de Tokio debido a la fuerte actividad volcánica ha duplicado su tamaño en las recientes dos semanas, informó ayer el Servicio japonés de Guardacostas.

El nuevo islote mide ahora 250 metros de ancho y 200 de largo y se encuentra situado al sureste de la deshabitada isla volcánica de Nishinoshima, que pertenece al pequeño archipiélago de Ogasawara (en la prefectura de Tokio), muy alejado de la principal isla de Japón.

El Servicio japonés de Guardacostas sobrevoló el islote el lunes y divisó un tercer cráter en la isla del que emerge magma volcánico.

Un experto vulcanólogo nipón sobrevoló la semana pasada el pequeño islote y aseguró que la nueva isla será permanente, dado que parece que el magma se ha solidificado y endurecido en la superficie.

Su tamaño ya se había incrementado en más de 20 metros de altitud la semana pasada después de que el servicio japonés de Guardacostas observara el pasado 21 de noviembre por primera vez la actividad volcánica.

Durante ese día, los guardacostas nipones recogieron unas espectaculares imágenes en las que se podía observar una columna de humo blanco de unos 600 metros y otra nube de ceniza negra ocasionada por las violentas explosiones generadas en el interior del volcán.

Ésta es la primera erupción que se produce junto a Nishinoshima en cerca de 40 años, después de que esta isla aumentara su tamaño entre 1973 y 1974 debido también a la intensa actividad volcánica. Nishinoshima se encuentra a 130 kilómetros de la isla habitada más próxima, por lo que se considera que su actividad volcánica no pone ninguna población en peligro.

Además puede medir la temperatura corporal

Crean una peluca "inteligente" para esconder la calvicie

INGENIO Este dispositivo de Sony puede incluso grabar sonidos e imágenes que su portador podrá volver a ver después en una pantalla.

AFP / Tokio

¿Está calvo y perdido? Entonces puede que le interese la Smartwig o "peluca inteligente", desarrollada por Sony en Japón, un invento que, pese a su loca apariencia, ofrece muchas prestaciones.

Esta peluca inteligente está conectada, sin cables, a una computadora que le da instrucciones a su portador para guiarlo hasta un destino determinado, identificando su localización gracias a un receptor GPS integrado. Unos vibradores situados en diferentes puntos de la cabeza se activan según la dirección que se tome.

"El cráneo es una parte del cuerpo extremadamente sensible. Ahí sentimos y localizamos muy bien las vibraciones", explican en un artículo los desarrolladores de este objeto, Hiroaki Tobita y Takuya Kuzi.

Otra variante de este prototipo de peluca incluye captadores de señales eléctricas emitidas por el cerebro, que puede convertir potencialmente en órdenes.

Además de su función principal de esconder la calvicie, esta peluca tiene otras ventajas insospechadas: gracias a sus sensores puede medir la temperatura corporal, la tensión arterial o incluso grabar sonidos e imágenes que su portador podrá volver a ver después en una pantalla.

"Existe una gran cantidad de objetos para portar que incorporan componentes informáticos: gafas, ropa, zapatos, etcétera, pero la mayoría no ha tenido éxito comercial", explicaron el año pasado los inventores de la Smartwig.

Para ellos, su peluca, que puede confeccionarse con cabello natural, tiene una ventaja superior: "une lo natural con lo práctico".

Un portavoz de Sony indicó el jueves de la pasada semana que se habían presentado solicitudes de patente en la Unión Europea y en Estados Unidos, aunque el gigante japonés de la electrónica no prevé de momento comercializar allí su nuevo invento. Desde el Walkman en 1979, Sony no ha concebido durante estos años ningún producto con un éxito similar, que cambie de manera tan profunda las formas de ocio.

El mes pasado, el presidente de Sony, Kazuo Hirai, anunció que el grupo iba a aumentar la inversión en desarrollo de tecnología móvil, por ejemplo en los relojes inteligentes.

La peluca se adapta para cubrir, al menos, una parte de la cabeza del usuario y contará con sensores de entrada de datos.

AFP

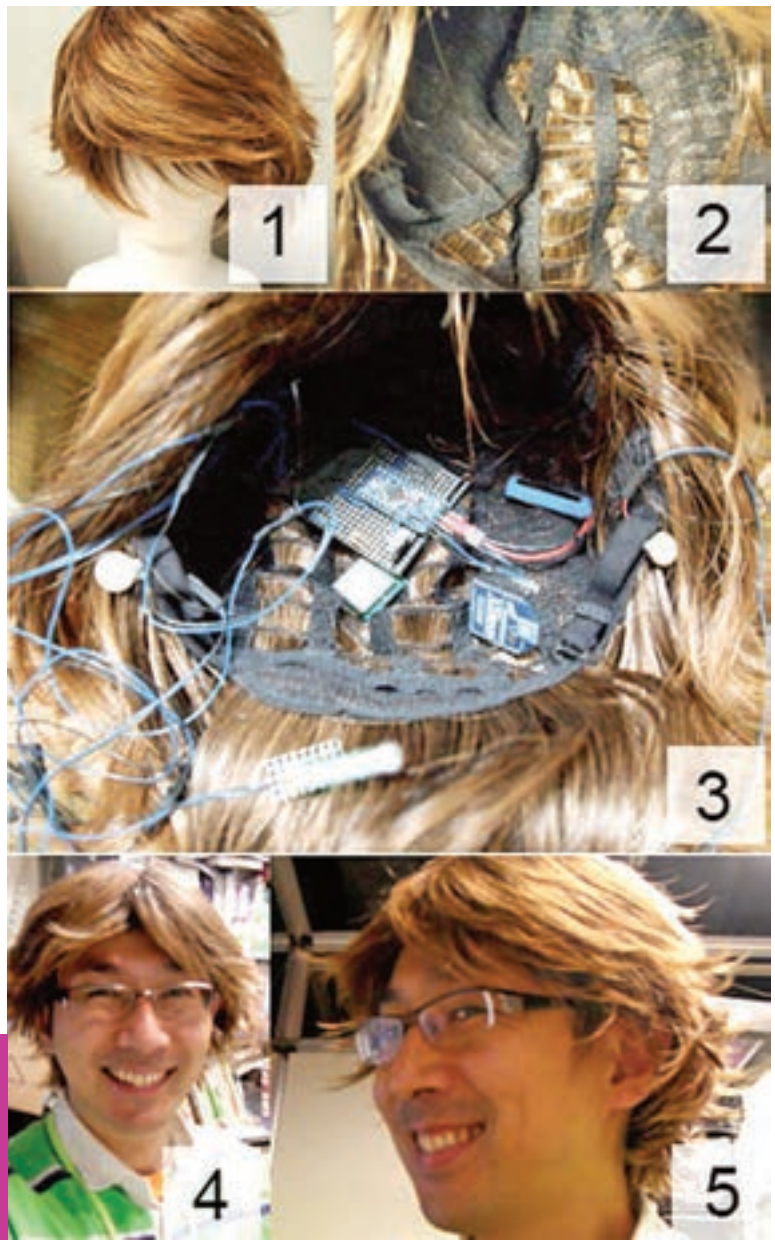

22 04-12-13 P720131204MIE

Confirman los estereotipos sobre las actitudes

Estudian las conexiones cerebrales de ambos sexos

PSICOLOGÍA Los hombres son en promedio más aptos para aprender y ejecutar una sola tarea, y las mujeres tienen una mayor inteligencia social.

AFP / Washington

El cerebro de los hombres y el de las mujeres están conectados de manera muy diferente, revela un estudio realizado mediante escáner, que parece confirmar estereotipos sobre actitudes y comportamientos propios de cada sexo.

"Estos mapas de la conectividad cerebral muestran diferencias impactantes, aunque también complementarias, en la arquitectura del cerebro humano, que ayudan a elaborar una potencial base neuronal que explique por qué los hombres son brillantes en algunas tareas y las mujeres en otras", apuntó Ragini Verma, de la Universidad de Pensilvania.

Este estudio, llevado a cabo entre 949 personas con buena salud (521 mujeres y 428 hombres) de entre nueve y 22 años, revela en el hombre una mayor cantidad de conexiones en la parte delantera del cerebro, centro de coordinación de las acciones, y la trasera, donde se halla el cerebelo, importante para la intuición.

Las imágenes muestran también una gran cantidad de conexiones dentro de cada uno de los hemisferios del cerebro.

Semejante conectividad sugiere que el cerebro masculino está estructurado como para facilitar los intercambios de información entre el centro de la percepción y el de la acción, según Verma. En cuanto a las mujeres, estas conexiones unen el hemisferio derecho, donde se halla la capacidad de análisis y el tratamiento de la información, hasta el hemisferio izquierdo, centro de intuición, explica.

Esta investigadora explica que los hombres son en promedio más aptos para aprender y ejecutar una sola tarea, como andar en bicicleta, esquiar o navegar, mientras que las mujeres tienen una memoria superior y una mayor inteligencia social, que las vuelve más aptas para ejecutar tareas múltiples y encontrar soluciones para el grupo.

Estudios realizados en el pasado ya habían mostrado diferencias entre los cerebros masculino y femenino, señalan los autores. Pero, agregan, esta conectividad neuronal de regiones en el conjunto del cerebro jamás había sido vinculada a aptitudes cognitivas en un grupo tan grande.

"Es también impactante constatar cuánto los cerebros de la mujer y del hombre son realmente complementarios", apuntó Ruben Gur, profesor de psicología. "Los mapas detallados de las conexiones cerebrales no sólo van a ayudarnos a entender mejor las diferencias en la manera en que hombres y mujeres piensan, sino también alumbrarnos mejor sobre las causas de los disturbios neurológicos a menudo vinculados al sexo de la persona", expresó.

EFE

El "pueblo de Navidad" ya está iluminado

McAdenville, conocido como el "pueblo de Navidad" en EEUU, abrió sus puertas a visitantes para admirar más de medio millón de luces y decoraciones de casas.

EL BNB ES "EL BANCO DEL AÑO 2013", SEGÚN REVISTA ESTADOUNIDENSE

El Banco Nacional de Bolivia (BNB) fue reconocido como "El Banco del Año 2013" por la revista estadounidense Latin Finance.
Este reconocimiento fue otorgado al BNB luego de una investigación cuantitativa y cualitativa que involucró a las entidades financieras más importantes.
"El principal desafío para el Banco Nacional de Bolivia y para el sistema financiero boliviano en su conjunto será mantener el buen ritmo de crecimiento de los últimos años, mientras nos adaptamos a un nuevo entorno regulatorio", afirmó Pablo Bedoya, vicepresidente ejecutivo de la entidad bancaria.
La revista Latin Finance es la principal fuente de valor añadido de los mercados financieros de inteligencia para América Latina y el Caribe. Como la información de volumen en la región crece, su función es identificar casos de inmediato significado e importancia duradera y vital.
Latin Finance es el principal proveedor de noticias y especialista en análisis del rubro financiero.
"Es por eso que ser el banco del año, según dicha revista, denota para el Banco Nacional de Bolivia no sólo un reconocimiento de la labor de tantos años, sino también haber superado exitosamente un profundo examen al cual fue sometido en varios aspectos, como el financiero, el de marketing y comercial, el de innovación y otros", afirma un comunicado oficial del banco. "Los bancos en Bolivia tendrán que intensificar la inversión en la ampliación de las redes de sucursales y agencias, seguir mejorando sus sistemas de transacciones electrónicas y diseñar nuevos productos y servicios", explicó Bedoya.
El BNB es una de las entidades bancarias líderes del sistema financiero nacional. Cuenta con varios productos y servicios de gran calidad que se acomodan a las necesidades de sus clientes con el objetivo de apoyar el crecimiento y fortalecimiento de sus miles de usuarios.

UCB GRADUÓ A 126 NUEVOS PROFESIONALES

En la tercera Colación de Grado de la gestión 2013 de la Unidad Académica Regional La Paz de la Universidad Católica Boliviana San Pablo, 126 nuevos profesionales recibieron sus títulos académicos con el grado de licenciatura y tomaron el juramento de rigor que los habilita para ejercer una de las 17 profesiones cuyos directores de carrera entregaron los títulos respectivos.
El acto se llevó a cabo el viernes 29 de noviembre en instalaciones de la universidad.
El rector de la Unidad Académica Regional La Paz, Marcelo Villafani, tuvo a su cargo el principal mensaje a los nuevos graduados y el rector nacional, Marco Antonio Fernández, tomó el juramento profesional a los nuevos profesionales.
La egresada de ciencias de la comunicación social, Ana María Ramírez, graduada con mención honorífica, agradeció en nombre de los profesionales.

INVITACIÓN El diario Página Siete invita a las empresas privadas y públicas, y organismos de cooperación internacional, que deseen publicar sus actividades en beneficio de sus clientes, sus logros alcanzados, lanzamiento de productos nuevos y servicios, ascensos de ejecutivos y de funcionarios, enviar información a: publicidadactividades@paginasiete.bo Telf: 2611712.

24 04-12-13 P720131204MIE

Página SIETE Culturas

culturas@paginasiete.bo / EDITORA: CARLA HANNOVER

La Cinemateca Boliviana realiza las gestiones para proteger el material

Cinco filmes de Ruiz requieren una restauración "urgente"

● **PATRIMONIO** El fondo cinematográfico, con 83 títulos (largometrajes, cortometrajes y documentales) del cineasta, fue declarado como Memoria del Mundo de la Unesco.

Anahí Cazas / La Paz

Fredd Ramos / Página Siete

El hijo de Jorge Ruiz, Guillermo, muestra uno de los trofeos y los certificados de su padre.

Donde nació un imperio (1948), *Los Urus* (1951), *La vertiente* (1958), *Los ximul* (1959) y una colección de noticieros del cineasta Jorge Ruiz son algunos de los filmes que requieren una restauración urgente, informó Mela Márquez, directora de la Cinemateca Boliviana.

"Los noticieros del Instituto Cinematográfico Boliviano creados por Ruiz son los más urgentes para restaurar. Pienso que es importante salvar este material", aseguró Mela Márquez, directora de la Cinemateca Boliviana, tras la presentación del certificado de registro del fondo cinematográfico de Ruiz como parte de la Memoria del Mundo de la Unesco.

Si bien estos filmes y noticieros no se encuentran en malas condiciones, debido al paso de tiempo ya empezaron a "perder el color, la calidad y la nitidez", explicó Márquez, quien agregó que tras la incorporación de la filmografía de este cineasta a la Memoria del Mundo de la Unesco, la Cinemateca podrá postular a fondos y programas para restaurar sus filmes. "Queremos restaurar todas las obras de Ruiz que necesitan este trabajo", comentó.

El Archivo de la Cinemateca guarda unos 106 filmes de Ruiz, entre documentales, cortometrajes y largometrajes. 60% de este material se conserva en 16 milímetros y un 40% en 35 milímetros.

Márquez dijo que además de restaurar y digitalizar los filmes, el objetivo de la Cinemateca es ponerles valor. "Queremos elaborar un catálogo de la obra de Ruiz".

Sobre el padre del documental

Ruiz nació en Sucre el 16 de marzo de 1924, aunque creció en La Paz, donde estudió en los colegios Alemán y Bolívar. Durante su juventud se trasladó a Argentina, donde siguió la carrera de agronomía. En 1948 regresó al país y se sumó, junto a Augusto Roca, a la distribuidora Bolivian Films, cuyo propietario patrocinó ese mismo año *Virgen india*, la primera película sonora del país. El cineasta falleció en julio del año pasado.

Según Guillermo Ruiz, hijo del realizador, hay otros filmes que requieren restauración, como *El clamor del silencio*, que rinde un homenaje a la pérdida del mar, y *El clamor de la historia*, que muestra la llegada de los restos de Eduardo Abaroa al país. "Es una preocupación la posible idea de perder estos materiales. Con el paso de los años van perdiendo la nitidez y el color", aseguró Guillermo.

El historiador y periodista Carlos Mesa sostuvo hace un tiempo que "el material y el trabajo que realizó Ruiz entre 1949 y 1959 tuvieron una trascendencia impresionante por su calidad. Marcó, además, una línea de documentalismo de alta valía para Bolivia y Latinoamérica". Según el hijo del cineasta, de los 83 filmes inscritos por la Unesco a la Memoria del Mundo, sólo una veintena fue llevada al formato digital. "Falta digitalizar varios filmes, ya que ese proceso permitirá que se difunda de forma masiva la obra de mi padre". Hace varios años, la película *Mina Alaska* fue restaurada en EEUU.

Sobre **el director**

▶ **Perfil** • Jorge Ruiz nació en marzo de 1924 y murió en julio de 2012.

▶ **Archivo** • La Cinemateca guarda dos colecciones, una organizada por el director y otra recuperada por la entidad.

▶ **Iniciativa** • En la carpeta que enviaron al programa Memoria del Mundo de la Unesco-Mowlac incluyeron fotografías y fichas técnicas con descripción de las cintas.

▶ **Competencia** • El legado de Ruiz fue elegido entre 17 propuestas presentadas por varios países de la región.

Fredd Ramos / Página Siete

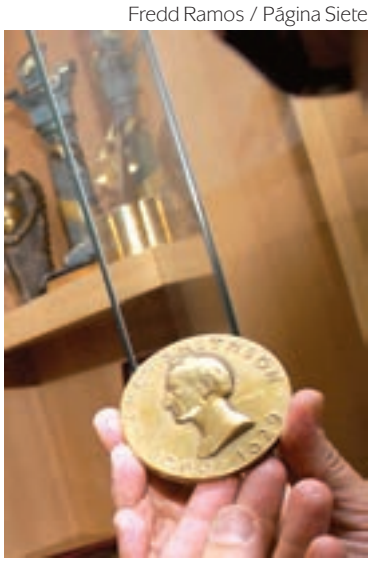

Una de las medallas que recibió el cineasta.

La obra de Ruiz es parte de la Memoria del Mundo

Un total de 83 títulos, entre documentales, cortometrajes y largometrajes, fueron registrados como Memoria del Mundo de la Unesco, informó ayer la Cinemateca Boliviana.

"Me complace informarle que la postulación *El legado cinematográfico latinoamericano de Jorge Ruiz*, presentada por su institución, fue considerada muy relevante para la memoria regional y fue aprobada para ser incorporada en el Registro de Memoria del Mundo", se lee en el documento enviado por la Unesco.

Mela Márquez, directora de la Cinemateca, y el hijo del cineasta, Guillermo Ruiz, anunciaron ayer de forma oficial el registro de los filmes a este programa. "Celebramos la inscripción de la obra de Ruiz a la Memoria del Mundo. Su obra tiene un carácter universal y representa a toda Latinoamerica", aseguró Márquez.

El hijo del cineasta, Guillermo, agradeció la iniciativa de la Cinemateca. "Este trabajo evitará que la obra de mi padre se quede en el olvido", comentó.

Carmen Beatriz Loza, quien armó la carpeta para la postulación, explicó que las películas de Ruiz son consideradas documentos patrimoniales.

En 1953, Ruiz estrenó *Vuelve Sebastiana*, cortometraje que en 1956 ganó el Primer Premio del Festival de Cine de la Alcaldía de La Paz y obtuvo luego el premio en el II Festival Internacional de Cine Documental y experimental, en Montevideo, Uruguay.

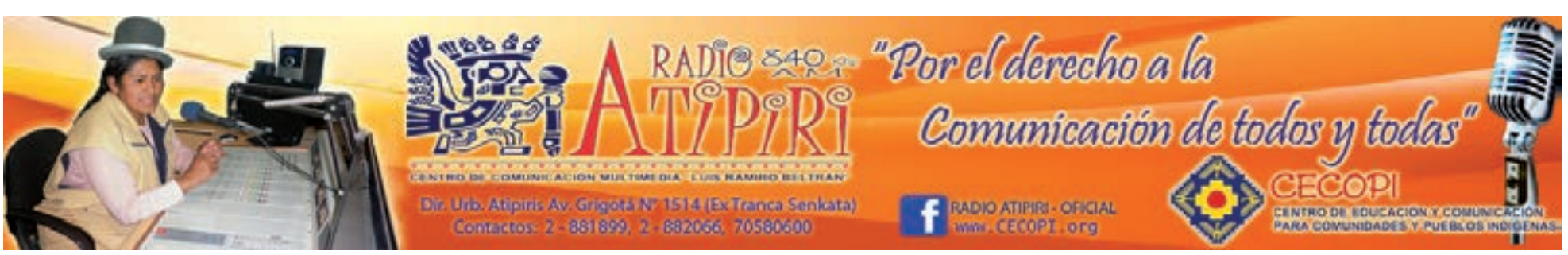

25 04-12-13 P720131204MIE

Archivo digital

Jackson baila en una de las escenas del videoclip *Thriller*.

El video fue presentado en 1983

Thriller celebra 30 años y continúa cosechando éxitos

● **MÚSICA** La producción es hasta la fecha una de las más vendidas de la historia.

Página Siete / Agencias

"Han pasado 30 años y *Thriller* aún vende, aupado todavía en el trono del video musical más vendido de la historia con nueve millones de copias", detalla el diario español El Mundo, que realizó un recuento del éxito que le significó este videoclip, hasta la actualidad, a su creador, el fallecido Michael Jackson.

Thriller es un fenómeno que estuvo a punto de no suceder porque los responsables de la discográfica no lo vieron claro. "No era, en opinión de los expertos, música con la calidad suficiente como para justificar la inversión y menos un video musical. El que sí lo tuvo claro fue Jackson, que siguió adelante en su empeño de hacer posible su visión, emulando la comedia de John Landis de 1981 *Un hombre lobo americano en Londres*", se lee en la nota.

Con el propio Landis de su lado para dirigir el video de la canción, que bautizaría al disco, y con el apoyo del productor Quincy Jones, el cantante logró hacer la maqueta. "Había un nivel en *Thriller* que no vimos hasta ahora por la clase de drama asociado a la canción", explicó Bob Pittman, el hombre que lo hizo posible con su gestión al frente de la MTV. "Era el video que no podíamos esperar a enseñarle a todo el mundo".

Finalmente, *Thriller* vio la luz el 30 de noviembre de 1982, con buenas ventas y acogida por parte de la crítica musical, lo suficiente como para que Epic Records financiara los dos videos que propuso Jackson de inicio, *Billie Jean* y *Beat It*. Un año después se presentó el clip de *Thriller*.

Tal fue el impacto del disco a nivel global que incluso la Universidad de Harvard estudió su alcance financiero.

"*Thriller* fue la punta del iceberg de un colosal catálogo musical que comenzó a producir a una velocidad endiablada una vez que se confirmó que Jackson había fallecido tras la letal sobredosis de Propofol que le administró Conrad Murray en junio de 2009", detalla el diario español. De las deudas y el estilo de vida disparatado de la estrella en vida se pasó a un furor de ventas tirando de nostalgia.

En poco tiempo, *Thriller*, *Bad* y los demás discos de Michael recuperaron vigencia y las maltrechas cuentas del imperio 'Jacko' se sanearon. Los gestores del patrimonio del intérprete de *The girl is mine* anunciaron que el superávit en sólo seis meses era de más de $us 200 millones.

26 04-12-13 P720131204MIE

El rockero sueco llegó a La Paz el pasado 17 de noviembre

Fans de Mammsteen exigen su dinero por un taller suspendido

MÚSICA El músico tenía comprometida la realización de una clínica de guitarra para más de 40 jóvenes inscritos al taller.

Carla Hannover / La Paz

Fans del rockero Ingwye Mammstein, que visitó La Paz el pasado 17 de noviembre, exigen la devolución del dinero que pagaron por una clínica de guitarra que el músico tenía que impartir durante su visita al país, pero que fue suspendida.

Los organizadores del recital señalaron que ya realizaron la devolución de los aportes a casi el 70% de los inscritos, pero que atravesaron problemas con algunos cobros irregulares.

"Esperamos tres horas por esa clínica para que luego nos informaran que la habían suspendido. Ese día nos dijeron que iban a devolver el dinero el martes siguiente (19 de noviembre). Hasta ahora no se han comunicado ni han dicho cuándo iban a devolver el dinero", dijo uno de los afectados.

La inscripción a la clínica de guitarra tenía un costo de 700 bolivianos por persona. Un afectado, quien pidió mantener su nombre en reserva, pagó la inscripción de dos personas. "Pague 200 dólares, el día de la clínica habían poco más de 40 jóvenes que igual habían pagado por este taller", sostuvo.

Consultado sobre el tema, Gustavo Tobar, responsable de la llegada de Mammsteen a La Paz, confirmó que la devolución de este dinero habría sido irregular. "Luego de que el músico no dio la clínica, hemos publicado en nuestros sitios en Facebook los requisitos para recoger el dinero. Lo que sucede es que hubo gente que quiso cobrar el dinero sin haber pagado por la clínica", dijo.

Explicó que a la fecha se realizó la devolución del dinero a casi el 70% de los inscritos. "Esperamos dos semanas para hacer la primera devolución. Aún no hemos podido devolver el dinero a la gente del interior del país. Ya veremos la modalidad para hacerlo. En otras dos semanas se realizará la siguiente devolución a la gente que falta", indicó Tobar.

Quienes aún no hayan cobrado el dinero deben escribir al mail del sitio en Facebook de FM Rock indicando la hora y el nombre de la persona que realizó el depósito y adjuntar la imagen de la papeleta del depósito emitida por el banco.

Yngwie Mammsteen se presentó en La Paz el 17 de noviembre. Llegó al país para promocionar su disco *Spellbound*, lanzado el 2012. El guitarrista sueco, cuyo nombre real es Lars Johan Yngve Lannerbäck, es un reconocido músico de heavy metal que ha participado activamente en grupos como Steeler o Alcatrazz. Además, se le atribuye la mayor influencia en la creación del subgénero conocido como metal neoclásico. Es considerado uno de los grandes exponentes de la técnica *shredding* de la guitarra eléctrica durante la década de los años 1980.

tomada del sitio de FM Rock

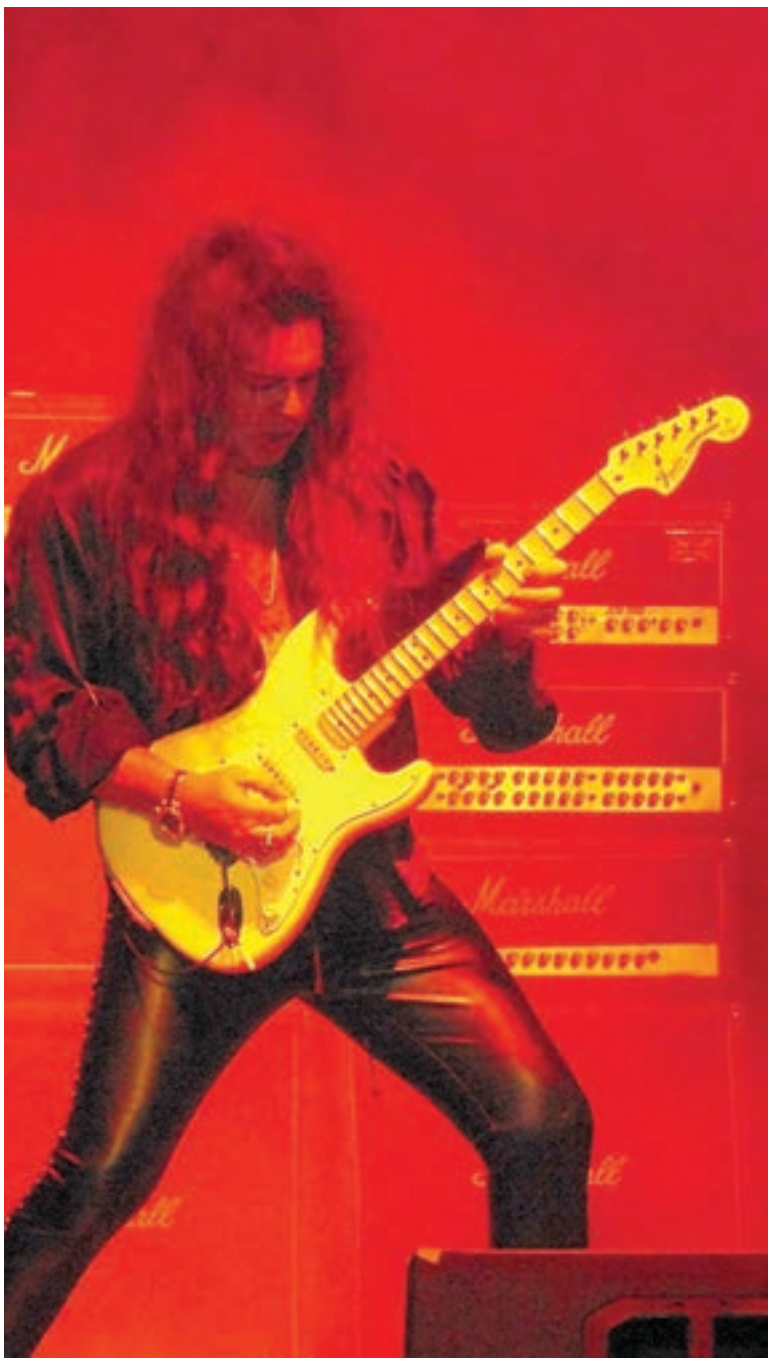

Yngwye Mammstein durante su concierto en La Paz.

Formación

Alcaldía abre cursos de arte para niños y jóvenes

Página Siete / La Paz

La Oficialía Mayor de Culturas de La Paz abrirá desde mañana talleres gratuitos de danza, teatro, música, escritura y transmisión oral, entre otras áreas, dirigidas a niños y jóvenes. Los cursos se realizarán en las casas distritales Jaime Saenz (Villa San Antonio) y Héroes del Pacífico (Max Paredes). La inscripción es gratuita.

El proyecto denominado "vacaciones con arte" busca acercar a los niños y jóvenes a las artes. "No existe mayor requisito que las ganas de aprender con instructores de amplia trayectoria, aprovechando el tiempo libre de fin de año y sin que ello afecte a la economía familiar, pues todos los cursos son gratuitos", señaló el director de Promoción Cultural del municipio, Andrés Zaratti.

En ambas casas distritales se impartirán talleres de escritura creativa, que serán dictadas por Luis Carlos Sanabria. César Paco, director del Ballet Clásico de la UMSA, se encargará del taller de nivelación en el género de danza clásica.

También se tienen programados talleres de danza folklórica, que estarán a cargo de Katerin Martínez. La clases de Trasmisión oral de cuentos, tradiciones y leyendas serán dictadas por Martin Céspedes.

Los talleres también se impartirán en los barrios de Kenanipata y Ciudadela Ferroviaria, que forman parte del proyecto Barrios de Verdad, que implementó la Alcaldía hace algunos años.

Los horarios e inscripciones a los talleres se pueden realizar en el segundo piso del Cine Teatro Municipal 6 de Agosto.

Archivo Página Siete

Uno de los recitales de la Coral Nova, dirigida por Soriano.

Este jueves y viernes en la iglesia Luterana

Coral Nova revive obras de Auric y Debussy

Página Siete / La Paz

La Coral Nova, dirigida por Ramiro Soriano, revivirá la música de los compositores franceses más importantes del siglo XX. Las presentaciones se realizarán mañana y el viernes, a las 20:15, en la iglesia Luterana (Sánchez Lima).

"Para estos recitales alistamos un repertorio con obras de cinco compositores franceses, como George Auric, Francis Poulenc y otros", destacó Soriano, quien lleva varios meses preparando esta presentación.

El recital abrirá con la obra *Cinco canciones para coro* (1941), de George Auric, uno de los integrantes de "Los Seis" (Auric, Durey, Honegger, Milhaud, Poulenc y Tailleferre), como se les llamó al grupo de compositores que lideró la actividad musical francesa del siglo 20, se lee en la nota de prensa.

Según Soriano, el coro interpretó hace varios años obras de compositores franceses. "Este tipo de música tiene una característica especial y exige mucha preparación. Somos la primera coral (del país) que canta este tipo de repertorio", comentó.

El programa incluye, además, la obra *Cuatro motetes para un tiempo de penitencia* (1938-39), de Francis Poulenc, un ciclo que aborda textos litúrgicos relativos a la Semana Santa . También se interpretará *Tres canciones para coro a capella* (1914-15), de Maurice Ravel; *O sacrum convivium* (1937), de Olivier Messiaen, y *Tres Canciones de Charles d'Orléans* (1908), de Claude Debussy. Las entradas para este recital tendrán un precio de Bs 40.

ANTE LA AMENAZA DE EXPROPIACIÓN DE LA PLANTA DE CEMENTO EL PUENTE

VOTO RESOLUTIVO DE LOS SINDICATOS REGIONALES DE SOBOCE S.A.

Los Sindicatos Regionales de Oruro, Tarija, Cochabamba, La Paz y Santa Cruz, reunidos en la ciudad de Cochabamba, a partir de horas 16:00 del día veintinueve de noviembre de 2013:

CONSIDERANDO

Que hemos tomado conocimiento de las constantes amenazas de nacionalización que viene sufriendo la Fábrica de Cemento el Puente en la localidad El Puente del departamento de Tarija.

Que se está manejando de una manera política, con diferentes personeros que ocupan cargos políticos con el objetivo de amedrentar y poner en riesgo la empresa y nuestras fuentes laborales.

Que se ha conformado de manera extraña una Comisión en el Senado, conformada por parlamentarios que vienen vertiendo criterios fuera de contexto y de manera antojadiza.

Que con estas amenazas de nacionalización se está violando la Constitución Política del Estado Plurinacional, poniendo en riesgo la seguridad jurídica al no respetar la inversión privada que genera fuentes de trabajo y recursos en los diferentes departamentos.

Que en los últimos años estamos preocupados por la estabilidad laboral debido a las permanentes amenazas que se toman en contra de nuestras fuentes laborales y que como trabajadores somos testigos.

Que en respaldo de nuestros compañeros de Cemento El Puente en Tarija, nos vemos en la obligación de asumir defensa y brindarles todo el respaldo necesario.

En reunión realizada en fecha veintinueve de noviembre, en la ciudad de Cochabamba, los Secretarios Generales de los Sindicatos Cemento Emisa, Cemento Viacha, Cemento El Puente, Ready Mix Cochabamba, Ready Mix Santa Cruz y Cemento Warnes, resuelven:

Primero: Nos declaramos a partir de la fecha todos los Sindicatos de las diferentes regionales en **Estado de Emergencia Permanente**.

Segundo: Apoyamos de manera incondicional y constante a nuestros compañeros de Cemento El Puente.

Tercero: Con el fin de precautelar nuestras fuentes de trabajo y las instalaciones de la empresa tomaremos las acciones que sean necesarias.

Cuarto: No permitiremos ninguna intervención de ninguna índole que vaya en contra de nuestros intereses, defendiendo hasta lo último con nuestras familias y así fuera con nuestras vidas.

2

Quinto: Los trabajadores no tenemos problemas con la empresa, la misma cumple con todas las obligaciones laborales de acuerdo a ley por tanto cuenta con todo nuestro respaldo.

Sexto: Declaramos enemigos de los trabajadores a las personas y políticos que buscan afectar a nuestra estabilidad laboral y el sustento de nuestras familias.

Séptimo: Respaldar moral y material todas las acciones que nuestra administración asuma en defensa de nuestras fuentes laborales.

Es dado en la ciudad de Cochabamba, a los veintinueve días del mes de noviembre de 2013.

POR LOS SINDICATOS REGIONALES

Gilberto Cori
Secretario Gene
EL PUENTE - TA

Crispin Gómez
Secretario General
EMISA - ORURO

Semido Galvis
Secretario General
READY MIX - SANTA CRUZ

Ramiro Fuentes
Secretario General
VIACHA - LA PAZ

Angel Alvarez
Secretario General
WARNES - SANTA CRUZ

René Cruz
Secretario General
READY MIX - COCHABAMBA

SINDICATO DE TRABAJADORES Fabrica de Cemento El Puente SOBOCE Puente Tarija - Bolivia

SINDICATO FABRIL EMISA Oruro - Bolivia

SINDICATO TRABAJADORES READY MIX SOBOCE

SINDICATO DE TRABAJADORES CEMENTO WARNES "SOBOCE" Warnes - Santa Cruz

SINDICATO FABRIL MIXTO "SOBOCE" P.J. 08019 Cochabamba - Bolivia

SOBOCE

28 04-12-13 P720131204MIE

Página SIETE Sociedad

sociedad@paginasiete.bo / EDITOR: ERNESTO CALIZAYA

El SEDES presentó ayer a la empresa constructora del centro de salud

Médicos diseñarán el nuevo Hospital de Clínicas de La Paz

● **PLAN** Para elaborar el nuevo modelo de hospital, se invirtió un millón de bolivianos. Se espera que en el segundo semestre de 2014 se construya el nuevo nosocomio.

Página Siete / La Paz

Los médicos y directores de los siete nosocomios del complejo hospitalario de Miraflores ayudarán en el diseño del nuevo Hospital de Clínicas, para que las salas sean funcionales, informó el director del Servicio Departamental de Salud (SEDES) La Paz, Henry Flores.

Los médicos serán quienes definirán cómo quieren que sea el nuevo hospital, para que se puedan articular entre sí las especialidades. "Los directores de los siete hospitales están analizando el espacio en el que trabajan para que luego le entreguen a la empresa contratada su informe y ellos diseñen la obra de acuerdo a sus necesidades", dijo Flores.

Destacó que ellos se encargarán de definir, por ejemplo, cuántos metros de construcción debe tener cada bloque, cuántos bloques se debe construir y la cantidad de médicos que podrán atender en el espacio que se construya para cada especialidad y el número de camas que tendrán, entre otros aspectos.

"La empresa constructora contratada es AC Salud y Educación Bacherer y Seringel. Todo el cálculo estructural se entregará a la empresa en tres meses, para que en base a ello diseñe los servicios y bloques que tendrá", añadió.

El nuevo hospital se renovará tras más de 80 años, ya que el actual se edificó en 1920. Esa construcción sólo añadió ampliaciones para cubrir la demanda de la población. Ahora, según las autoridades del complejo, éste ya concluyó su ciclo de vida.

"Todas las unidades del hospital colapsaron y por eso se requiere una nueva infraestructura y con el nuevo equipamiento", afirmó el director del nosocomio, Jorge Juaniquina.

Flores remarcó que será la primera vez que la implementación de establecimientos de salud se haga bajo el formato internacional, ya que en el pasado las empresas sólo daban maquetas o directamente a los médicos les hacía ingresar a los hospitales. No había la funcionalidad necesaria de la estructura.

"La empresa que construya el hospital debe tener personal médico, para que también vea las necesidades", añadió Flores.

La constructora tiene cuatro meses para recibir los datos de los galenos y concluir el diseño, para lo cual la Gobernación invirtió más de un millón de bolivianos. El equipamiento es aparte.

Luis Salazar / Página Siete

El Hospital de Clínicas data de la década de los años 20.

La demolición será gradual

De acuerdo con el director del Servicio Departamental de Salud (SEDES) La Paz, Henry Flores, para no perjudicar a la población, se demolerán una a una las unidades del actual Hospital de Clínicas.

"No queremos perjudicar a la población, por eso la empresa constructora derruirá y edificará uno por uno cada bloque del hospital. Y cada especialidad deberá trasladarse a otro sector, mientras se construye el nuevo", dijo Flores.

Explicó que tampoco se echarán abajo los siete nosocomios que trabajan en el complejo de Miraflores (Oftalmológico, Gastroenterológico, Hospital del Tórax, Hemocentro, Hospital del Niño, de la Mujer y el de Clínicas), porque "sólo se reconstruirá el último".

Para el resto se hará un análisis de mejoras, debido a que la mayoría tiene nuevas edificaciones.

Explicaron que todos los centros deberán trabajar conectados entre sí, con ambientes articulados.

Tiene 10 años

Otro niño viaja a Boston para recibir tratamiento

Página Siete / La Paz

El niño Carlos Gutiérrez, de 10 años, quien el 18 de octubre sufrió un grave accidente de tránsito, viajó el lunes junto a su padre, Juan Carlos, a Boston, Estados Unidos, gracias a la ayuda de la boliviana Claudia Tolay y su esposo Joseph Currier.

El pequeño es oriundo de Oruro y sufrió un accidente junto a sus compañeros de curso, de la escuela Donato Vásquez, cuando viajaba a Sucre.

Un grupo de personas, con pancartas de apoyo, lo despidió en el aeropuerto. "No volveré si no es con mi hijo sano", dijo el padre antes de abordar el avión

La organización Healthy and Happy Kids, impulsada por los esposos Currier-Tolay, cubrirá los gastos médicos, los medicamentos, la atención, la fisioterapia y la consulta a psicólogos que se requiera.

Carlos es el segundo niño que viaja a Estados Unidos para recibir tratamiento gracias a la gestión de Tolay y su esposo; la primera en beneficiarse fue la niña Rosalía Apaza, de cuatro años, quien fue atacada por una perra rottweiler, en mayo.

Además de Rosalía y ahora Carlos, la organización que lidera Tolay también anunció que apoyará a otros seis niños, quienes también serán trasladados al mejor hospital de Boston para recuperarse de sus enfermedades.

Renata Pabón, de tres años, es otra niña de La Paz que viajará a ese país. Ahora la pequeña está grave de salud, por lo que la fundación, mediante su cuenta en Facebook, pide orar por ella.

Carlos sufrió un accidente durante un viaje a Sucre.

El SEDES afirma que no habrá prórroga para el empadronamiento

Las farmacias deben registrarse hasta el viernes 6

Página Siete / La Paz

El Servicio Departamental de Salud (SEDES) de La Paz recordó que el empadronamiento de farmacias concluye impostergablemente el 6 de diciembre y que no habrá más prórrogas.

De acuerdo con una nota de prensa de esta entidad, desde el 9 de diciembre comenzarán los operativos de control en las farmacias para determinar cuáles se empadronaron y tienen sus papeles en regla; en caso contrario se procederá a la clausura inmediata de estos establecimientos.

El director técnico del SEDES La Paz, Henry Flores Zúñiga, informó que hasta la fecha se empadronó a 300 farmacias de las 500 existentes en El Alto y la sede de Gobierno. Se espera que hasta el viernes se registre al 100% de las farmacias para evitar problemas posteriores.

Los operativos de control, según el diario digital Oxígeno, se realizarán en cualquier día y hora, incluso sábados y domingos.

Flores informó que estos días se registró bastante afluencia de propietarios de farmacias en las oficinas del SEDES con el propósito de regularizar la situación de su funcionamiento, ya que muchas estaban como "ilegales".

Cabe señalar que el plazo para regularizar este tipo de negocios ya venció y que hasta el 6 de diciembre se cumple una prórroga de 10 días para que puedan empadronarse y evitar clausuras.

El SEDES tiene entre sus registros a cerca de 400 farmacias en La Paz, El Alto y provincias. Sin embargo, verificó la existencia de otras 300 que funcionan de forma ilegal en ambas urbes.

Además, se lleva adelante un registro de todos los regentes de farmacias, a quienes se les entregará un documento de identificación para trabajar. El carnet será de uso permanente y garantizará a la población la atención de un profesional. El registro de los regentes se inició en octubre y se prevé que esta labor se prolongue por tres meses.

29 04-12-13 P720131204MIE

Comisión de Constitución de Diputados aprobó la norma en grande

El proyecto de código del niño incorporó el acoso escolar

● PRIORIDAD La propuesta establece que los niños recibirán atención gratuita en salud hasta los 12 años y reconoce el trabajo de este sector social desde los 14 años.

Verónica Zapana / La Paz

El proyecto de Ley del Código Niña, Niño y Adolescente, que fue aprobado ayer en grande por la Comisión Integrada de Constitución, Legislación y Sistema Electoral y de Derechos Humanos, incorpora como uno de sus temas fundamentales al acoso escolar o bullying y además amplía la atención en salud hasta los 12 años.

El presidente de la Red Parlamentaria por la Niñez y la Adolescencia, Javier Zavaleta, informó que en la propuesta de ley se incorporan figuras que hasta la fecha no existían en el país.

"El acoso escolar o bullying; programas de prevención de asociación de adolescentes en pandillas catalogando a la misma como una asociación de adolescentes cuyo objetivo es una actividad ilícita; también se prevén nuevos derechos como (acceso a) la salud gratuita, ampliando hasta los 12 años", afirmó.

El diputado aseguró que la nueva norma crea una jurisdicción especial penal para adolecentes en conflicto con la ley, mediante la cual se precautelará la rehabilitación y la construcción de centros de reclusión para que cumplan las penas.

De acuerdo con la diputada Marianela Paco, del oficialismo, el proyecto de ley fue aprobado ayer en grande y se espera que hoy se lo apruebe en detalle.

"Algunos artículos de la norma aún pueden cambiar mañana (hoy), pero veremos qué sucede", dijo a Página Siete.

A su turno, la legisladora Emiliana Ayza, del MAS, afirmó que la norma debe pasar lo antes posible al pleno de la Cámara de Diputados para que se la promulgue hasta fin de año, puesto que es de prioridad nacional.

La propuesta de ley tiene 345 artículos y presenta varias transformaciones respecto al actual código el cual, según Ayza, ya "es obsoleto, porque no protege a la población infantil".

Trabajo desde los 14 años

En ese marco, el presidente de la Comisión de Constitución, Héctor Arce, aseguró que en cumplimiento del mandato de la Carta Magna se hizo una lectura de la realidad boliviana para elaborar esta norma. "En esta lógica de construir leyes en base a nuestra realidad y necesidades se ha hecho un estudio serio, por ejemplo, de lo que significa el trabajo del niño y adolescente tanto en el área rural y urbana", resaltó en una nota de la comisión.

Por ello, enfatizó que el nuevo código permitirá el trabajo infantil y adolescente de acuerdo con la edad, 14 años, y se tipificarán los trabajos peligrosos.

Destacó que en ningún caso podrán ganar menos del salario mínimo nacional y tendrán todos los beneficios. Además, el empleador tendrá la obligación de garantizar la asistencia de este sector laboral a la escuela.

La norma prevé destinar recursos del TGE, municipios y gobernaciones para garantizar la alimentación, educación y salud a menores huérfanos y de padres incapacitados para trabajar.

ALP

La Comisión de Constitución trabaja en el nuevo código.

La norma se debate **en detalle**

▶ **Propuesta** • El nuevo código está destinado a la protección del menor de edad y pretende, junto a otras acciones, eliminar la violencia contra niñas, niños y adolescentes.

▶ **Labor** • La Comisión integrada de Constitución, Legislación y Sistema Electoral y de Derechos Humanos inició ayer el tratamiento del tercer cuerpo legal de la nueva era de codificación, los denominados Códigos Morales.

▶ **Diagnóstico** • Estudios sobre violencia escolar señalan que el perfil de un niño que ejerce el bullying (acoso escolar) se relaciona a conductas típicas de una familia disfuncional.

▶ **Acoso** • Una investigación con base en 6.700 estudios de menores de edad en el país, reveló que el 70% de los infantes es víctima de bullying.

▶ **Prevención** • Plantea recluir a los pandilleros.

Informe PISA

Países de la región tienen bajo puntaje en educación

Página Siete / La Paz

Los países latinoamericanos ocupan los últimos puestos del informe PISA 2012 sobre los conocimientos educativos en 65 países, de acuerdo con el documento emitido por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

El Programa de Evaluación Internacional de Estudiantes, más conocido como PISA, analiza el rendimiento de los alumnos de 15 años en matemáticas, lenguaje y ciencia, a partir de unas pruebas a las que fueron sometidos los escolares de los 65 países.

El informe presta especial atención a las matemáticas, por considerar que se trata de una materia que ayuda a predecir el futuro éxito de los alumnos después de la educación secundaria.

De los países latinoamericanos, Chile es el mejor situado al colocarse en el puesto 51 con 423 puntos en matemáticas, por debajo de la media fijada por PISA, de 494 puntos, mientras que en lectura obtiene 441 puntos y en ciencia 445. El último de la lista y del grupo de América Latina es Perú (posición 65) con 368, 384 y 373 puntos, respectivamente, según el portal rpp.com.pe.

A Chile le sigue México en el puesto 53, con 413 puntos en matemáticas, 424 para lectura y 415 para ciencia, lo que representa un gran avance en la última década, aunque sin llegar a la puntuación media fijada por la OCDE.

En el puesto 55 se sitúa Uruguay, que le sigue a Costa Rica, ubicada en el puesto 56. Brasil se encuentra en el lugar 58 y Argentina en el 59 de la lista. Bolivia no es considerada entre los 65 países evaluados. La ciudad china de Shanghái tiene la mejor nota en las tres disciplinas.

30 04-12-13 P720131204MIE

Se probó en 37 unidades educativas del municipio de Mecapaca

Crean juego de naipes para enseñar ortografía y álgebra

INNOVACIÓN Se trata de un proyecto presentado por un profesor de matemáticas y aplicado en primero de secundaria. En 2014 también llegará a los cursos superiores.

Aleja Cuevas / La Paz

En 37 unidades educativas del municipio de Mecapaca, del departamento de La Paz, se aplicó el Cas-Net, un juego de naipes que ayudó a asimilar el álgebra y la ortografía a 675 estudiantes.

Este juego fue inventado por el profesor Néstor Chipana, quien lleva 15 años de docencia en la materia de matemáticas y explica que se trata de una estrategia lúdica dentro de las metodologías del aprendizaje.

"El Cas-Net nace con la inquietud de superar la dificultad de aprendizaje en los niños de 12 y 13 años de escolaridad", dijo.

El juego consta de un mazo de 60 cartas que ayuda a los escolares a escribir correctamente las palabras que terminan en "ción" o "sión" y a realizar operaciones algebraicas. Cada naipe, dividido en dos secciones, lleva en la parte superior las palabras cortadas y en la inferior las operaciones matemáticas.

"Lo que tienen que hacer los alumnos es hacer 'casar' los pares correctos", explicó. Por ejemplo, "cotiza" con "ción" o "exten" con "sión". Con este juego el objetivo es fortalecer el proceso de asimilación y fijación de lo que son los conceptos básicos del álgebra y de ortografía.

El proyecto fue aplicado en 37 unidades, en agosto, con una clase de orientación a 46 maestros y alcanzó a 675 alumnos de primero de secundaria.

Fueron estudiantes de 12 a 13 años de edad que presentan problemas de iniciación en álgebra y en los complementos silábicos como el "sión" y "ción".

Dos alumnos de un colegio de Mecapaca juegan Cas-Net.

Contenido

El juego tiene 30 palabras como "extensión, comprensión y expansión" y 12 propiedades de radicación y potenciación. "El alumno, cuando juega, va relacionando de forma lúdica e interactiva, va asimilando y fijando".

A un profesor con metodología clásica le lleva tres meses enseñar la materia, pero con esta estrategia "hemos llegado a ver un proceso de tres semanas", dijo.

Como una estrategia de evaluación, en septiembre se realizó la primera olimpiada del juego lúdico Cas-Net en un colegio del municipio de Mecapaca, donde se presentaron los mejores en este juego de cada unidad educativa y se premió a los tres ganadores, en las dos áreas.

En este evento fueron veedores el alcalde y otras autoridades de Educación, que vieron con satisfacción el juego, afirmó el inventor. "El juego duró cinco minutos, había una capacidad de dominio de transferencia".

Con esta experiencia, en 2014 el profesor de matemáticas repetirá el juego en el mismo municipio paceño, pero será para los cursos superiores, con énfasis en la asimilación de acentuación y será fusionada con propiedades de trigonometría y geometría.

"El gobierno municipal ya ha introducido en el POA 2014 el juego del Cas-Net. Este juego ya está subvencionado ", aseguró.

Además, tras el lanzamiento del satélite Túpac Katari, el profesor no descarta la implementación de juego en computadoras. "Si aún estoy en el juego lúdico, incluso se puede inventar uno similar como el 'solitario'; es cuestión de alianzas", afirmó.

Entre tanto, se prevé que el juego de Cas-Net se aplicará en otros municipios como Humala, Coripata, Quime y Achacachi.

El juego **Cas-Net**

▶ **Cursos** • Actualmente el profesor Néstor Chambi realiza constantes clases de capacitación a los maestros, pero además de perfeccionamiento y fortalecimiento de su método.

▶ **Apoyo** • El proyecto contó con el apoyo del alcalde de Mecapaca, Plácido Huanca, y el director Distrital de Educación, Fabio Mamani.

▶ **Financiación** • El proyecto Cas-Net fue financiado por el Programa de Apoyo a la Democracia Municipal (PADEM) con un monto de Bs 3.500.

▶ **Perfil** • Néstor Chambi es profesor de matemáticas hace 15 años y actualmente regenta la materia en un colegio de la ciudad de El Alto.

Contra la violencia

Funcionarias ediles tienen una ley que las protege

Página Siete / La Paz

El Concejo aprobó ayer en detalle la Ley Contra el Acoso y Violencia Política hacia las servidoras públicas del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz.

Esta norma tiene como objetivo proteger a las funcionarias en el ejercicio de su labores, sean éstas concejalas, oficialas mayores, directoras, jefas de unidad, administrativas u obreras, de acuerdo con un comunicado del legislativo municipal.

La decana del Concejo e impulsora de la norma, Gabriela Niño de Guzmán, explicó que la norma permitirá que las funcionarias puedan ejercer sus tareas sin prejuicios ni violencia, sea ésta política, física o psicológica.

"La ley brinda seguridad a las funcionarias (...) se trata de una ley que permite que las mismas puedan ejercer sus funciones de manera segura, donde la violencia esté definitivamente sancionada", expresó la autoridad.

La normativa establece sanciones para funcionarios ediles identificados como agresores, desde llamadas de atención verbales hasta la exoneración de funciones. En caso de que las agresiones tengan su origen en personas ajenas a la institución, las sanciones serán establecidas en la justicia ordinaria, incorporando demandas judiciales en las que el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz asumirá la defensa de sus funcionarias.

La norma cuenta con 30 artículos y contempla la valoración de la igualdad de oportunidades que debe amparar a las funcionarias, la prevención de la violencia bajo el marco de la ley nacional 348 sobre violencia, la no discriminación, trato digno y respeto a la libertad de opiniones.

La Alcaldía afirma que el pasajero debe cancelar de forma voluntaria 50 centavos más

Sancionarán a choferes que obliguen a pagar aguinaldo

Página Siete / La Paz

La Alcaldía paceña informó que sancionará a los choferes de transporte público que obliguen al pasajero a pagar 50 centavos adicionales a su tarifa, como planteó el sector, con el fin de tener un aguinaldo.

"Si se obliga a los pasajeros a pagar una suerte de aguinaldo, por supuesto que habrá sanciones", dijo el alcalde Luis Revilla.

Explicó que si bien recibió la solicitud de los choferes, esta propuesta debía estar dirigida a la ciudadanía. "Tendría que ser una decisión voluntaria de la población, la de poder entregarles una suerte de aguinaldo", afirmó.

La autoridad edil precisó que no todos "los que usan el transporte público, buses y minibuses, van a tener aguinaldo; algunos sí, pero no todos" y que "incrementar el pasaje en 50 centavos va a significar una Navidad muy difícil". También remarcó que las tarifas oficiales ya están establecidas.

El lunes, los choferes propusieron el aumento de pasajes de 50 centavos por una semana, del 18 a 24 de diciembre.

El representante de este sector, Julián Manzaneda, hizo notar que, antes de la emisión del Decreto Supremo 21060, los transportistas cobraban el doble del pasaje en estas fechas. "Antes había aguinaldo (para choferes) dos días, 23 y 24 de diciembre, en el año 76", dijo el dirigente.

El alcalde Revilla dejó a los ciudadanos la decisión de dar el aguinaldo a este sector. "Ellos saben quiénes prestan un buen servicio y quizá de ahí parta la voluntad de dar un aguinaldo", argumentó.

El dirigente de la Federación de Juntas de Vecinos de La Paz, Arturo Quispe, dijo que esta decisión afectará a la gente. "Habría resistencia si se aplica", dijo y agregó que se dará un aumento de tres bolivianos diarios para el pasajero, cuando la gente "en su gran mayoría" no tiene empleo seguro.

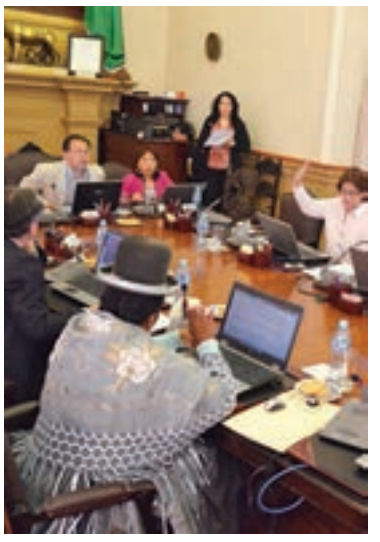

Los concejales durante la aprobación de la norma.

31 04-12-13 P720131204MIE

Natalia Ramos / Página Siete

Correos rinde homenaje a los Carros de Fuego

Con motivo de los 25 años que cumple la campaña navideña "Por la sonrisa de un niño", Ecobol decidió rendir homenaje a los Carros de Fuego con el lanzamiento de dos sellos postales que recorrerán el mundo. 40.000 se venderán en Bolivia.

El recorrido turístico es para extranjeros y bolivianos

Lustracalzados ofrecen tours guiados en La Paz por Bs 150

● INICIATIVA Con esta actividad buscan eliminar la imagen negativa que tiene este sector. Ofrecen la visita a sitios turísticos y la oportunidad de conocer su trabajo.

Natalia Ramos / La Paz

"Conocer a la persona que hay detrás del pasamontañas y que se respete el trabajo de los lustracalzados" es el objetivo de la asociación Vamos Juntos, que en octubre comenzó a ofrecer la posibilidad de que turistas alemanes, españoles e ingleses conozcan algunos de los atractivos turísticos de La Paz guiados por los *lustras*.

En el recorrido de más de tres horas, que cuesta 150 bolivianos, también tienen la oportunidad de aprender en qué condiciones trabaja y vive este colectivo.

"Es otra forma de entender el turismo. Se trata de crear una relación entre turistas y lustracalzados para mostrar que son trabajadores y no borrachos ni marginados, que es la imagen negativa que queremos cambiar", argumenta Ruth Overbech, coordinadora de la organización. Por eso, el atractivo turístico no es la razón principal de esta idea.

El proyecto comenzó con cinco lustracalzados que se han formado para cumplir con esta misión.

Cada miércoles recorren con los visitantes cinco puntos turísticos de la ciudad, desde la plaza Mayor hasta la Alcaldía paceña. Reciben una remuneración económica de 20 bolivianos.

Aún está abierta la posibilidad de que nuevos lustracalzados se incorporen a esta labor. Los voluntarios de Vamos Juntos se encargan de hacer las correspondientes traducciones en los idiomas que se requiera.

El trabajo que lleva a cabo esta asociación, desde su fundación en Alemania hace 13 años, para defender los derechos de las personas que trabajan en este sector, se centra en distintas áreas como la de salud, educación, legal o de participación social.

De esta amplia trayectoria Overbech rescata los avances en relación a los niños que trabajan como lustracalzados. "Ahora hay menos que se dedican todo el día a trabajar y podemos decir que, a diferencia del pasado, en la actualidad el 95% de los niños va a la escuela". Una de las claves para lograr este objetivo es el trabajo que han llevado a cabo con los padres, apoyándoles no sólo económicamente. De hecho, el perfil del *lustra* cambió en los últimos años. "Si le preguntas a uno de los más jóvenes a qué (edad) comenzó, te dirá que hace pocos años. Se nota la bajada de *lustras* que comienzan desde niños", añade Overbech.

Entre los proyectos que se plantean en Vamos Juntos destaca la capacitación destinada a las mujeres, tanto las que trabajan en el sector (que no llega al 10%) como a las esposas de los trabajadores. La formación sería en el ámbito de la panadería y en la confección de tarjetas.

Vamos Juntos trabaja en la actualidad con alrededor de 500 lustracalzados en La Paz.

Turismo con los **lustracalzados**

Fuente: Vamos Juntos / Gráfico: Rubén A. / Página Siete

Apoyo a los ***lustras***

▶ **Tour** • El recorrido turístico de tres horas y media cuesta 150 bolivianos, incluye como regalo una polera. Aunque se dirige a los extranjeros, también está abierto para las personas bolivianas interesadas.

▶ **Escuela** • Los *lustras* y sus familias reciben el apoyo de Vamos Juntos en varios aspectos, por ejemplo, les dan una bolsa para el material escolar de sus hijos al comienzo del colegio y organizan talleres para lograr el bienestar familiar.

350 efectivos

Guardia edil inicia control de tramajes en El Alto

Aleja Cuevas / La Paz

La Guardia Municipal de Transporte de El Alto comenzó ayer con el control a los vehículos que realizan tramajes, cambio de rutas y discos en las principales vías de la urbe.

"A partir de hoy (ayer) el control es con mayor fuerza para evitar tramajes, cambios de ruta o cambios de disco", dijo el responsable de la Guardia Municipal de Transporte del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto (GAMEA), Raúl Vásquez.

Para los operativos se moviliza a 350 guardias de transporte en la Ceja de El Alto, el sector del cruce de Villa Adela, exTranca de Río Seco y en la plaza Ballivián.

De acuerdo con el funcionario, el control realizado en la media mañana de ayer fue calificado como "muy bueno", además que se contó con la aprobación de los pasajeros.

"Hemos tenido un apoyo general de la población, porque eso es lo que se quiere, que nos apoyen", señaló.

Durante los operativos se comprobó que los mayores infractores de líneas fueron los que se dirigen a Río Seco, Senkata y Villa Adela. "Ahí se han detectado más problemas. Vamos a ir con más fuerza, con más guardias a estos lugares, porque es más necesario", argumentó Vásquez.

El funcionario adelantó que en días siguientes tendrán las boletas para extender las multas. "Esperamos que se apruebe la boleta de infracción, que ya están en la imprenta para empezar a sancionar". Las multas tendrán montos establecidos por el gobierno municipal.

El usuario puede denunciar los malos tratos, cambio de disco, incumplimiento de tramos y otros a la línea 800-16-4025.

32 04-12-13 P720131204MIE

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE LA PAZ
APOYO NACIONAL A LA PRODUCCION Y EMPLEO
BBN-3133-2013
CONVOCATORIA NACIONAL
SEGUNDA CONVOCATORIA

LaPaz

Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES, de acuerdo con los siguientes datos:

Objeto de la contratación :	**GESTION SERVICIO DE TRANSPORTE MUNICIPAL (ADQUISICION DE CAMIONETA – SETRAM)**
CUCE :	13 – 1201- 00 – 420665 -2-1
Tipo de convocatoria :	Convocatoria Nacional
Forma de adjudicación :	Por el Total
Método de Selección y Adjudicación :	Precio evaluado más bajo
Precio Referencial :	Bs260 000.00 (Doscientos Sesenta Mil 00 bolivianos)
Encargado de atender consultas :	Ing. Marco Antonio Paco Vargas Edificio Tobia 3er Piso. Calle Potosí entre Colón y Ayacucho No. 1285
Teléfono :	2203034
Fax :	2203034
Correo Electrónico para consultas :	marco.paco@lapaz.bo
Inspección previa (fecha, hora y dirección) :	NO CORRESPONDE
Consultas escritas (Fecha, Hora y Dirección) :	05 de diciembre de 2013; horas 18:00 Oficinas Sibtrón – Edif. Ex Banco del Estado
Reunión de aclaración (Fecha, Hora y Dirección) :	06 de diciembre de 2013; horas 09:00 Edificio Tobia 3er Piso. Calle Potosí entre Colón y Ayacucho No. 1285
Presentación de Propuestas (Fecha, Hora y Dirección) :	12 de diciembre de 2013; horas 09:00 Edificio Tobia 3er Piso. Calle Potosí entre Colón y Ayacucho No. 1285
Acto de Apertura de Propuestas (Fecha, Hora y Dirección) :	12 de diciembre de 2013; horas 09:30 Edificio Tobia 3er Piso. Calle Potosí entre Colón y Ayacucho No. 1285

Quiroga dice que presentará acción de amparo en el caso petrocontratos

TSJ rechaza recusación de Tuto contra jueces

Página Siete / Sucre

La Sala Penal Primera del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) rechazó la recusación presentada por el expresidente Jorge Tuto Quiroga contra los jueces Maritza Suntura y Pastor Mamani, encargados del juicio de responsabilidades por el caso petrocontratos. Ésta es la séptima acción judicial del exmandatario que es rechazada.

Los magistrados Jorge von Borries y Fidel Tordoya rechazaron la recusación porque Quiroga no demostró que los mencionados jueces tienen intereses particulares o relación personal con miembros del Ejecutivo. En consecuencia continúa el proceso de privilegio constitucional contra el exmandatario, dijo Tordoya.

Mientras, la defensa de Quiroga anunció que presentará una acción de amparo ante el Tribunal Departamental de Justicia de Chuquisaca. Asegura que durante la audiencia de medidas cautelares el Tribunal de Garantías no mostró imparcialidad y "violó el derecho a la defensa".

Desde que se inició el juicio de responsabilidades, Quiroga presentó seis incidentes procesales por distintos motivos, pero la Sala Penal Segunda rechazó todos.

El exmandatario fue acusado por la Fiscalía General del Estado por la firma ilegal de contratos petroleros y la no remisión de éstos al entonces Congreso Nacional durante su gestión como presidente de la República (2001-2002).

"Fuiste un ejemplo de bondad, virtud y comprensión, diste esperanza y alegría a nuestros corazones, Dios te guarde en su Gloria hasta el momento de volvernos a encontrar. Eres la estrella que siempre nos guiará en tu universo de amor."

En la paz del Señor, ha dejado de existir el que en vida fue ejemplar esposo, padre y abuelito:

PROF. SATURNINO MAYORGA PEREZ
(Q.D.D.G.)

Miguelina Vda. de Mayorga, esposa; Zulema Mayorga, Orlando Mayorga, Oscar Mayorga (+), Adalberto Mayorga (+), hijos; Gladys y Ana, hijas políticas; sobrinos, nietos y demás familiares, ruegan a sus amistades, en especial a los Educadores Docentes, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente el día de mañana jueves 5 de Diciembre a Hrs. 14:00 y al posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General a Hrs. 15:00.

El cortejo fúnebre partirá de su domicilio particular ubicado en la Calle Final 4 / esquina Costanera Nro. 23, Zona Barrio Gráfico.

Favor que agradecerá la familia doliente.

"Arcángel"

Av. Busch Nº 1275 frente al monumento (Miraflores) telfs. 2245223 – 2243490

REMATE

JUZGADO SEGUNDO DE PARTIDO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CAPITAL.--HACE SABER: Al público en general que dentro del proceso ORDINARIO seguido por MARÍA LUZ CHUMACERO BENAVIDES en contra de JULIA CHUMACERO BENAVIDES Y OTROS, se ha señalado segunda audiencia pública para el REMATE del inmueble de 355.95 mts. 2 de superficie, sito en calle "José Ballivián" H.° 133 de ésta ciudad, propiedad de Julio, Julia, María Luz, Nicolás y Zenaida Chumacero Benavidez, el día viernes 03 de Enero de 2.014 a horas 16:00. p.m. sea en la base de su valor pendal de Bs 856.595,86 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO 86/100 BOLIVIANOS), hecha la rebaja del 25% prevista por el art.42 párrafo I de la Ley N.° 1760 en secretaria del Juzgado y con intervención de la Martiliera Judicial Vania Cristina Nuñez Manjón, ante quién los interesados podrán apersonarse previo empoce del 20 % exigido por ley, correspondiendo publicarse dos avisos en dos órganos de prensa escrita de circulación nacional en la forma prevista por el art.19 párrafo III de la Ley N°2297 del 20 de Diciembre de 2.001 modificatorio de los párrafos II y III del art.42 de la Ley N°1760 del 28 de Febrero de 1.997 a ser presentados en secretaría antes de dicho acto.

Sucre, 28 de Noviembre de. 2.013

NECROLOGICOS

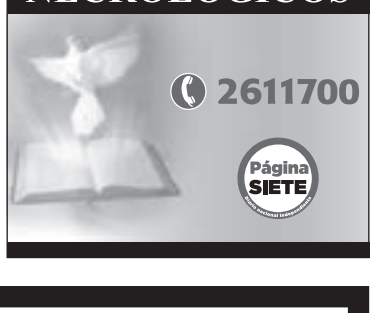

Nuestro consuelo es tu presencia ante el Señor, estarás siempre en el recuerdo de todos quienes compartimos tu noble y sabia vida.

Lamentamos comunicar el sensible fallecimiento del que en vida fue ejemplar hermano, tío, abuelo y amigo:

Lic. Luis Francisco Chávez Aranda
Q.E.P.D.
Ex Combatiente de la Guerra del Chaco

Arminda Chávez vda. de Carreón, Hna. Rosario Sossa Chávez, José Luis Carreón Chávez, Wilson Chávez A., sobrinos; Jenny Mariscal de Carreón, Raquel Chipana, sobrinas políticas; L. Mauricio Carreón, A, Rodrigo Carreón, F. Roció Rojas y Joaquín F. Carreón, sobrinos nietos y Mariana Chipana, sobrina política; José María, Arian, Fernanda, Yurem, Luciano y Thian, sobrinos bisnietos.

Invitan a la Federación de Ex Combatientes de la Guerra del Chaco, Fraternidad Wackas 8 de Diciembre, Fraternidad Ferrari Ghezzi, bloques Cholas Achachis, Reyes Morenos y K'chamos@s y Fraternidad Morenos Kollas, acompañarnos a la misa de cuerpo presente el día 4 de diciembre de 2013, a Hrs: 15:00 pm. en su domicilio de la Calle Almirante Grau Nro. 573 y posteriormente al traslado de sus restos mortales al Cementerio General.

La Paz, diciembre 2013

Funeraria Aliaga

SERVICIOS EXEQUIALES ALIAGA TEL. 2224319

En la paz del Señor ha dejado de existir la que en vida fue:

SRA. GRACIELA QUISPE CHOQUE
Q.E.P.D.

Stefania Choque, madre; Carlos Quispe, padre; Patricia Segura Quispe, hija; Ruth, Gabriel, Elsira, Felicidad Quispe Choque y Mely Quispe y demÁs familiares invitan a sus amistades y personas piadosas se dignen asistir a la misa de cuerpo presente y posterior traslado de sus restos mortales.

El cortejo fúnebre partirá de la Avenida Héroes del Chaco esq. Zenón Quintanilla frente al Coliseo - Oruro

Sera favor que agradecerá la familia doliente.

FUNERARIA SAN SALVADOR

DIOS TE MANDÓ AL MUNDO PARA DAR AMOR, CARIÑO, SABIDURÍA Y SOBRE TODO HUMILDAD Y AHORA QUE CUMPLISTE TU TAREA, TE LLAMA A SU LADO DEJÁNDONOS LA LUZ DIVINA DE TU ETERNA COMPAÑÍA.

SRA. MARIA GOYTIA QUINTANILLA
Q.E.P.D.

CARLOS ZURITA, ESPOSO; CLAUDIA ZURITA, HIJA; GLORIA, ROSSMERY, OSCAR, HERMANOS; HUMBERTO Y CRISTOBAL, HERMANOS POLÍTICOS; SOBRINOS, PRIMOS Y DEMÁS FAMILIARES INVITAN A SUS AMISTADES Y PERSONAS PIADOSAS EN FORMA ESPECIAL AL HOSPITAL OBRERO NRO. 1, FENSEGURAL, CAJA NACIONAL DE SALUD, UROLOGÍA DEL HOSPITAL OBRERO, RESIDENTES COLQUIREÑOS, SE DIGNEN ASISTIR A LA MISA DE CUERPO PRESENTE A HRS. 14:30 Y AL POSTERIOR TRASLADO DE SUS RESTOS MORTALES AL CEMENTERIO GENERAL A HRS. 15:00, EL DÍA MIÉRCOLES 4 DE DICIEMBRE.

EL CORTEJO FÚNEBRE PARTIRÁ DEL SALÓN VELATORIO "LOS CIRIOS" DE CASA FUNERARIA SAN MARTIN, AV. BRASIL N° 1361 CASI ESQ. MONUMENTO A GERMAN BUSCH.

SU ASISTENCIA COMPROMETERÁ LA ETERNA GRATITUD DE LA FAMILIA DOLIENTE.

SAN MARTIN CASA FUNERARIA

OF. CENTRAL: Av. Brasil N° 1361(Casi esq. Monumento a Busch) Tel. 2224131 - 73583922

"Con la fe puesta en nuestro Señor Jesucristo, ha sido llamado a su presencia el que en vida fue hermano y cariñoso tío".

Sra. Fredy Ronald Fuentes Medrano
(Q.E.P.D.)

José Abel, Guillermo, Carmiña y Jhonny, hermanos; y demás familiares invitan a la misa de cuerpo presente que se oficiará el día de hoy miércoles 4 de Diciembre a horas 10:30 en la Sala "Concordia" de la Casa de Funerales Santa María (Av. Busch Esq. Brasil Nº 1319) y posterior traslado de sus restos al Parque Cementerio Celestial.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, Diciembre de 2013.

SANTA MARIA CASA DE FUNERALES

33 04-12-13 P720131204MIE

El alcalde de La Paz, Luis Revilla, y Maricruz.

El noviazgo culmina en matrimonio

Alcalde Revilla y Maricruz se casan el 14 de diciembre

RECEPCIÓN Chefs profesionales prepararán platos fusionando la comida paceña y cruceña.

Página Siete / La Paz

El alcalde de La Paz, Luis Revilla, y la ex reina de belleza y actual presentadora de televisión Maricruz Ribera se casarán el sábado 14 de diciembre, luego de meses de noviazgo. La boda por lo civil se realizará en el Jardín Japonés, en la zona Sur de la ciudad paceña.

"Será una ceremonia civil y una bendición de aros sencilla, muy íntima que se realizará en la mañana en el Jardín Japonés. Compartirán con nosotros amigos y familiares", confirmó la futura esposa del burgomaestre.

La recepción social, que se realizará en horas de la tarde, contará con la presencia de más de una centena de invitados, de los cuales al menos 60 llegarán desde el departamento de Santa Cruz.

"Se trata de nuestros familiares y amigos más cercanos, con quienes queremos compartir ese día tan especial que nos sorprendió a los dos, pero nos tiene felices e ilusionados", expresó la exmodelo y presentadora.

De esa manera, Maricruz descartó la posibilidad de que a su boda con el alcalde Revilla asistan altas autoridades de Estado.

El matrimonio entre ambos personajes públicos es la culminación de una relación sentimental que se hizo pública a partir de mediados de año.

Ambos se conocieron en Santa Cruz hace más de tres años. Maricruz contó que jamás pensó que llegaría a convertirse en la esposa del alcalde de La Paz.

Por otra parte, la pareja anunció que no habrá viaje de luna de miel debido a la recargada agenda laboral que tienen ambos.

"Nos tomaremos los tres días que nos corresponden por ley y después de esto volveremos a nuestros respectivos trabajos", dijo la presentadora, quien además encargó la organización de la recepción social a una empresa que tendrá por objeto "hacer sentir a gusto, cómodos y como en su casa a todos los invitados de La Paz y a los que vengan desde Santa Cruz".

El menú estará a cargo de dos chefs profesionales que prepararán platos que fusionen las comidas típicas de ambas ciudades, occidente y oriente, para que -según expresó la novia- no existan diferencias para los invitados.

El vestido que lucirá Maricruz es una creación de la conocida diseñadora cruceña Ángela Razuk, quien tuvo la oportunidad de vestir a las magníficas de Pablo Manzoni y participar en el Bolivia Moda. La prenda es un regalo de su madre, quien supervisa el trabajo desde la ciudad oriental. "Todo está listo con el vestido. También está viniendo de Santa Cruz Leonardo Ville, un fotógrafo con el que trabajo desde hace varios años", añadió la futura esposa del alcalde.

La familia de la que en vida fue:

LILY HERRERA DE BEDOYA

Q.D.D.G

Agradece profundamente a sus familiares, amigos, colaboradores de servicio social, empleados, representantes de empresas y demás dolientes, por las expresiones de gran afecto, enorme pesar y muy sentidas condolencias por el deceso de LILY.

Alfonso, Gonzalo, Daniel, Simón y Carmen Bedoya Herrera, hijos; Carol Mier, María Elena Diez de Medina, Susana Añez y Willie Hathaway hijas políticas, los nietos, nietos políticos y bisnietos, invitamos a la misa que recordando los ocho días de su sensible fallecimiento, se llevará a cabo en la Iglesia de San Miguel Arcángel, calle 21 - Calacoto a Hrs. 19:00 del día de hoy miércoles 4.

La Paz, 4 de diciembre de 2013

CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO

La Presidencia del Directorio, Past Presidentes, Directores, Ejecutivos y el personal de la Cámara Nacional de Comercio expresan su profundo sentimiento de pesar y se adhieren al dolor que embarga a la familia de la que en vida fue:

Alberto Medina Burgoa

Q.E.P.D.

Padre de nuestra compañera de trabajo Carmiña Medina Rossel, a quien hacemos llegar nuestras más sentidas condolencias por tan irreparable pérdida, haciendo extensiva la invitación a la misa de ocho días que se oficiará el día miércoles 4 de diciembre a horas 19:00 en la Iglesia "Corazón de María" ubicada en la Av. Busch Nº 1873.

La Paz, diciembre de 2013

NECROLOGICOS

2611700

Página SIETE
Diario nacional independiente

Ministerio Público no aportó las pruebas suficientes para demostrar culpa

Joaquino, absuelto en caso de vehículos usados

ERBOL / Potosí

El Tribunal de Sentencia Segundo de Potosí determinó absolver al alcalde René Joaquino y a seis concejales por el caso de la compra presuntamente irregular de 12 vehículos usados en la gestión 2006, informó ERBOL.

El Ministerio Público había acusado a las autoridades ediles por los delitos de incumplimiento de deberes y conducta antieconómica. Sin embargo, el juez José Pinto informó que la denuncia presentaba deficiencias.

"En el primer caso, de incumplimiento de deberes, las evidencias arrojaron que no existieron, porque (la defensa) se apoyó en informes para tomar la decisión en la compra de los autos usados", dijo Pinto.

Sobre la conducta antieconómica, Pinto recordó que de acuerdo con resolución del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), los daños económicos deben estar cuantificados materialmente. Este extremo no fue demostrado en el juicio. Los tres jueces ciudadanos votaron por absolver del caso al alcalde y concejales.

Tras la decisión judicial, el burgomaestre declaró que "el Ministerio Público no pudo presentar nuevas pruebas para justificar la acusación. Se han sostenido en la acusación inicial y no aportaron nada".

Éste es el segundo juicio concluido, el primero quedó anulado en 2010 debido a que la parte demandante no aportó los argumentos necesarios.

ENDE Empresa Nacional de Electricidad CORPORACIÓN

Llamado a Licitación
BOLIVIA

Proyecto Línea de Transmisión Eléctrica Cochabamba – La Paz
Contrato de Préstamo Nº 2654/BL-BO

"Construcción de Fundaciones para Torres, Montaje de Estructuras Metálicas Reticuladas Doble Terna, Tendido de Conductor, Cable de Guarda, Cable OPGW (Empalmes y Certificación) – Tramo La Palca - Miguillas"

LPI Nº PCBLP-LPI-04-2013
Segunda Convocatoria

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición No. IDB450-07/12 del 23 de julio de 2012.

2. La Empresa Nacional de Electricidad ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo parafinanciar parcialmente el costo del Proyecto Línea de Transmisión Eléctrica Cochabamba – La Paz, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato de "Construcción de Fundaciones para Torres, Montaje de Estructuras Metálicas Reticuladas Doble Terna, Tendido de Conductor, Cable de de Guarda, Cable OPGW (Empalmes y Certificación)" – Tramo La Palca - Miguillas.

3. La Empresa Nacional de Electricidad invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la "Construcción de Fundaciones para Torres, Montaje de Estructuras Metálicas Reticuladas Doble Terna, Tendido de Conductor, Cable de de Guarda, Cable OPGW (Empalmes y Certificación) – Tramo La Palca - Miguillas" de una longitud horizontal de 66 Km en 230 kV doble terna, inicia desde La Subestación La Palca hasta la población de Miguillas (ampos pertenecientes al Departamento de La Paz).

4. El presupuesto referencial para esta licitación está definido como sigue:

N°	TRAMO	PRESUPUESTO REFERENCIAL USD.
1	TRAMO LA PALCA - MIGUILLAS	3.980.094,71

5. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas normas y en los Documentos de Licitación.

6. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de la Empresa Nacional de Electricidad y revisar los Documentos de Licitación en la dirección indicada al final de este Llamado desde horas 09:00 a.m. hasta 18:00 p.m., a partir del día miércoles 04 de diciembre de 2013.

7. Los Oferentes interesados podrán adquirir un ejemplar de los Documentos de Licitación en el idioma español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado.

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada líneas abajo a más tardar a las 15:30 del 08 de enero de 2014. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 16:00 del 08 de enero de 2014.

9. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta como sigue:

N°	TRAMO	IMPORTE BOLETA USD.
1	TRAMO LA PALCA - MIGUILLAS	40.000,00

10. La dirección referida arriba es:

Empresa Nacional de Electricidad
Dirección: Calle Colombia Nro. O-0655 esq. Falsuri
Edificio TDE – ENDE Corporación
Ciudad: Cochabamba
País: Bolivia
Teléfono: (591) (4) 4520317
Fax: (591) (4) 4520318
E-mail: pcblp@ende.bo

EDICTO

LA DRA. LILIAN Y. SUAREZ JIMENEZ JUEZ 4to DE PARTIDODE FAMILIA DE LA CIUDAD DE EL ALTO CITA Y EMPLAZA A JESUS CARLOS ESPINOZA HUARAY PARA QUE POR SI O APODERADO LEGAL ASUMA DEFENZA DENTRO DEL PROCESO QUE LE SIGUE KAREN CRISTINA CABRERA MEDRANO EN EL QUE SE A DISPUESTO LO QUE A CONTINUACION SE TRANSCRIBE.---MEMORIAL CURSANTE A FS.3-3 VLTA. DE OBRADOS. --- SEÑOR JUEZ CUARTO DE PARTIDO FAMILIAR DE LA CIUDAD DE EL ALTO LA PAZ.---Demanda Divorcio por causal que indica.---Otrosi.-Su contenido.--- KAREN CRISTINA CABRERA MEDRANO con C.I. N°6065610 L.P., mayor de edad, hábil por derecho, casada de ocupación labores de casa, nacionalidad Boliviana, domiciliado en la Av. Ingavi N° 563,zona Isla del sol de la ciudad de El Alto La Paz, ante las consideraciones de su autoridad con respeto expongo y solicito:---Señor juez; por el Certificado de Matrimonio adjunto, evidencio que en fecha 28 de junio de 2008,contraje matrimonio civil con el señor JESUS CARLOS ESPINOZA HUARAY, y en vida matrimonial no hemos procreado ningún hijo, asimismo por razones de incompatibilidad de carácter con mi señalado conyugue vivo separado desde hace más tres años en forma libre consentida, continuada e ininterrumpida, toda vez que mi consorte a los ocho meses de matrimonio me abandono, por lo mismo hasta la fecha desconozco su paradero.---Por otra, durante nuestra corta vida en común no adquirimos ningún bien inmueble ganancial, ni bienes muebles sujetos a registro a más de algunos bienes muebles de uso doméstico, los cuales a la fecha ya no existen por deterioro.---Por lo sucintamente expuesto de conformidad con la causal establecida en el Art.131 del Código de Familia y de conformidad con el Art. 327 del Codigo de Procedimiento Civil, en vía ordinaria demando divorcio contra mi conyugue JESUS CARLOS ESPINOZA HUARAY, solicitando a su probidad imprimir a la presente demanda el trámite de ley que corresponda, corridos los mismos se sirva dictar la respectiva resolución declarando PROBADA mi demanda y en consecuencia se expida la ejecutoria de ley ordenando a la dirección de Registro Cívico del Departamento de la Paz, la cancelación de la partida de matrimonio N° 77 de fecha 28 de junio de 2008,sea previas las formalidades de ley. ---OTROSI 1.-Siendo desconocido el domicilio como el paradero del demandado: JESÚS CARLOS ESPINOZA HUARAY, solicito mediante citación edictos y sea previo juramento de desconocimiento de domicilio de mi parte.--OTROSI 2.-En calidad de prueba literal pre constituida me permito acompañar certificado de matrimonio.---OTROSI 3.-En cuanto a honorarios profesionales se refiere el suscrito abogado se atiene a una iguala profesional suscrita entre partes.---OTROSI 4.- Domicilio procesal en la calle Noel Kempf Mercado N° 1024 of. N° 1024 entre Av. Juan Pablo II, frente Transito El Alto.---Es lo que pido en justicia.--- El Alto La Paz, 25 de octubre de 2012.---Dr. Alfredo Guasco Castro- ABOGADO Firma ilegible- AUTO CURSANTE A FS. 17 DE OBRADOS-El Alto, 7 de Junio de 2013-VISTOS: Se admite la demanda de DIVORCIO, en cuanto hubiere lugar en derecho y traslado la misma a JESUS CARLOS ESPINOZA HUARAY, previa citación y emplazamiento personal de acuerdo a lo señalado por el Art. 334 del Código de Procedimiento Civil, a objeto de responder a la demanda dentro los 15 días de su legal citación conforme a lo establecido por los Art.330 y 345 del Código de Procedimiento Civil, adjuntando toda la prueba documental que obre en su poder con el fin de acreditar extremos de su respuesta bajo alternativa de proseguirse el proceso en su rebeldía.---Como primera medida provisional, y a los efectos que señala el Art.388 del Código de Familia, se dispone la separación personal de los conyugues.---PROVIDENCIANDO A LOS OTROSIES DEL MEMORIAL DE FS.3-3 VLTA. DE OBRADOS---AL OTROSI 1° y 4°.- A lo principal.---AL OTROSI 2°.-Traslado.---AL OTROSI 3°Se tiene presente.---Firma y Sella: Msc. Lilian Suarez Jiménez - JUEz 4to. DE PARTIDO DE FAMILIA-"El Alto"- La Paz-Bolivia-Firma y Sella: ANTE MI: Dr. Moisés Ramírez Yucra - ABOGADO-SECRETARIO - Juzgado 4to. De Partido de Familia - El Alto-Bolivia - MEMORIAL CURSANTE A FS. 19 DE OBRADOS.--- SEÑORA JUEZ CUARTO DE PARTIDO DE FAMILIA DE LA CIUDAD DE EL ALTO---Solicita notificación por EDICTO.---KAREN CRISTINA CABRERA MEDRANO de generales conocidas dentro proceso de DIVORCIO contra JESUS CARLOS ESPINOSA HUARAY, ante las consideraciones de su autoridad, con respeto expongo y digo:----Señora Juez, conforme a los datos del proceso y en mérito al informe del oficial de diligencia de fecha 26 de Septiembre de 2013,SOLICITO a su probidad la CITACION POR EDICTO al demandado conforme establece el Art.124 del Código de Procedimiento Civil, sea la formalidades de ley.---Justicia, etc.---El Alto 17 de Octubre de 2013.---Firma y Sella:Dr. Alfredo Guasco Castro-ABOGADO—Firma llegible. -----DECRETO CURSANTE A FS. 19 VLTA DE OBRADOS.---JUZGADO CUARTO DE PARTIDO DE FAMILIA-El Alto, 18 de Octubre de 2013---En mérito al memorial que antecede y conforme los antecedentes que corren en obrados procédase a la notificación de JESUS CARLOS ESPINOZA HUARAY mediante publicación de edictos como solicita, de conformidad al Art. 124 del Código de Procedimiento Civil, mismo que será franqueados por Secretaria previo juramento de desconocimiento de domicilio a ser prestado por la parte actora en día y hora hábil en el presente despacho judicial.---Se deja expresa constancia que la demandada tendrá el plazo de 30 días computables desde la primera publicación de edictos para apersonarse y/o responder a la demanda incoada en su contra, bajo alternativa de designársele abogado Defensor de Oficio.---Firma y Sella: Msc. Lilian Suarez Jiménez - JUEZ 4to. DE PARTIDO DE FAMILIA -"El Alto"-La Paz-Bolivia --- Firma y Sella: ANTE MI Dr, Moisés Ramírez Yucra - SECRETARIO - ABOGADO - Juzgado 4to. De Partido de Familia - El Alto-Bolivia. —El presente Edicto es librado a los doce días del mes de Noviembre de dos mil trece.---mrc

35 04-12-13 P720131204MIE

Esta navidad
Descubre el mundo
SMART

Página SIETE
Diario nacional independiente

LLévate un
AVVIO 775
a sólo Bs 799

Avvio brightstar

Un verdadero Smartphone
- Capacidad para doble chip
- Doble Cámara (1.3 y 8mp)
- Android 4.2
- y muchísimo más...

Listo para usar
Incluye:
- 1 chip
- Bs 10 de crédito
- 70 sms
- Homologado para Bolivia

1 año de garantía ofrecida por Avvio a través de Brightstar y sus centros de servicio técnico autorizado.

36 04-12-13 P720131204MIE

Página SIETE Última

Luis Salazar / Página Siete

Dos periodistas de Página Siete reciben premios

La periodista Claudia Soruco ganó el concurso "Juntos en la protección de niños, niñas y adolescentes", en la categoría prensa escrita, con la publicación de un reportaje sobre la violencia sexual comercial a la que están sometidas menores de edad en la ciudad de El Alto. Este concurso fue organizado por el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz.

El trabajo de la periodista Verónica Zapana fue reconocido por el Ministerio de Salud con el galardón de la solidaridad, debido al "compromiso y reconocimiento expresado" en la temática de la prevención, atención y control de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y del VIH/sida, y de la reducción de la discriminación a la población afectada.

Página Siete

Fernando Quevedo es el vicerrector de la UMSA

Albarracín asume el rectorado y promete lucha contra corrupción

● ELECCIONES El partido Unidad Universitaria obtuvo el 61,5% de los votos de los universitarios. El nuevo rector dijo que se debe extinguir la burocracia en esta entidad.

Gabriela Miranda / Página Siete

Waldo Albarracín Sánchez fue posesionado la noche de ayer como rector de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) para la gestión 2013-2016. En su discurso, la nueva autoridad asumió el compromiso de luchar contra la burocracia y la corrupción.

"No necesitamos firmar un documento para ser contundentes en la lucha contra todo mecanismo de corrupción dentro de la UMSA. Se debe extinguir la burocracia, esto manteniendo una relación horizontal entre estudiantes y docentes, viéndose entre ellos como compañeros de lucha", manifestó Albarracín.

A su vez, Fernando Alberto Quevedo fue posesionado como vicerrector de esta casa de estudios. En el acto estuvieron presentes el alcalde de La Paz, Luis Revilla; el gobernador César Cocarico, decanos de las 13 facultades, miembros del Consejo Universitario, comité electoral, el rector de la Universidad Católica Boliviana San Pablo y diplomáticos de la Embajada de Francia.

El ahora rector también dijo que la universidad "debe estar vigilante para que los derechos de un pueblo se mantengan vigentes. Debemos mantener nuestra independencia (respecto) del poder y generar una revolución, permítanme llevarla a cabo".

Haciendo un recuento del proceso electoral, se supo que los resultados de las elecciones de la primera ronda fueron: Todos por la UMSA 17,73%, Juntos por la UMSA 8,21%, Unidad Universitaria 42,51%, Todo Cambia Todo 28,19% y blancos 3,36%. Como ninguno de los frentes alcanzó más del 50% de los votos, se convocó la segunda vuelta, en la que sólo participaron los dos frentes más votados.

Luis Salazar / Página Siete

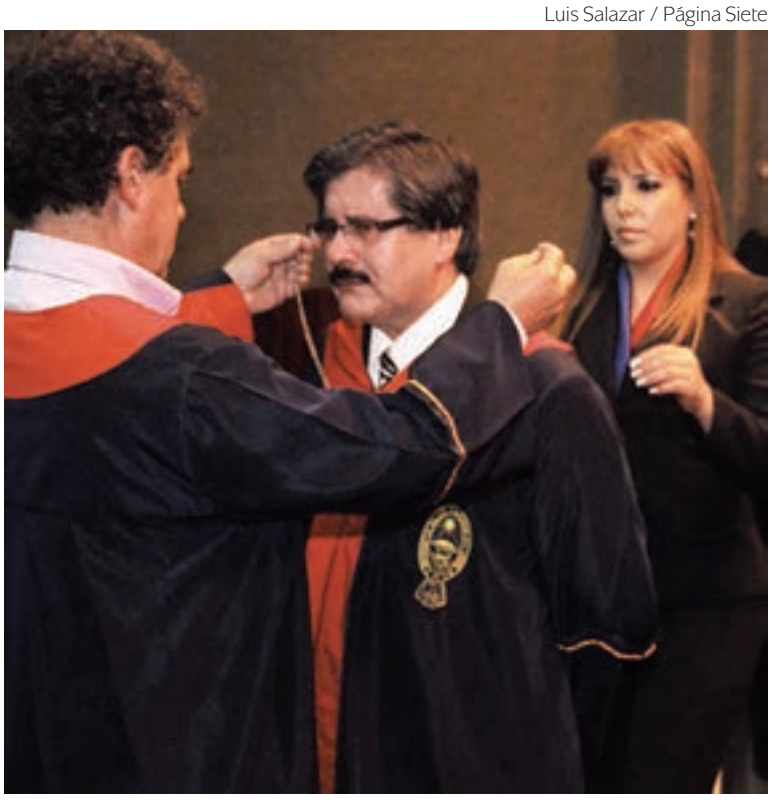

El nuevo rector es posesionado en el acto realizado ayer.

En esa instancia ganó Unidad Universitaria con el 61,5%, frente en el que se postuló Albarracín para rector y Fernando Alberto Quevedo para vicerrector.

En su discurso, el nuevo rector se permitió "hablar con el corazón y no con la razón por la emoción del evento". Recalcó que la suya "es una gestión que pertenece a todos, no es sólo mía".

Aprovechó para mencionar algo que le sucedió en plena campaña electoral. Recordó que una señora de unos 60 años lo buscaba constantemente, "todo para darme 10 bolivianos, depositando su confianza en dos personas que pretendíamos dirigir la UMSA; por lo tanto, el pueblo paceño y boliviano estaba esperando esos resultados, está en el corazón de todos", manifestó.

Datos **biográficos**

▶ **Profesión** • Es licenciado en ciencias jurídicas y políticas, tiene diplomados en derechos humanos y educación superior, además de una maestría en derecho constitucional.

▶ **Algunos cargos** • Fue presidente de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos, asesor jurídico de la UMSA, defensor del Pueblo y asesor legal de organizaciones indígenas, campesinas y sindicales, entre otros.

▶ **Docencia** • Fue docente de derecho, historia, legislación de la comunicación, ética forense, derecho internacional, procesos y tendencias políticas actuales y derechos humanos. Dio clases de posgrado en derecho administrativo, constitucional y procesal, tutela nacional e internacional.

TIPNIS

Denuncian que OAS hace trabajos

Agencias / La Paz

Originarios del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS) y una comisión de fiscales inspeccionan el tramo III de la carretera que pretende unir San Ignacio de Moxos y Villa Tunari, debido a que los lugareños denunciaron que la empresa OAS estaría realizando trabajos en el lugar pese a las marchas realizadas por los indígenas de ese territorio.

Por otra parte, se denunció que este tramo ya existía (aunque precariamente) antes de la llegada de OAS, por lo que no puede cotizarse al mismo precio que el resto de los tramos inexistentes.

Bermejo, Tarija

Viento causa muerte de una niña

El Nacional / Tarija

Vientos huracanados causaron la caída de un árbol de mango que mató a una niña de ocho años. El intenso calor sobrepasó los 40 grados centígrados en esa capital, que dio paso a un viento huracanado que destechó casas, tumbó tinglados, árboles y postes de energía eléctrica. Luego de que parara la tormenta, una mujer lloraba desconsoladamente por la muerte de su nieta. Según la abuela, en minutos el fuerte viento hizo que el árbol cayera sobre la menor, quien falleció en el camino hacia el hospital de la Caja Cordes.